



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MINISTERIO DE DEFENSA
(MIDE)

MEMORIA INSTITUCIONAL



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MINISTERIO DE DEFENSA
(MIDE)

ÍNDICE DE CONTENIDO

I. RESUMEN EJECUTIVO.....	1
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	6
2.1 Marco Filosófico Institucional	6
a) Misión	6
b) Visión	6
c) Valores	6
2.2 Base legal	10
2.3 Estructura Organizativa	15
2.4. Planificación Estratégica Institucional.....	17
III. RESULTADOS MISIONALES.....	21
IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	105
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera	105
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos	106
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.....	110
4.4 Desempeño de la Tecnología	113
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	117
4.6 Desempeño del Área Comunicaciones	122
V.SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARECIA INSTITUCIONAL	130
5.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio	130
5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información.....	131
5.3 Resultado del sistema de quejas, reclamaciones y sugerencia.....	132
5.4 Resultado Mediciones del Portal de Transparencia	132
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.....	133
VII.ANEXOS.....	135
a) Matriz de logros relevantes (datos cuantitativos)	135
b) Matriz de Gestión Presupuestaria Anual.....	141
c) Matriz de Principales Indicadores del POA.....	142
d) Resumen del Plan de Compras.	154

I. RESUMEN EJECUTIVO

La presente memoria de rendición de cuentas se ha elaborado conforme a los parámetros de la Guía de Elaboración de Memorias Institucionales 2024, publicada por el Ministerio de la Presidencia de República Dominicana. Por consiguiente, los logros que se exhiben en este documento están basados en los 5 ejes que conforman el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024, del Ministerio de Defensa (MIDE), así como también de los resultados de las áreas transversales y de apoyo, servicios al ciudadano, transparencia institucional y anexos.

Durante el año 2024, las instituciones y dependencias del MIDE, han enfocado su accionar apegadas estrictamente al sagrado compromiso constitucional de garantizar la defensa y seguridad nacional, de cumplir fielmente con el marco legal vigente, y al mismo tiempo demostrar la importancia de su rol como pilar y sostén del Estado dominicano.

Con el objetivo de desarrollar un sistema integrado de seguridad fronteriza, se ejecutó el 76 % programado para el año, del proyecto de inversión pública, titulado "Construcción Verja Perimetral Inteligente Trazado Fronterizo República Dominicana - República de Haití", para un presupuesto ejecutado de RD\$1,944,304,856,24, lo que contribuye a fortalecer el dispositivo de seguridad implementado en la frontera terrestre, con el fin de contrarrestar los riesgos y amenazas a la seguridad nacional.

En el marco del fortalecimiento de la defensa nacional, el Ejército de República Dominicana (ERD), cumpliendo con lo establecido su misión, en relación a la protección de la frontera, se realizaron 148 404 patrullas de vigilancia y seguridad en todo el límite fronterizo terrestre que tiene bajo su responsabilidad, a través de la 3.^a Brigada de Infantería ubicada en la provincia San Juan, la 4.^a Brigada de Infantería en Valverde y la 5.^a Brigada de Infantería situada en Barahona, lo que representa más del 100 % de la meta planificada del presente período, con una inversión de RD\$1,811,590,575.93. El incremento reflejado se debió a que se



activaron más patrullajes para el reforzamiento de las zonas, contribuyendo de esta manera a mantener nuestro Territorio protegido y salvaguardado.

Asimismo, el ERD., con el objetivo de fortalecer las capacidades de transportación, eficiencia y eficacia de las misiones terrestres, con especial atención en la seguridad fronteriza, el ERD., adquirió 20 camionetas marca Mitsubishi, modelo L200, automáticas, diésel, año 2024, y 20 camiones marca Mitsubishi, modelo Fuso Canter 16 ft, diésel, año 2025, para una inversión total de RD\$122,152,000.00, a fin de ser utilizadas en la movilidad y transporte del personal.

En ese mismo orden, la Armada de República Dominicana (ARD), como fuerza naval de la Nación, realizó un total de 9 902 operaciones en nuestras fronteras marítimas, con un monto invertido de RD\$ 201,968,456.41, lo que representa más del 100 % del total planificado para el período 2024, también realizó 50 958 operaciones terrestres, con un monto invertido RD\$ 1,042,556,043.26, lo que representa más del 100 % del total planificado para el período 2024, lo que permitió incrementar las capacidades de respuesta operativa de la ARD, para abordar y afrontar los riesgos y amenazas en las fronteras marítimas, logrando un mayor control de la seguridad y defensa de nuestras costas, puertos, marinas deportivas, aguas interiores y aguas territoriales.

En tanto que, la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD), realizó 122 patrullas aéreas, en la zona fronteriza de R.D., lo que representa el 100 % del total de las patrullas aéreas, planificadas para este período, para una inversión total de RD\$46,602,639.70, contribuyendo a salvaguardar la defensa del espacio aéreo.

Además, con el objetivo de fortalecer las capacidades de control, seguridad y defensa del espacio aéreo de la República, adquirió 4 helicópteros AW-169, lo que representa el 100 % de lo planificado, con una inversión de US\$2,210,612,000.00, favoreciendo la potencialización de la seguridad del espacio aéreo del territorio dominicano.



En este sentido, el Ministerio de Defensa (MIDE), adquirió 71 vehículos, entre los que se destacan: ambulancias, autobuses, buggies, camiones, camionetas, grúa, minibuses, motocicletas; también fueron adquiridos 138 GPS. Estas adquisiciones, con una inversión ascendente a RD\$ 322,398,235.00, con fondos propios, serán utilizadas en labores de vigilancia y control fronterizo, lo que igualmente contribuye al fortalecimiento de sus capacidades de la institución para abordar y enfrentar los riesgos y amenazas a la soberanía nacional.

El Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFronT), desempeñando su rol como cuerpo de defensa, llevó a cabo un total 31 124 de patrullas en la zona fronteriza, en las provincias Dajabón, Elías Piña, Independencia y Pedernales, en el período del 2024, lo que representa el 141.2 % del total de patrullas planificadas, con una inversión de RD\$414,347,570.81, de los fondos del presupuesto del CESFronT, contribuyendo con esto a fortalecer los controles de seguridad fronterizos en los cruces formales y áreas asignadas al CESFronT, teniendo un impacto en la disminución de la migración irregular, trata y tráfico de personas, contrabando de mercancías, depredación ambiental, sustancias controladas, robo de ganado y vehículos, entre otros ilícitos.

En lo relativo al segundo eje estratégico, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los miembros de las Fuerzas Armadas, es importante resaltar como un logro de gran trascendencia en materia de salud, el aumento en la cobertura del Seguro Nacional de Salud (SENASA), dispuesto por el excelentísimo presidente Luis Rodolfo Abinader Corona. Este aumento de cobertura se hizo del Plan Básico al Máximo, para los miembros de las Fuerzas Armadas activos, así como en la honrosa posición del retiro, lo que representa una cobertura de un 100 % en los servicios de salud dentro del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS); cabe destacar los servicios que ofrece dicho plan: cobertura ilimitada de los servicios médicos, cirugía, recuperación, laboratorios, rayos x, maternidad, partos normales, cesáreas, la atención del recién nacido, incluyendo los honorarios médicos al 100 %, entre otros. Para la implementación de los servicios citados, el MIDE, erogó la cantidad



de RD\$421,660.60, como complementivo, lo que contribuyó sin lugar a duda a mejorar el bienestar y las condiciones de salud de los miembros de las FF.AA., los cuales se esmeran arduamente en cumplir la sagrada tarea de defender la patria.

En cuanto al fortalecimiento de las operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales, la Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila (FTC-CIUTRAN), ha realizado un total de 14 818 operativos de seguridad interna y ciudadana en colaboración con la Policía Nacional, en las zonas de responsabilidad como son: Distrito Nacional y las provincias Santiago de Los Caballeros, Monseñor Nouel, Monte Plata, Barahona, Peravia, La Romana, La Altagracia, Duarte y Espaillat, lo que representa un 82 % del total de los operativos planificados para este periodo, obteniendo como resultados: 2 321 912 personas registradas, 24 736 personas depuradas, 14 776 personas detenidas, 727 personas extranjeras registradas, 604 personas extranjeras indocumentados retenidos, así como también, 799 028 motocicletas registradas, 4 446 motocicletas depuradas, 21 080 motocicletas retenidas, 1 074 488 vehículos registrados, 2 474 vehículos depurados, 496 vehículos retenidos, 27 395 armas de fuego registradas, 473 armas de fuego depuradas, 657 armas de fuego retenidas con documentos vencidos, 56 armas de fuego retenidas sin documentación, 247 armas blancas, 3 pistolas de fogeo, 19 celulares, 60 porciones de marihuana, 97 porciones de cocaína, 85 porciones de crack, US\$3,757.00 dólares estadounidenses, 169,874 pesos dominicanos, 3 máquinas tragamonedas, todo esto se realizó con una inversión de RD\$78,000,000.00, logrando gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles, y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.

En ese sentido, el Ejército de República Dominicana realizó 158 728 operaciones de patrullaje junto a la Policía Nacional, en apoyo al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, lo que representa un 94 %, de lo planificado para el presente año, con una inversión aproximada de RD\$2,173,908,691.12. Asimismo, la Armada de República Dominicana, realizó 132 152 patrullas de seguridad ciudadana en su área de responsabilidad, con una inversión de RD\$ 42,653,710.00, de igual forma, la



Fuerza Aérea de la República Dominicana, realizó 33 766 operativos de seguridad ciudadana en su área de responsabilidad, Santo Domingo Este, lo que representa el 87 % de los operativos de seguridad, planificados para este periodo, para una inversión total de RD\$ 45,825,864.56, lo que contribuyó a elevar los niveles de seguridad del ciudadano.

Por otro lado, las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, contribuyendo al desarrollo social y económico del país, graduaron 39 447 personas de diversos programas formativos lo que representa el 78.89 % del total planificado para este período académico, para una inversión total de RD\$143,386,385.55, lo que contribuyó a la preparación de mano de obra calificada, para dar respuesta a las necesidades productivas nacionales y por el fomento de una cultura de emprendimiento de los miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y de la sociedad en general que cursan sus programas.

De igual manera, el Servicio Militar Voluntario graduó a 5 575 jóvenes en el Gran Santo Domingo y las diferentes provincias del país, del “Programa de Formación en Valores” con un costo de RD\$26,574,644.07: el acto de graduación fue celebrado en el Distrito Nacional, contribuyendo al desarrollo de los principios, valores patrios y familiares, así como a la moral y las buenas costumbres.

Por último, la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE), graduó 194 estudiantes en postgrado, en las áreas de Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, Especialidad en Geopolítica, en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto, Naval y Aéreo, así como 99 en programas de grado, en las licenciaturas militar, naval y aeronáutica, para un costo de RD\$ 5,000,000.00.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Marco Filosófico Institucional

a) Misión

Defender la independencia y soberanía de la Nación, la integridad de sus espacios geográficos, la Constitución, las leyes y las instituciones, combatir el crimen transnacional, promover el desarrollo social y económico del país, mitigar situaciones de desastres y calamidad pública y restablecer el orden público en casos excepcionales, con el propósito de salvaguardar los intereses nacionales en beneficio del pueblo dominicano.

b) Visión

Unas Fuerzas Armadas transparentes, organizadas, capacitadas, entrenadas, equipadas y conformadas por un personal con valores éticos, respetuosos del marco legal de un estado social y democrático de derecho, para servir y garantizar la defensa y seguridad nacional, como base de sustentación del desarrollo político, social, económico y tecnológico de una próspera República Dominicana insertada competitivamente en la economía global.

c) Valores

Lealtad: Es el sentimiento manifiesto de adhesión y respeto que tiene un militar hacia la Patria, la Constitución, la Nación, la institución, sus superiores, sus iguales y subalternos, con apego a las normas legales y principios morales.

Honor: Virtud que caracteriza a la persona y que la hace consistente con la esencia de su ser y con los principios que ha prometido defender, respetar y acatar. El honor constituye una virtud de tal naturaleza que conduce espontáneamente al militar a estar dispuesto a rendir la vida si fuera necesario, pero no su honra. El honor significa estar en condiciones de demostrar exactitud en la comprensión de lo que es correcto, estableciendo una clara frontera entre el bien y el mal y haciendo que, con nuestras actuaciones, la sociedad se enorgullezca de nuestras acciones y de



nuestra reputación. Vivir apegado a los principios y valores de las Fuerzas Armadas, es la mejor forma y una guía inequívoca de lo que es una vida honorable.

Espíritu de Cuerpo: Conciencia y convicción de pertenencia a las Fuerzas Armadas, que propician y promueven la solidaridad, cooperación, fortaleza, unidad, buena imagen y cohesión de sus miembros hacia fines y objetivos institucionales.

Espíritu de Sacrificio: Actuar con arrojo, intrepidez en cada situación que sea necesaria para defender el bienestar de la Nación. Es una forma superior de entrega que da el valor suficiente para cumplir con la misión. Equivale a superar el temor y a correr riesgos ante situaciones difíciles que puedan representar un daño corporal o poner en riesgo su vida. El coraje impone la reafirmación del espíritu de sacrificio, manteniendo firme sus convicciones y principios ante las amenazas.

Deber: No es más que cumplir con las obligaciones basados únicamente en el sentimiento interior de hacer lo correcto desde el punto de vista ético, moral y profesional. El deber empieza con todo lo que se espera de la persona según las leyes, reglamentos y órdenes vigentes. Se traduce en hacer lo necesario antes de que sea ordenado. Establece la intensidad del compromiso personal con el quehacer institucional, y sitúa al individuo en condiciones de enfrentar los diferentes desafíos y situaciones que conlleva el servicio militar.

Discreción: Sensatez para formar juicio y tacto para hablar u obrar, don de expresarse con agudeza, ingenio y oportunidad. Reserva, prudencia, circunspección. Requiere guardar silencio de los casos que se traten cuando éstos ameriten confidencia.

Probidad: Conducta humana considerada como reflejo de integridad, honradez y entereza.

Pulcritud: Entraña manejo adecuado y transparente de los bienes del Estado.



Responsabilidad: Asumir y aceptar las consecuencias de nuestros actos libres y conscientes. Un elemento indispensable dentro de la responsabilidad es cumplir con el deber o una obligación, ya sea moral o incluso legal, con la cual se ha comprometido. Cuando somos responsables producimos un efecto directo en otro concepto, la confianza. Confiamos en aquellas personas que son responsables. Ponemos nuestra fe y lealtad en aquellos que de manera estable cumplen lo que han prometido.

Respeto: Es el comportamiento orientado a valorar, estimar y guardar la consideración debida a la dignidad humana. El respeto significa reconocer y apreciar la dignidad y el valor característico de toda persona. Este valor hace énfasis continuo en que nuestros soldados son el recurso máspreciado. Tratar a los demás con deferencia, consideración y reconocer sus creencias, tradiciones, costumbres y derechos. Profesamos el respeto a los Derechos Humanos, así como al entorno y al medio ambiente. Respetamos las diferencias, somos tolerantes ante la diversidad dentro del marco de nuestros principios y valores y procuramos mantener el ánimo conciliatorio en todas nuestras relaciones.

Honestidad: Es aquella cualidad por la que la persona elige actuar siempre con base en la verdad y en la justicia. Actuar con rectitud, sinceridad, transparencia y legalidad. Ser rectos, honrados y veraces en todos nuestros actos. Comportarse con integridad, carácter y respeto a las leyes. La honestidad no consiste sólo en franqueza, sino en asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos sino de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás. Refleja el recto proceder del individuo.

Vocación de Justicia: Orienta a los miembros de las FF.AA., a actuar con equidad y sin discriminación por razones políticas, religiosas, étnicas, posiciones sociales y económicas, o de otra índole.



Vocación de Servicio: Se manifiesta a través de acciones de entrega diligente a las tareas asignadas e implica disposición para dar oportuna y esmerada atención a los requerimientos y trabajos encomendados.

Profesionalidad: La Nación confía en nosotros porque somos responsables en el desarrollo de nuestra actividad y porque contamos con un recurso humano calificado. Asumimos con empeño, dedicación y seriedad nuestros compromisos, respetando las normas y leyes establecidas. Fomentamos la formación personal de los miembros de la institución, con una actitud constructiva motivada por la vocación de servicio, en correspondencia con las tendencias modernas de la ciencia y la tecnología, para elevar la capacidad de respuesta a las demandas y necesidades del Estado en el campo militar. El profesionalismo tiene su expresión práctica en la actuación militar digna, consciente, firme, decidida, serena y ponderada, con apego estricto a los principios establecidos en la Constitución, las leyes y reglamentos.

Servicio desinteresado: Es anteponer el bienestar de la Nación, de las Fuerzas Armadas y de los subordinados al bienestar propio. Servir a la Nación para los fines que la Constitución y las leyes nos han confiado. El militar mantiene una actitud permanente de disposición al servicio.

Solidaridad: Responder con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida, paz, el orden y la seguridad nacional, fomentando la cooperación ciudadana. Somos solidarios con la sociedad en la que vivimos. Sostenemos la democracia, y apoyamos el desarrollo social y la conservación del medio ambiente, trabajando por un país mejor.

Integridad: Honestidad, transparencia, compostura y decencia en el trabajo. Comportamiento acorde con la ley y las normas sociales, actitud ejemplar en todos los aspectos de la vida, que fortalezcan el honor de la institución y de sus miembros ante la sociedad. Las Fuerzas Armadas de la Nación, esperan de sus hombres en



servicio no solo una indudable pericia en el manejo de las tácticas y los sistemas de armas, sino que sean hombres de incuestionable integridad. Este valor está íntimamente relacionado con la honestidad y la rectitud en el obrar. Las Fuerzas Armadas, requieren para el servicio de hombres que actúen de acuerdo con las normas morales establecidas no solo en las Fuerzas Armadas sino en todo su entorno social.

Superación personal: Es la búsqueda continua del mejoramiento integral en el plano individual para contribuir con el desarrollo de la institución militar. La superación personal nace de la íntima convicción del individuo de formularse metas de desarrollo que le permita convertirse en un recurso humano apto y competente, que vaya en consonancia con los niveles de listeza, capacidad, preparación y conocimiento que le demanda el medio en que se desenvuelve.

Perseverancia: Se define como un valor positivo que permite que, mediante un objetivo claro o una meta que justifique el esfuerzo, las organizaciones o los individuos puedan continuar, no rendirse, ante las dificultades, los obstáculos, las frustraciones, el desánimo, las tendencias o los deseos de abandonar una situación. Este valor ayuda a perseguir los objetivos con tesón, acabar lo empezado, mantener la concentración, trabajar con constancia, volver a intentar mejorando el método si los intentos fracasan y alcanzar metas difíciles.

2.2 Base legal

Ley sustantiva:

- Constitución de la República Dominicana del 31 de octubre del 2024.

Leyes adjetivas:

- Ley Núm. .1-12, sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030.



- Ley Núm. 139-13, Orgánica de las Fuerzas Armadas.
- Ley Núm. 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público.
- Ley Núm. 139-01, de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
- Ley Núm. 147-02, sobre Gestión de Riesgos.
- Ley Núm. 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública.
- Ley Núm. 3483-1953, que crea el Código de Justicia Militar de las Fuerzas Armadas.
- Ley Núm. 3003-1951, sobre Policía de Puertos y Costas y sus modificaciones.
- Ley Núm. 205-1966, que crea la Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.
- Ley Núm. 498-06, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.
- Ley Núm..188-11, sobre la Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil.
- Ley Núm..66-07, que declara la República Dominicana como Estado Archipelágico.

Convenios internacionales:

- Convenio de Ginebra del 12 agosto de 1949.
- Convenio SOLAS 73-78, para la Seguridad de la Vida Humana en la Mar.
- Convenio internacional, para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL), de fecha 2 de noviembre de 1973.



- Convenios y tratados sobre Aviación Civil Internacional, trazados por la Organización de Aviación Civil Internacional, OACI.
- Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, de fecha 17 de julio de 1998 (ICC 1998).
- Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP).

Decretos:

- Decreto Núm.265-1963, que transfiere los Servicios Tecnológicos a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.
- Decreto Núm.1328-1971, que crea el cargo de Director General de Promoción de las Comunidades Fronterizas (DGPCF).
- Decreto Núm.634-1983, que crea el Hospital Central de las Fuerzas Armadas (HCFF.AA.,).
- Decreto Núm.3449-1985, que crea al Instituto Cartográfico Militar (ICM).
- Decreto Núm.28-1997, que crea el Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC).
- Decreto Núm.477-2000, que crea los Comandos Conjuntos de las FF.AA.
- Decreto Núm.480-2000, que crea la Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH).
- Decreto Núm.481-2000, que crea la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE).



- Decreto Núm.697-2000, que crea la Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas (COPREMFA).
- Decreto Núm.746-2000, que crea al Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP).
- Decreto Núm.1194-2000, que crea el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).
- Decreto Núm.1081-2001, que crea el Servicio Militar Voluntario (SMV).
- Decreto Núm.1110-2003, que crea el Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”, (INSUDE), el cual cambio de categoría mediante la Resolución No.31-2023, emitida por el Consejo Nacional de Educación Ciencia y Tecnología (CONESCyT), con la denominación Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE).
- Decreto Núm.1128-2003, que crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP).
- Decreto Núm.279-2004, que crea el Cuerpo Especializado de Control de Combustible (CECCOM).
- Decreto Núm.325-2006, que crea el Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT).
- Decreto Núm.189-2007, que establece la Directiva de Seguridad y Defensa Nacional.



- Decreto Núm.316-2007, que crea al Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET).
- Decreto Núm.86-2021, que estructura y reglamenta el Consejo de Seguridad y Defensa Nacional.

Circulares:

- Por una “Patria Segura”: Estrategia Militar Nacional de las Fuerzas Armadas Dominicanas 2000-2020 (revisada al 2007).

Órdenes generales:

- O.G. Núm.76-2007 SEFA, que pone en circulación el Manual de Doctrina Conjunta de las FF.AA.
- O.G. Núm.35-2019 MIDE, que crea el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia de las Fuerzas Armadas (C5i).



2.3 Estructura Organizativa

Principales funcionarios del Ministerio de Defensa

Señor

Luis Rodolfo Abinader Corona,

Presidente Constitucional de la República

Autoridad Suprema de las FF. AA y la Policía Nacional.

Teniente general

Carlos Antonio Fernández Onofre, ERD.

Ministro de Defensa.

Mayor general

Miguel A. Rubio Báez, ERD.

Viceministro de Defensa para Asuntos Militares.

Vicealmirante

Ramón G. Betances Hernández, ARD.

Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros.

Mayor general técnico de aviación,

Carlos R. Febrillet Rodríguez, FARD.

Viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales.

Mayor general

Delio B. Colón Rosario, ERD.

Inspector general de las Fuerzas Armadas.

Mayor general

Jorge Iván Camino Pérez, ERD.

Comandante general del Ejército de República Dominicana.

Vicealmirante

Agustín Alberto Morillo Rodríguez, ARD.

Comandante general de la Armada de República Dominicana.

Mayor general piloto

Floreal T. Suárez Martínez,

Comandante general de la Fuerza Aérea de República Dominicana.



2.4. Planificación Estratégica Institucional

El Ministerio de Defensa, ha elaborado su Plan Estratégico Institucional (PEI), basado en una línea de tiempo de cuatro (4) años, el cual presenta los Ejes y los Objetivos Estratégicos definidos, presentados a continuación:

Eje estratégico No. I

Fortalecimiento institucional de la defensa nacional.

Objetivo estratégico 1:

Potencializar las capacidades del Ejército de República Dominicana, la Armada de República Dominicana, la Fuerza Aérea de República Dominicana, y el Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFronT), a los fines de desarrollar un Sistema Integrado de Control Fronterizo.

Objetivo estratégico 2:

Desarrollar y modernizar los sistemas de mando y control de las Fuerzas Armadas.

Objetivo estratégico 3:

Eficientizar el accionar de los Cuerpos de Defensa y Especializados.

Objetivo estratégico 4:

Fomentar a lo interno y externo de las Fuerzas Armadas, una cultura de defensa, de respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Objetivo estratégico 5:

Fortalecer las relaciones y alianzas estratégicas con otras fuerzas militares, países y organismos internacionales.

Objetivo estratégico 6:

Mejorar el nivel de listeza operacional de las Fuerzas Armadas.



Eje estratégico No. 2

Mejorar la Calidad de Vida de los Miembros de las Fuerzas Armadas.

Objetivo estratégico No.1

Promover el bienestar de los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familias.

Objetivo estratégico No.2

Fortalecer la estructura y cobertura de servicios médicos a los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares, en nuestros hospitales y en los recintos y dependencias militares donde existan Centros de Salud.

Eje estratégico No. 3

Desarrollo de Capacidades de Seguridad y Defensa Interior para el Apoyo a la Autoridad Civil.

Objetivo Estratégico No.1

Fortalecer las operaciones coordinadas, interagenciales y conjuntas.

Objetivo Estratégico No.2

Incrementar la cobertura de vigilancia, protección y preservación del medio ambiente y los recursos naturales en todo el territorio nacional.

Objetivo Estratégico No.3

Fortalecer la participación de las Fuerzas Armadas en el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuestas ante Desastres.

Objetivo Estratégico No.4

Proteger eficientemente las infraestructuras estratégicas nacionales y las instituciones de la República.



Eje estratégico No. 4

Apoyo al Desarrollo Social y Económico del País a través de las Capacidades de las Fuerzas Armadas.

Objetivo Estratégico No.1

Expandir las capacidades de la industria militar, naval, aérea, el Instituto Cartográfico y los Servicios Tecnológicos, orientándolos al desarrollo y producción de los equipos y materiales que sean requeridos para el sostenimiento de las FF.AA., así como otros productos que contribuyan con el desarrollo nacional.

Objetivo estratégico No.2

Fortalecer las relaciones con los sectores productivos de la Nación, a fin de identificar las oportunidades de apoyo y contribución al desarrollo que puedan brindar las FF.AA., así como también suscribir nuevos acuerdos de formación técnico profesional.

Objetivo estratégico No.3

Fortalecer los programas y proyectos que buscan el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en la zona fronteriza e identificar nuevos proyectos que contribuyan al desarrollo nacional.

Eje estratégico No.5

Gestión Institucional, Apoyo Administrativo y Desarrollo Proyectivo

Objetivo estratégico No. 1

Adecuar las políticas públicas y el marco legal normativo de nuestro sistema de seguridad y defensa nacional.

Objetivo estratégico No. 2

Fortalecer la imagen institucional de las Fuerzas Armadas.



Objetivo estratégico No. 3

Adaptar el accionar de las Fuerzas Armadas, a los requerimientos de los organismos de fiscalización del Estado en términos de transparencia, controles internos, tecnología de la información y comunicación, entre otros

Objetivo estratégico No. 4

Fortalecer el sistema de educación, doctrina y entrenamiento militar de las Fuerzas Armadas.

Objetivo estratégico No. 5

Fortalecer el desarrollo de actividades deportivas en las instituciones armadas en apoyo al deporte nacional.

Objetivo estratégico No. 6

Fortalecer el Sistema de Gestión Integral del Talento Humano de las FF.AA.

Objetivo Estratégico No. 7

Fortalecer los procesos de transformación y gestión institucional.



III. RESULTADOS MISIONALES

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales

J-3, Dirección de Planes y Operaciones del Estado Mayor Conjunto (EMACON)

Con el objetivo de desarrollar un sistema integrado de seguridad fronteriza, se ejecutó el 76 % programado para el año, del proyecto de inversión pública, titulado "Construcción Verja Perimetral Inteligente Trazado Fronterizos República Dominicana - República de Haití", para un presupuesto ejecutado de RD\$1,944,304,856,24, lo que contribuyó a fortalecer el dispositivo de seguridad implementado en la frontera terrestre, con el fin de contrarrestar los riesgos y amenazas a la seguridad nacional.

Producto	:	Ejecución de proyecto “Verja Inteligente entre República Dominicana y Haití”.
Cantidad entregada	:	76 %
Inversión	:	RD\$ 1,944,304,856,24.
Beneficiarios	:	Población nacional.
Localidades	:	Territorio nacional.

El Sistema de Verja Perimetral Inteligente desarrollada en la frontera dominico-haitiana pretende integrar: verja física, sistema de iluminación, fibra óptica, centros de mando y control, sensores de movimiento, cámaras de video vigilancia, radares, torres de comunicación y de vigilancia, unidades aéreas no tripuladas (drones), entre otras soluciones tecnológicas y de infraestructuras, en todas las áreas a lo largo de la línea fronteriza; la implementación de la primera etapa de este proyecto de construcción de verja perimetral inteligente tiene como objetivo fundamental desarrollar una solución de seguridad y control 2P frontera, con capacidad de



supervisar tráficos fronterizos (legales e ilegales), para brindar la respuesta más adecuada a las necesidades de seguridad y defensa.

Ejército de República Dominicana

El Ejército como garante de defender la integridad, soberanía e independencia de la Nación, ha orientado su accionar al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Defensa 2021-2024. En ese sentido, se destacan dentro de sus principales logros los siguientes:

Cumpliendo con lo establecido en lo referente a la protección de la frontera, se realizaron 148 404 patrullas de vigilancia y seguridad en todo el límite fronterizo terrestre que tiene bajo responsabilidad el ERD., a través de la 3.^a Brigada de Infantería ubicada en la provincia San Juan, la 4.^a Brigada de Infantería en Valverde y la 5.^a Brigada de Infantería situada en Barahona, lo que representa más del 100 % de la meta planificada del presente período, con una inversión de RD\$1,811,590,575.93. El incremento reflejado se debió a que se activaron más patrullajes para el reforzamiento de las zonas, contribuyendo de esta manera a mantener nuestro país protegido y salvaguardado de cualquier actividad ilícita.

Producto	:	Patrullajes de vigilancia y seguridad en la frontera terrestre.
Cantidad entregada	:	148 404
Inversión	:	RD\$1,811,590,575.93.
Beneficiarios	:	Población nacional.
Localidades	:	La 3. ^a Brigada de Infantería ubicada en la provincia San Juan, la 4. ^a Brigada de Infantería en Valverde y la 5. ^a Brigada de Infantería situada en Barahona.

De igual forma, la citada institución castrense realizó 343 horas de vuelo durante los patrullajes de la zona fronteriza del país, con el objetivo de proporcionar una



alerta temprana ante la ocurrencia de cualquier ilícito, con una inversión estimada de RD\$1,280,386.68, en procura de mantener el espacio aéreo vigilado, protegido y salvaguardado.

El Ejército de República Dominicana, con el objetivo de fortalecer las capacidades de transportación, eficiencia y eficacia de las misiones terrestres, con especial atención en la seguridad fronteriza, la institución adquirió 20 camionetas marca Mitsubishi, modelo L200, automáticas, diésel, año 2024, y 20 camiones marca Mitsubishi, modelo Fuso Canter 16 ft, diésel, año 2025, para una inversión total de RD\$122,152,000.00, a fin de ser utilizadas en la movilidad y transporte del personal hacia las zonas críticas.

Cabe destacar que las mismas podrán ser utilizadas, por sus características óptimas, para operaciones de búsqueda y rescate, evacuaciones médicas, entrenamientos, y otras misiones en las que se requieran elementos de caballería aérea.

Producto	:	Fortalecer las capacidades de transportación.
Cantidad entregada	:	20 camionetas marca Mitsubishi, modelo L200, automáticas, diésel, año 2024, y 20 camiones marca Mitsubishi, modelo Fuso Canter 16 ft, diésel, año 2025.
Inversión	:	RD\$122,152,000.00.
Beneficiarios	:	Miembros de. Ejército de República Dominicana
Localidades	:	Territorio nacional.

Infraestructuras

Actualmente, se están llevando a cabo labores de construcción y remodelación de 8 infraestructuras físicas ubicadas en las unidades del Ejército. La inversión total contratada para estos proyectos asciende a RD\$467,108,252.68. Hasta la fecha, se ha ejecutado el 80.24 %, de las obras planificadas para el periodo 2024, alcanzando



un monto total de RD\$374,825,971.45. A continuación, detallamos el progreso y los avances específicos de cada una de estas iniciativas:

1. Construcción y remodelación de la 3.^a Brigada de Infantería del ERD, ubicada en la provincia San Juan, a la cual se le asignó un presupuesto estimado de RD\$34,691,737.07; esta presenta un avance de 89.83 %, equivalente a RD\$31,163,465.09, para un monto pendiente de RD\$3,528,271.98.
2. Construcción y rehabilitación de la Fortaleza Fernando Valerio, sede de la 2.^a Brigada de Infantería, ubicada en la provincia Santiago, a la cual se le asignó un presupuesto estimado de RD\$36,650,834.01; esta presenta un avance de 95.57 %, equivalente a RD\$35,434,517.76, para un monto pendiente de RD\$1,216,316.25.
3. Construcción y rehabilitación de la Fortaleza de Moca, ubicada en la provincia Espaillat, a la cual se le asignó un presupuesto estimado de RD\$22,004,412.89; esta presenta un avance de 88.39 %, equivalente a RD\$19,448,769.59, para un monto pendiente de RD\$2,555,643.30.
4. Construcción de los depósitos de 1^a y 2^a. clase en el campamento militar “16 de agosto”, en la sede de la Comandancia General, ERD., ubicado en el km 25 de la autopista Duarte, municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo, al cual se le asignó un presupuesto estimado de RD\$64,734,619.29, más una adenda de RD\$13,570,848.52, para un total estimado de RD\$78,305,467.81; esta presenta un avance de 79.64 %, equivalente a RD\$62,362,474.56, con un monto pendiente de RD\$15,941,483.70.
5. Construcción y remozamiento de la Dirección General de Educación, Capacitación y Entrenamiento Militar, ERD., ubicada en San Isidro, provincia Santo Domingo, a la cual se le asignó un presupuesto estimado de



- RD\$102,660,900.50; esta presenta un avance de 60.92 %, equivalente a RD\$62,539,793.49, para un monto pendiente de RD\$40,121,107.01.
6. Construcción del Batallón de Policía Militar, ERD., en el campamento militar “16 de agosto”, provincia Santo Domingo, el cual se encuentra ubicado en el km 25 de la autopista Duarte, municipio de Pedro Brand, al cual se le asignó un presupuesto estimado de RD\$137,901,410.50, más una adenda de RD\$34,080,612.89, para un total estimado de RD\$171,982,023.39; esta presenta un avance de 89.92 %, equivalente a RD\$154,640,516.02, para un monto pendiente de RD\$17,341,507.37.
 7. Construcción del gazebo del Club para Alistados, ERD., y parqueo del G-2, dirección de Inteligencia, ERD., ubicados en el campamento militar “16 de agosto”, 1ª Brigada de Infantería, ERD., al cual se le asignó un presupuesto estimado de RD\$11,545,000.00, más una adenda de RD\$9,267,877.01, para un total estimado de RD\$20,812,877.01; esta presenta un avance de 44.37 %, equivalente a RD\$9,234,925.39, para un monto pendiente de RD\$11,577,951.62.
 8. Construcción de las oficinas administrativas de la Comandancia General del ERD., ubicada en el km 25 de la autopista Duarte, Pedro Brand, al cual se le asignó un presupuesto estimado de RD\$240,929,583.40; al proyecto se le realizó el pago del anticipo correspondiente al 20 % de avance equivalente a RD\$48,185,916.68, para un monto pendiente de RD\$192,743,666.72.

Obras finalizadas en el 2024

1. Construcción de las oficinas administrativas de la 1.ª Brigada de Infantería, ERD., con una inversión de RD\$10,500,072.39, lo que contribuyó a mejorar el entorno en donde operan nuestros soldados, su calidad de vida y su listeza operacional.



2. Construcción del puesto fronterizo del ERD., No. 248, ubicado en Jimaní, provincia Independencia, con una inversión de RD\$6,614,144.30, lo que contribuyó a mejorar el entorno en donde operan nuestros soldados, su calidad de vida y su listeza operacional.
3. Remozamiento de cuarteles de la Fortaleza Beller, sede del 10° Batallón de Infantería, ERD., ubicado en Dajabón, con una inversión de RD\$76,023,835.35, lo que contribuyó a mejorar el entorno en donde operan nuestros soldados, su calidad de vida y su listeza operacional.
4. Remozamiento de la Brigada Apoyo de Combate, ubicada en Villa Mella, Santo Domingo Norte, con una inversión de RD\$30,948,449.61.
5. Remozamiento de la Brigada Apoyo de Servicio, ubicada en Villa Mella, Santo Domingo Norte, con una inversión de RD\$43,565,924.96, lo que contribuyó a mejorar el entorno en donde operan nuestros soldados, su calidad de vida y su listeza operacional.
6. Remozamiento de la Fortaleza La Concepción, sede del 4.º Batallón de Infantería, ERD., ubicada en La Vega, con una inversión de RD\$15,639,669.55, lo que contribuyó a mejorar el entorno en donde operan nuestros soldados, su calidad de vida y su listeza operacional.
7. Remozamiento de la Intendencia del Material Bélico, ubicada en Pedro Brand, Santo Domingo, con una inversión de RD\$15,600,641.45, lo que contribuyó a mejorar el entorno en donde operan nuestros soldados, su calidad de vida y su listeza operacional.
8. Construcción y remozamiento de la Fortaleza La Estrelleta, sede del 11.º Batallón de Infantería, ERD., ubicada en Comendador, Elías Piña, con una



inversión de RD\$8,143,895.10, lo que contribuyó a mejorar el entorno en donde operan nuestros soldados, su calidad de vida y su listeza operacional.

9. Construcción y remozamiento de la Fortaleza El Rodeo, ubicada en Jímaní, provincia Independencia, con una inversión de RD\$12,455,129.50, lo que contribuyó a mejorar el entorno en donde operan nuestros soldados, su calidad de vida y su listeza operacional.

Armada de la República Dominicana

Esta institución, tiene la atribución de ejercer el control, seguridad y defensa de las costas, puertos, marinas deportivas, aguas interiores, aguas territoriales, zona contigua y zona económica exclusiva de la República.

9 902 operaciones en nuestras fronteras marítimas fueron realizadas por la Armada de República Dominicana, con un monto invertido de RD\$201,968,456.41, lo que representa más del 100 % del total planificado para el período 2024, lo que contribuyó al fortalecimiento del patrullaje y seguridad de nuestras áreas de responsabilidad.

Producto	:	Operaciones en nuestras fronteras marítimas.
Cantidad entregada	:	9 902
Inversión	:	RD\$201,968,456.41.
Beneficiarios	:	Población nacional.
Localidades	:	San Pedro de Macorís, La Romana, La Altagracia, El Seibo, Hato Mayor, Montecristi, Puerto Plata, Provincia Espaillat, María Trinidad Sánchez, Samaná, Peravia, Azua, Barahona Y Pedernales.



50 958 operaciones terrestres, fueron realizadas por la Armada de República Dominicana, con un monto invertido RD\$ 1,042,556,043.26, lo que representa más del 100 % del total planificado para el período 2024, lo que contribuyó al fortalecimiento del patrullaje y seguridad de nuestras áreas de responsabilidad.

Producto	:	Operaciones terrestres.
Cantidad entregada	:	50 958
Inversión	:	RD\$ 1,042,556,043.26.
Beneficiarios	:	Población nacional.
Localidades	:	San Pedro de Macorís, La Romana, La Altagracia, El Seibo, Hato Mayor, Montecristi, Puerto Plata, Provincia Espaillat, María Trinidad Sánchez, Samaná, Peravia, Azua, Barahona Y Pedernales.

12 instalaciones remozadas y 6 construcciones realizadas dentro de las 4 zonas navales, Comando Central Este, Norte y Sur, Bases Navales (Base Naval 27 de febrero, Sto. Dgo. Este, Base Naval Las Calderas, provincia Peravia y Base Naval de Boca Chica en el distrito municipal La Caleta), lo que representa más de un 100 % de lo planificado en el proceso de adecuación de las instalaciones para el período 2024, con un monto total invertido de RD\$ 238,028,148.50, lo que contribuyó al fortalecimiento del proceso de adecuación de nuestras instalaciones.

Fuerza Aérea de República Dominicana

Esta institución tiene como misión ejercer control, seguridad y defensa del espacio aéreo de la República, mediante la preparación y ejecución de planes para la defensa aérea y el servicio militar terrestre, con el propósito de defender la independencia, soberanía e integridad de la nación, la Constitución, las leyes y las instituciones de la República en interés de la seguridad y defensa nacional; así como, también, concurrir en auxilio de la Policía Nacional para mantener o restablecer el orden público en casos excepcionales.



Esta institución castrense obtuvo durante este año una serie de logros que muestran altos niveles de eficiencia en la gestión institucional, según se pueden visualizar a continuación:

122 patrullas aéreas fueron ejecutadas por la FARD, en la zona fronteriza, R.D., lo que representa el 100 % del total de las patrullas aéreas planificadas, para este periodo, para una inversión total de RD\$46,602,639.70, lo que contribuyó a salvaguardar la defensa del espacio aéreo.

Producto	:	Patrullas aéreas.
Cantidad entregada	:	122.
Inversión	:	RD\$46,602,639.70.
Beneficiarios	:	Población nacional.
Localidades	:	Espacio aéreo nacional.

Por otro lado, 4 helicópteros AW-169 fueron adquiridos por la Fuerza Aérea de República Dominicana, lo que representa el 100 % de lo planificado para este periodo, lo que significó una inversión de US\$2,210,612,000.00, lo que contribuye a la potencialización del control y protección del espacio aéreo de la Nación.

Producto	:	Adquisición de helicópteros.
Cantidad entregada	:	4
Inversión	:	US\$2,210,612,000.00.
Beneficiarios	:	Población nacional.
Localidades	:	Territorio nacional.



Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFronT)

Este cuerpo especializado tiene la misión de establecer un dispositivo de seguridad y control permanente en los puntos formales de entrada y salida, así como en las áreas que le sean asignadas a lo largo de la frontera terrestre dominicana, realizar patrullajes y establecer puestos de control, observación y chequeo, aplicando todas las medidas de coordinación necesarias para el desarrollo de operaciones conjuntas con las diferentes instituciones destacadas a todo lo largo de la frontera dominico-haitiana. A continuación, presentamos sus logros más relevantes durante el presente año 2024:

Operativos

31 124 patrullas se realizaron en la zona fronteriza, en las provincias de Dajabón, Elías Piña, Independencia y Pedernales, dentro del área de responsabilidad de este cuerpo especializado, en el período enero-noviembre del 2024, lo que representa el 141.2 % del total de patrullaje planificado con una inversión de RD\$414,347,570.81, de los fondos del presupuesto del CESFronT, lo que contribuyó a contrarrestar la migración irregular, trata de personas, contrabando de mercancías, depredación al medio ambiente, decomiso de sustancias controladas, robo de ganado y vehículos entre otros ilícitos, según se detallan de manera cuantitativa a continuación:



Detalles	Cantidad
Personas de diferentes nacionalidades detenidas, por encontrarse en territorio dominicano de manera irregular (entregados a la DGM para fines de migración).	22 748
Unidades de cigarrillos decomisados de diferentes marcas y esencias.	10 514 690
Unidades de bebidas alcohólicas decomisadas de diferentes tipos y marcas.	160 014
Libras de marihuana incautada en coordinación y apoyo a la DNCD.	928
Galones de combustible en apoyo al CECCOM.	10 262
Hornos de carbón incautados en apoyo al SENPA.	10
Sacos de carbón incautados en apoyo al SENPA.	122
Unidades de medicamentos incautados en apoyo a Ministerio de Salud Pública.	140 621
Cajas de medicamentos incautados en apoyo a Ministerio de Salud Pública.	722
Motocicletas retenidas en apoyo a la seguridad.	424
Vehículos retenidos en apoyo a la seguridad.	164
Libras de arroz decomisadas.	844 810

Fuente: elaborado por el CESFront.

Producto : Operaciones de patrullaje.
Cantidad entregada : 31 124.
Inversión : RD\$414,347,570.81.
Beneficiarios : Población nacional.
Localidades : Dajabón, Elías Piña, Independencia y Pedernales



Mejoras, remozamientos y adquisición de equipos

Infraestructura

Una infraestructura remozada, la casa de alojamiento de la unidad de inteligencia C-2, además el mantenimiento, así como la pintura de las edificaciones, en las áreas internas y externas del recinto militar “Batalla de Sabana Larga”, que aloja la Base de Operaciones Fronterizas de Dajabón.

Una infraestructura remozada, el recinto militar “Héroes de la Restauración” que aloja la Escuela de Capacitación Fronteriza Terrestre (EsCaFronT), distrito municipal Capotillo, municipio Loma de Cabrera, provincia Dajabón, donde se realizaron arreglos en la entrada principal, en las aceras, contenes, así como labores de pintura en los sellos de la referida base, colocación de lona asfáltica, reparación de los baños, colocación de piso de PVC al cuartel para oficiales superiores y al dispensario médico, así como también pintura en los techos de alucín, instalación de gabinetes en las cocinas, reparación de un cuarto frío y pintura a la torre de salto. Además, fueron realizados trabajos de pintura en las aulas “General Benito Monción” y “General Santiago Rodríguez”, de dicha escuela.

Una infraestructura remozada, el recinto militar “Coronel Elías Piña” que aloja la Base de Operaciones Fronterizas de Elías Piña, con pintura en diferentes áreas que incluye las oficinas, aceras y contenes de la zona frontal, instalación de plafones en el cuartel para oficiales, cuartel de alistados y extractores de aire, adecuación del comedor, cocina, baños, instalación de aires acondicionados en el comedor, reparación del cuarto frío y la adecuación de la armería y el depósito.

Un área adecuada en el recinto militar “General Juan Pablo Duarte y Díez” que aloja la Base de Operaciones Fronterizas Jimaní, fue construido un poso filtrante encamisado, para evitar deslizamientos de tierra de 300 pies de profundidad, además de la reparación de un cuarto frío.



Una infraestructura construida, la sala disciplinaria del recinto militar “General Antonio Duvergé” que aloja la Base de Operaciones Fronterizas de Pedernales, además de la reparación de un cuarto frio, así como la adecuación de los contenedores que se utilizan como almacén, peluquería y lavandería con la construcción de una escalera y un pasillo en hierro y la pintura de los mismos.

En conclusión, se realizaron mejoras en gran parte de las infraestructuras donde están alojadas las diferentes bases de operaciones del CESFronT; los trabajos realizados tienen que ver con obras que resolvieron diversas necesidades para el mejor desenvolvimiento de las actividades operativas. Dentro de las obras realizadas están; remozamientos, reparaciones e instalaciones sanitarias y eléctricas, así como también restauraciones de paredes, techos, patios, pinturas de interiores y exteriores, iluminación de todas las bases, entre otras cosas, lo que representan una inversión total de RD\$12,870,718.99, de los fondos del presupuesto del CESFronT.

Equipamiento

Instalación de un sistema CCTV, en las instalaciones de la Escuela de Capacitación Fronteriza Terrestre (EsCaFronT), con conexión al centro de monitoreo de la oficina principal, la cual está compuesta por 16 cámaras de tecnología IP, con la capacidad de almacenamiento 12 TB. Adquisición de 27 licencias de Microsoft 365 Business Basic, incluye Microsoft Teams, para videoconferencias, OneDrive para almacenamiento en la nube y correo empresarial, las cuales fueron distribuidas a los miembros de la plana mayor y los comandantes de las bases de operaciones fronterizas.

Fue adquirido un sistema de seguridad de informática, que cuenta con 10 licencias de antivirus Acronis, la cuales fueron distribuidas en el servidor de este cuerpo especializado y las computadoras ubicadas en el centro de monitoreo de la oficina



principal, además de 3 monitores LCD 24", 1 televisor de 43", 2 controles de acceso, 10 cámaras bullet, 5 cámaras domo, 1 pantalla interactiva 4k UHD 75", 2 sistemas de videoconferencia; finalmente fue reequipado el centro de monitoreo y cámaras de seguridad de la Base de Operaciones Fronterizas “Coronel Elías Piña”.

En lo concerniente a propiedades, equipos, tecnología y transportación la inversión total realizada es de RD\$ 12,319,063.99, de los fondos del presupuesto del CESFronT, contribuyendo a la conservación de las propiedades y equipos que utilizamos.

Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas

Construcción de la lavandería, tienda militar y sastrería, en la Academia Militar “Batalla de Las Carreras” del Ejército de República Dominicana.

Construcción de la lavandería, tienda militar y sastrería ISSFF.AA., extendiendo sus servicios y garantizar que todos los miembros de las Fuerzas Armadas. La misma está ubicada en la Academia Militar “Batalla de Las Carreras”, del Ejército de República Dominicana, en San Isidro, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, con una inversión total de RD\$ 24,989,465.89 pesos dominicanos, con la finalidad de que los miembros de las Fuerzas Armadas, tengan acceso a servicios de calidad que satisfagan sus necesidades básicas y promuevan su bienestar.

De igual forma, se agregaron nuevas áreas habilitadas de sastrería, tienda militar y óptica, en la 1.^a Brigada de Infantería del ERD., y residentes en zonas próximas, ubicadas en la calle Las Mercedes del km 25 de la autopista Duarte, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, con una inversión aproximada de RD\$ 6,988,484.57 pesos dominicanos, con el objetivo de ampliar los servicios para beneficio de los miembros de las Fuerzas Armadas.



Asimismo, se realizó la ampliación del supermercado, delicatessen y farmacia (ARD), e inauguración de la sastrería, tienda militar y óptica en la Base Naval 27 de Febrero y residentes en zonas próximas, ubicado en la calle Jacinto de los Santos del Sector Sans Soucí, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, con una inversión aproximada de RD\$ 16,901,101.06 pesos dominicanos. Los mismos fueron gestionadas con el objetivo de brindar una amplia variedad de servicios a los miembros de las Fuerzas Armadas.

Objetivo estratégico número 2

Desarrollar y modernizar los sistemas de Mando y Control de las Fuerzas Armadas

J-6, dirección de Comunicaciones y Electrónica del Estado Mayor Conjunto

Una caseta fue construida para albergar equipos de radiocomunicación en el Parque Nacional “Sierra Bahoruco”, municipio de Duvergé, provincia Independencia, para ampliar la red y reforzar la comunicación entre las unidades operativas de las diferentes dependencias e instituciones castrenses, que brindan seguridad y protección en toda la zona sur, comprendida entre Pedernales y Azua, para una mayor listeza operativa. Para una inversión de \$2,157,900.00.

Se realizó la instalación de un sistema de seguridad (acceso, monitoreo a distancia de video), sistema de suministro de energía eléctrica y la readecuación de los edificios en los diferentes puntos neurálgicos del litoral sur de la República Dominicana, donde el Ministerio de Defensa, alberga equipos de telecomunicaciones, para garantizar el cuidado de los equipos de radiocomunicación en todo el litoral sur de la isla, para un mejor desempeño en la protección del territorio nacional, con una inversión de \$33,012,948.80.



Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputos, Ciberseguridad e Inteligencia de las Fuerzas Armadas (C5i)

La misión del C5i es servir como puesto de mando principal de las Fuerzas Armadas, para mantener el Comando, Control y Comunicaciones de las operaciones que ejecutan las instituciones y dependencias militares, para garantizar la defensa y seguridad de la nación en nuestros espacios jurisdiccionales y el ciberespacio.

Se realizaron adquisiciones importantes, como un video Wall de última generación, con una inversión de RD\$ 7,148,552.05, para el SOC/NOC, y la compra de 13 escritorios, 24 monitores y otros equipos para la Dirección de Ciberseguridad y Ciberdefensa por un total de RD\$ 3,290,466.58. También se crearon 4 oficinas para diversos departamentos con una inversión de RD\$ 1,145,791.80, con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo y optimizar la gestión de ciberseguridad.

Se efectuó también el mantenimiento de la plataforma de Automatización del Diario Ejecutivo, con un costo de RD\$ 1,500,000.00 millones, para optimizar la toma de decisiones en tiempo real. Asimismo, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de fibra óptica y equipos de videovigilancia en la frontera sur, por un valor de RD\$ 2,800,000.00 millones de pesos.

En términos de infraestructura, se adquirió e implementó un sistema video Wall en la Dirección de Tecnología, con una inversión de RD\$ 7,500,000.00 millones de pesos, para mejorar la respuesta ante emergencias y la coordinación de operaciones. Así mismo, la adquisición e implementación de encriptores de alta velocidad como parte de nuestra estrategia integral para proteger los datos sensibles, esta inversión, con un valor de RD\$ 45,800.000.00 millones de pesos dominicanos, lo que refuerza nuestra capacidad para salvaguardar la confidencialidad, integridad y autenticidad de la información crítica, blindan nuestras comunicaciones desde los puntos



fronterizos hasta nuestro C5i, el cual fortalece nuestra resiliencia y garantiza la confianza de quienes dependen de nosotros.

También se llevó a cabo el mantenimiento de proyectos de telecomunicaciones en las fronteras, con una inversión de RD\$ 2,600,000.00 millones de pesos, garantizando la continuidad de las operaciones de inteligencia.

2 laptops fueron adquiridas por el C5i de las Fuerzas Armadas, con un valor de RD\$ 93,700.00 c/u y una pantalla Video Wall con un costo de RD\$ 1,249,000,00; para un valor total de RD\$ 1,436,000.00; hemos obtenido nuevas capacidades de trabajo e implementación las cuales han sido enfocadas en el desarrollo de nuevos formatos de reportes y métricas operacionales, las cuales pueden ser visualizadas de manera efectiva en el área de supervisores.

Con el objetivo de garantizar la integridad y seguridad del territorio nacional en la franja fronteriza norte y sur, se llevaron a cabo 413 intervenciones técnicas para reparar diversas fallas en los sistemas del C5i; todas ellas fueron reparadas con éxito. Además, se abrieron 35 tickets de servicio con la empresa MER-GROUP para abordar problemas adicionales, y de esos, 14 fueron resueltos, lo que representa un 49 % de las averías reportadas, por un valor aproximado de RD\$ 25,500.000.00 millones de pesos.

Además, se realizó el mantenimiento de la plataforma de automatización del diario ejecutivo en cada una de las instituciones y dependencias del Ministerio de Defensa, para una inversión de RD\$ 1,500,000.00 millones de pesos. El objetivo principal de esta plataforma es procesar, almacenar y brindar una herramienta que facilite la toma de decisiones en tiempo real para el alto mando. Esto permitirá enfocar los esfuerzos en todas las zonas y regiones del país, brindando mayor seguridad a la población.



Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de fibra óptica y equipos de video vigilancia en la frontera sur, con un costo de RD\$ 2,800.000.00 millones de pesos dominicanos, lo que garantiza que nuestros sistemas de vigilancia estén en óptimas condiciones para detectar actividades ilícitas, proteger a nuestros ciudadanos y mantener la paz en la región.

En aras de optimizar nuestras capacidades se adquirió e implementó un sistema video Wall en nuestra Dirección de Tecnología, el cual fungirá como Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) y Centro de Operaciones de Red (NOC), con un costo de RD\$ 7.500.000.00 millones de pesos, con el cual podremos dar respuesta ante emergencias, la detección temprana de amenazas y la coordinación efectiva entre las unidades operativas y administrativas.

De igual forma, se ha realizado el mantenimiento preventivo y correctivo de los proyectos de telecomunicaciones en las fronteras norte y sur, con un costo de RD\$ 2,600,000.00 millones de pesos, no solo asegura la continuidad de nuestras operaciones de inteligencia y respuesta, sino que optimiza la infraestructura de comunicaciones en la zona limítrofe, garantizando la conectividad ininterrumpida entre nuestras unidades de inteligencia y control.

Objetivo estratégico número 3

Eficientizar el accionar de los Cuerpos de Defensa y Especializados

Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC)

El CESAC, tiene la responsabilidad de garantizar los servicios de seguridad en los aeropuertos nacionales e internacionales, mediante la aplicación de las normas, métodos y procedimientos, establecidos por la Organización Internacional Aviación Civil, OACI. En ese sentido, señalamos las principales acciones que se han ejecutado durante el período:



Inspecciones de seguridad realizadas en los aeropuertos

El CESAC ha empleado los procedimientos destinados a ejercer y mantener una vigilancia de manera continua en los aeropuertos del país, garantizando que las normativas, medidas y procedimientos de seguridad se apliquen de conformidad con lo establecido en el Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil (P.N.SAC).

Dentro de las principales actividades ejecutadas en los aeropuertos del país para garantizar los servicios de seguridad, se inspeccionó un total de 52897549 kilogramos de carga aérea, y se realizaron un total de 37485986 inspecciones de seguridad, descritas a continuación:

- 79 883 Vuelos inspeccionados.
- 8 761 365 Pasajeros de salida inspeccionados.
- 217 879 Inspecciones con máquinas detectoras de trazas de múltiples modos.
- 21 903 408 Equipajes inspeccionados.
- 6 440 796 Empleados inspeccionados.
- 82 657 Vehículos inspeccionados.

El total de inspecciones realizadas representa el 95 % de lo proyectado para el 2024, para lo cual se invirtió aproximadamente RD\$ 656,460,000.00.

Certificación del personal que brinda servicios de seguridad de la aviación civil

Se certificación o recertificaron 971 empleados de compañías privadas que ejercen funciones de seguridad de la aviación civil en las diferentes terminales aeroportuarias del país, con lo cual se cumple con las normativas establecidas por organismos nacionales e internacionales, en materia de seguridad de aviación civil,



normativas que buscar confirmar que el personal cumple con las competencias y aptitudes necesarias para realizar funciones de seguridad en los aeropuertos. Este logro representa el 188 % de lo planificado, con una inversión aproximada de RD\$ 5,638,000.00.

Ejecución de actividades de control de calidad AVSEC

Las actividades de Control de Calidad AVSEC, se le realizan a las diferentes entidades del sector aeroportuario (explotadores de aeropuertos, explotadores de aeronaves, consignatarios de aeronaves, proveedores de servicios privados de seguridad, proveedores de servicios de carga aérea, proveedores de servicios de asistencia en tierra, arrendatarios de aeropuertos, entidades gubernamentales); dichas actividades se llevan a cabo en sus distintas modalidades (auditorías, pruebas de seguridad, inspecciones de seguridad, estudios de seguridad y seguimientos), con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normativas vigentes, garantizando que los servicios de seguridad en los aeropuertos del país se ejecuten de forma efectiva.

Durante el período del 1.º de enero al 20 de noviembre de 2024, se realizaron un total de 548 actividades de vigilancia de cumplimiento de normativas. Con la realización de dichas actividades se ha logrado el 136 % de lo planificado, con una inversión aproximada de RD\$ 11,455,000.00.

Emisión y Renovación de Certificado de Acreditación de Proveedores de Servicios Privados de Seguridad de la Aviación Civil, Proveedores de Carga Aérea y Consignatario de Aeronaves

Se renovaron 23 certificados de acreditación de proveedores de servicios privados de seguridad de la aviación civil, en cumplimiento a normativas establecidas por organismos nacionales e internacionales, en materia de seguridad de aviación civil.



Este logro representa un 105 % de lo planificado, con una inversión aproximada de RD\$ 3,587,000.00.

Fortalecimiento de la Unidad K-9

Se adquirieron 12 ejemplares caninos adiestrados en detección de explosivos, con el propósito de eficientizar los servicios de seguridad que se llevan a cabo en las terminales aeroportuarias del país, previniendo la introducción de explosivos a las aeronaves, lo que en términos porcentuales representa un 120 % de lo planificado en el año, estas adquisiciones se gestionaron a través de los explotadores de aeropuertos, donde el CESAC invirtió en logística un total de RD\$ 4,050,000.00.

Aprobación de elaboración o actualización de los programas de seguridad

Se aprobaron 9 programas de Seguridad de Aeropuertos, con el propósito de mejorar continuamente los procedimientos que se ejecutan en los diferentes puestos de servicio (dispositivos de seguridad), de igual forma, se aprobaron 25 programas de Seguridad a Entidades Privadas que convergen en el ámbito aeroportuario, estos programas describen los procedimientos y medidas de seguridad de la aviación civil, que se aplican en las diferentes terminales aeroportuaria del país.

Las aprobaciones de estos programas representan el 94.44 % de lo planificado, para lo cual se invirtió aproximadamente RD\$ 3,005,000.00.

Realización de Pruebas de Dopaje

Se realizaron un total de 25 751 pruebas de dopaje a todo el personal que labora en las diferentes terminales aeroportuarias del país, lo cual es un requisito para la obtención y renovación de la tarjeta de identificación aeroportuaria. Estas pruebas validan que el personal está libre del consumo de sustancias prohibidas, lo que constituye un factor importante en el proceso de depuración de los empleados de la



comunidad aeroportuaria. Estas realizaciones de pruebas representan el 100 % de lo planificado, y para su logro se invirtieron aproximadamente RD\$ 14,157,000.00.

Supervisión del cumplimiento de los programas de seguridad de aeropuertos

Con la finalidad de probar la eficacia de los planes de contingencia, determinar las necesidades de personal y equipos, así como proporcionar respuesta inmediata a cualquier acto de interferencia ilícita que pudieran suscitarse; se realizan ejercicios de seguridad en las distintas terminales aeroportuarias del país, en los cuales se supervisa el cumplimiento de los programas de seguridad de los aeropuertos, se verifican los resultados de la instrucción periódica impartida al personal de seguridad, se identifican vulnerabilidades o incumplimientos en los procedimientos, estableciendo planes de acción para subsanar discrepancias en los casos aplicables. Durante el período del 1.º de enero al 20 de noviembre de 2024, se realizaron 14 ejercicios de seguridad en las distintas terminales aeroportuarias del país, lo que representa un 78 % de lo planificado en el año, con una inversión aproximada de RD\$ 1,980,000.00.

Capacitación y entrenamiento en materia de seguridad de la aviación civil

A través de la Escuela de Seguridad de la Aviación Civil del CESAC, se impartieron un total de 72 capacitaciones en sus diferentes modalidades, capacitando un total de 1 363 participantes, de los cuales 436 a militares y 927 a empresas privadas relacionadas al ámbito aeroportuario, con lo cual se logra eficientizar la vigilancia y protección de los aeropuertos del país, lo que representa el 90 % de lo planificado, con una inversión de aproximadamente RD\$ 29,889,000.00



Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET)

Operativos realizados por la Unidad Canina

230 operativos fueron realizados por la Unidad Canina del CESMET, en las estaciones del metro y teleféricos, lo que representa el 82 % de los operativos planificados para el periodo, para una inversión total de RD\$ 450,000.00. Esta destacada acción contribuyó significativamente al fortalecimiento del dispositivo de seguridad en las instalaciones del metro y teleférico de Santo Domingo, garantizando un entorno más seguro y protegido para los usuarios y trabajadores de estos sistemas de transporte público.

Operativos preventivos realizadas por la Unidad Especial de Reacción Táctica (UERT).

300 operativos preventivos fueron realizados por la Unidad Especial de Reacción Táctica del CESMET, en las estaciones del Metro y Teleféricos, lo que representa el 125 % de los Operativos planificados para el presente periodo, para una inversión total de RD\$ 420,000.00. Esta medida contribuyó a fortalecer en gran medida el dispositivo de seguridad en las instalaciones del metro y teleférico de Santo Domingo. Esta significativa acción desempeñada por la Unidad Especial de Reacción Táctica contribuyó de manera notable al fortalecimiento del dispositivo de seguridad en las instalaciones del metro y teleférico de Santo Domingo. La presencia activa y diligente de esta unidad garantizó un entorno más seguro y protegido para los usuarios y el personal que transita diariamente por estos importantes medios de transporte público.

Cursos Tácticos de los miembros de la UERT.

Se llevaron a cabo 3 cursos tácticos diseñados para preparar a los agentes de la Unidad Especial de Reacción Táctica (UERT), de los 3 planificados para el periodo.



Esto representó un 100 % de lo planificado. La inversión fue de RD\$ 350,500.00 con fondos del presupuesto nacional. El objetivo principal del curso fue proporcionar Operaciones de Seguridad de Alto Riesgo y ofrecer conocimientos y capacitación práctica para el trabajo, con el fin de incrementar su listeza operacional. Este curso representa un avance significativo en los conocimientos y preparación de los agentes que participaron, lo que les permitirá brindar un mejor servicio y seguridad a la institución.

Prácticas de Rescate en las alturas

Se llevaron a cabo un total de 47 prácticas de rescate en las alturas por parte de los miembros de la Unidad Gecko, en diversas terminales de los teleféricos. Este número representa el cumplimiento del 90 % de las prácticas planificadas para el año. La inversión total destinada a estas prácticas fue de RD\$ 530,000.00, financiados con fondos del presupuesto nacional. Esta medida ha contribuido significativamente a aumentar el personal capacitado para realizar rescates en alturas, manteniendo entrenados de manera constante al personal de la unidad. Gracias a estas prácticas, se ha observado un incremento en el nivel de preparación operativa de la unidad, lo que se traduce en una mayor eficacia y capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia en las terminales de los teleféricos, garantizando así la seguridad y bienestar de los usuarios y el personal en todo momento.

Curso de Rescate en las Alturas en Sistema de Cable Aéreo.

Se realizó un curso sobre Rescate en las Alturas en Sistema de Cable Aéreo, de los dos previstos para el periodo lo que representa 50 % del total de las prácticas planificadas, con los agentes del CESMET, para una inversión de RD\$ 175,000.00 con fondos del presupuesto nacional. Este logro ha contribuido significativamente a incrementar el personal capacitado para realizar rescates en alturas y a mantener entrenado al personal de la unidad.



Ingreso 14va. Promoción.

180 agentes de seguridad seleccionados para participar en el Curso Básico de Seguridad impartido en la Escuela de Seguridad del Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET). Esta cifra representa el 100 % del total de los miembros reclutados planificados para este período. La inversión total destinada a este reclutamiento y curso fue de RD \$36,600.580.00, financiados con fondos del presupuesto nacional. Este esfuerzo contribuirá significativamente a fortalecer el dispositivo de seguridad en las estaciones del Metro y Teleféricos, lo que resultará en una mayor eficacia en la protección y seguridad de los usuarios y el personal que transita por estos medios de transporte público.

Realización de Simulacros de Emergencia.

3 simulacros de emergencia se llevaron a cabo superando los dos previstos para el período, lo que representa el 150 % del objetivo establecido. Estos simulacros permitieron evaluar la capacidad para la toma de decisiones en casos de emergencia del personal de operaciones y administrativo perteneciente a este cuerpo especializado. La inversión total para la realización de estos simulacros fue de RD\$ 200,000.00, financiada con fondos del presupuesto nacional. El objetivo principal de estos ejercicios fue preparar al personal y probar los planes de respuesta rápida de los agentes frente a este tipo de eventos, garantizando así una mejor preparación y coordinación para hacer frente a situaciones de emergencia en las instalaciones del metro y teleférico de Santo Domingo.

Adquisición de Pistolas Taser

60 pistolas Taser fueron adquiridas de las 40 que se tenían programadas, para ser utilizadas en las distintas estaciones del metro y teleférico de Santo Domingo, lo que representa un 150 % de lo programado, con una inversión de RD\$



2,700.000.00, financiada con los fondos del presupuesto nacional, lo que permitió incrementar la capacidad de respuesta de nuestros agentes de seguridad.

Adquisición de Pistolas Traumáticas.

20 pistolas traumáticas fueron adquiridas, para ser utilizadas en las distintas estaciones del metro y teleférico de Santo Domingo, lo que representa un 100% de lo programado, con una inversión de RD\$583,100.00, financiada con los fondos del presupuesto nacional. Lo que permitió incrementar la capacidad de respuesta de nuestros agentes de seguridad.

Realización de tiro de práctica del personal de la UERT.

Se realizó un ejercicio de tiro de práctica con el personal de la UERT, lo que representa el 100 % de lo planificado para el año 2024, durante la jornada de entrenamiento el personal realizó diversas pruebas y simulaciones que permitieron evaluar la puntería, la rapidez de respuesta y la toma de decisiones en situaciones tácticas. El ejercicio de tiro de práctica contribuyó significativamente al fortalecimiento de las competencias del personal de la UERT, asegurando su preparación ante posibles situaciones de riesgo y mejorar su desempeño en el cumplimiento de misiones críticas de seguridad.

Adquisición de camionetas

2 camionetas fueron adquiridas, para la mejorar la movilidad del personal del CESMET, este avance representó un 100 % de lo planificado para el año, con una inversión de RD\$6,107,999.99, obtenidas con fondos del presupuesto nacional. Esto permite a la institución desempeñar de manera más eficiente sus funciones.



Adquisición camión

1 camión fue adquirido para la mejorar la movilidad del personal del CESMET, lo que representa un 50 % de lo previsto para el período; la inversión total fue de RD\$ 1,652,000.00, con fondos del presupuesto nacional. Esto contribuye a que los miembros del equipo del CESMET, puedan desempeñar de manera más eficiente sus funciones.

Adquisición de autobuses

Se adquirieron dos minibuses de 34 pasajeros, con una inversión total de RD\$10,320,000.00, lo que representa el 100 % de los autobuses planificados para el período. Además, se adquirió una furgoneta Toyota 2023, color blanco, con un presupuesto de RD\$ 3,540,000.00. Estas adquisiciones, que en conjunto alcanzan un 200 % de las compras planificadas, tienen como objetivo mejorar la movilidad, aumentar la capacidad operativa del sistema de transporte del personal que labora en el CESMET y permitir que los miembros del equipo puedan desempeñar de manera más eficiente sus funciones.

Adquisición de ejemplares caninos.

4 ejemplares caninos fueron adquiridos, para incrementar los operativos de la Unidad K-9, con una inversión de RD\$ 1,148,140 y construidas el mismo número de jaulas para los mismos, con una inversión de RD\$1,058,891.71. Lo que ayudará a incrementar significativamente la cantidad de operativos realizados y apoyar las nuevas áreas de responsabilidad, lo que incrementará de manera importante las labores de seguridad que realiza el CESMET.



Inclusión del uniforme de faena.

Fue aprobado la creación de un nuevo uniforme de faena para los agentes de seguridad del metro, esta propuesta de cambio de uniforme ofrecería una solución práctica que se alinea con las necesidades de los soldados del CESMET, mejorando su comodidad, rendimiento y funcionalidad, durabilidad y resistencia. La inversión total destinada fue de RD\$800,000.00.

Mejora de Infraestructuras.

Fueron mejoradas parte de las infraestructuras del CESMET, con la finalidad de incrementar la seguridad, así como también, las condiciones laborales de los miembros de la institución, entre los que cabe resaltar: La instalación de controles de acceso de personal en las diferentes áreas del CESMET, con la finalidad de incrementar la seguridad de los equipos e informaciones de las áreas. De igual manera fue construida una verja perimetral para restringir el acceso a Centro de Operaciones CESMET. La inversión total destinada fue de RD\$350,000.00.

Remozamiento de entrada del CESMET.

El remozamiento de la entrada del CESMET, representa un paso significativo hacia la mejora de la imagen y funcionalidad de la institución. Este proyecto se enfocó en renovar y modernizar el acceso principal, incrementando la seguridad y ofreciendo una experiencia más agradable para quienes ingresan a esta institución. El presupuesto fue de RD\$ 325,250.00.

Readecuación de la Subdirección de Personal.

Esta constituye un paso esencial para mejorar la funcionalidad y el ambiente laboral en esta área clave de la institución. Este proyecto incluyó la renovación, modernización y redistribución de los espacios, con el objetivo de optimizar las



condiciones de trabajo y garantizar mayor comodidad y eficiencia en las tareas diarias del personal que labora en esta institución. El presupuesto fue de RD\$ 1,632.290.00

Inclusión del Equipo Manejo de Materiales Peligrosos.

Fue creado el equipo manejo de materiales peligrosos de MatPel como una respuesta a la necesidad de garantizar la seguridad en el transporte público frente al aumento de riesgos asociados con agentes peligrosos. Su propósito principal es: Proteger la integridad de los usuarios y trabajadores del transporte público mediante una respuesta efectiva y profesional ante incidentes que involucren materiales peligrosos y ofrecer una primera respuesta inmediata y eficiente para contener, mitigar y neutralizar situaciones de emergencia relacionadas con materiales peligrosos, reduciendo su impacto en la salud pública y el medio ambiente.

Inclusión de Servicio de patrullaje

Fue implementado un nuevo servicio de patrullaje con la finalidad de prevenir y dar alerta temprana ante cualquier situación que se pueda ocurrir en las inmediaciones de las estaciones y apoyar en cualquier situación de emergencia que se encuentre en el sistema de transporte terrestre, contando a su disposición con camionetas y motocicletas para incrementar su movilidad, compuesta por agentes de la Unidad Especial de Reacción Táctica, agentes de seguridad, así como también agentes de inteligencias.

Creación del área de Apoyo Psicosocial.

Con la finalidad de fortalecer la salud mental y el bienestar psicosocial de este cuerpo especializado fue creado el área de Apoyo Psicosocial el cual implementa estrategias preventivas, interventoras y educativas que promuevan el manejo adecuado del estrés, la resiliencia, la cohesión grupal y la capacidad de respuesta



efectiva ante situaciones de emergencia garantizando un desempeño óptimo en sus funciones y un entorno laboral saludable.

Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP)

Dentro de los principales logros que exhibe este Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP) año 2024, se pueden citar los siguientes:

El Cuerpo Especializado, en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de Aplicación del Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (Código PBIP), logró un total de 30 auditorías PBIP, representando el 95 % del cronograma de las auditorías 2024, con un costo de RD\$ 616,000.00, así como también, se realizaron 30 inspecciones PBIP de seguimiento alcanzando un 95 % de las proyectadas, con un costo de RD\$ 483,000.00; fueron firmadas 27 refrendas anuales de las instalaciones portuarias, se efectuaron 3 recertificaciones PBIP, lo que representa el 90 % de las instalaciones portuarias del país, con una inversión de RD 540,000.00.

Se realizaron 2985 inspecciones al zarpe logrando cumplir con el 100 % del total requerido, se ejecutaron 7 457 patrullas terrestres en los diferentes puertos habilitados para el comercio marítimo internacional, lo que representa un 100% del total del patrullaje solicitado, con una inversión RD\$ 4,024,095.48. Además, se realizaron 2 756 patrullas acuáticas representando el 100 % del total proyectado, con un monto total invertido de RD\$ 4,268,000.00, con el objetivo de mitigar las amenazas que podrían afectar las operaciones portuarias en el país

Asimismo, la precitada institución, con el objetivo de fortalecer las capacidades de transportación, eficiencia y eficacia de las misiones terrestres, con especial atención en la seguridad portuaria, adquirió 1 camioneta doble cabina, para una inversión de RD\$ 2,900,440.00, como herramienta de apoyo a las operaciones de seguridad portuaria.



Se creó de la oficina de Libre Acceso a la Información y se habilitó la oficina de la subdirección de disciplina (oficial ejecutivo), el remozamiento y ornato de otras áreas incluyendo el cambio de plafones en las áreas administrativas del edificio mando y control primer y segundo nivel, con un costo aproximado de RD\$292,125.00.

En cuanto a la capacitación y entrenamiento, fueron impartidos durante este año un total de 17 cursos y en los cuales participaron 697 miembros enfocados en la seguridad de nuestros puertos. Estos entrenamientos son los siguientes: Curso Básico PBIP, Oficial de Protección (OPIP), Auditor Protección de Instalación Portuaria (APIP), estos entrenamientos fueron validados por la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE), representando un 100 % del total de los entrenamientos planificados, con un costo total de RD\$ 2,000,849.00, de los fondos del presupuesto del CESEP, lo que contribuye al mejor desenvolvimiento de nuestros miembros en el desempeño de sus funciones.

Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM)

Dentro de los principales logros que exhibe durante el año esta dependencia del Ministerio de Defensa, se pueden citar los siguientes:

7 924 operativos de patrullas, allanamientos, inspección a camiones que transportan combustibles y mercancías, inspección en comisión mixta interinstitucional, apoyo a la Dirección de Supervisión y Control de Estaciones de Expendio de Combustibles, inspección a camiones que transportan desechos oleosos, vigilancia a puntos de interés y seguimiento de casos, que fueron realizados por el Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM),



en todo el territorio nacional, mediante los cuales se pudieron lograr las siguientes tareas:

- 2 464 camiones que transportan combustibles inspeccionados.
- 2 840 camiones que transportan mercancías inspeccionados.
- 700 comercio intervenidos.
- 89 vehículos retenidos.
- 90 personas detenidas.
- 30 puntos de interés intervenidos.
- 1 675 camiones desechos oleosos inspeccionados.

En las cuales se pudieron detectar y mitigar los siguientes delitos:

- 5 casos de vehículo sin sticker.
- 1 caso de sticker falso.
- 12 casos de sticker vencidos.
- 35 casos de trasiego ilegal de combustibles.
- 2 falta de factura y/o conduce.
- 4 caso de almacenamiento ilegal de combustibles.
- 14 caso de venta ilegal de combustibles y mercancías.
- 1 caso de unidades sin permiso aduaneros.

De estas actividades logradas en cada operativo realizado fueron retenidos un total de:

- 3 691 galones de gasolina.
- 23 341 galones de gasoil.
- 8 028 galones de GLP
- 4 320 989 unidades de medicamentos y derivados.
- 29 617 684 unidades de tabacos y derivados.
- 614 111 botellas de alcohol y derivados.
- 19 351 unidades de estimulantes sexuales.



Los precitados operativos representan el 90 % de lo planificado para el período, con una inversión aproximada de RD\$ 53,000,000.00, lo que contribuye al fortalecimiento de una política nacional en materia de seguridad y control en el proceso de distribución y comercialización de combustibles y productos regulados por la Ley 17-19.

Logros Alcanzado

El Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías, se ha mantenido capacitando a los miembros de nuevos ingreso en las áreas operativas y administrativa, podemos decir que el 80 % del personal que se encuentra asignado a este Cuerpo Especializado se encuentra capacitado en cuanto a la identificación de productos derivados del alcohol, medicamentos y tabaco, lo que representa el 90 % de lo planificado para este período, lo que contribuye al fortalecimiento del personal que labora en contra del comercio ilícito en el país.

El Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías, realizó la impermeabilización de los techos de la sede central con la intención de evitar las filtraciones y futuros daños a los equipos de la institución, así mismo ha obtenido equipos y software que han facilitado la realización de los operativos en contra del comercio ilícito de combustibles y mercancías reguladas, tales como la adquisición de licencias del firewall FortiGate y hosting de correo institucional.

El CECCOM, obtuvo para este período 2024, la recertificación de la Norma ISO 9001-2015. Este reconocimiento refleja el trabajo coordinado de todo el equipo, la implementación de estándares internacionales, y la alineación de nuestras operaciones con las mejores prácticas de gestión.



Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Los principales logros durante este año 2024, de esta Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, se especifican a continuación:

1 125 miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Sociedad Civil capacitados en temas Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, realizada por la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH), en todo el territorio nacional, los cuales se definen a continuación:

45 egresados del Curso Superior de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a oficiales superiores de la Especialidad de Comando y Estado Mayor Terrestre, en la Escuela de Graduados de Estudios Militares (EGEMERD).

28 egresados del Curso Superior de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a oficiales superiores de la Especialidad de Comando y Estado Mayor Conjunto, en la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta (EGDC).

43 egresados del Curso Superior de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a oficiales superiores de la Escuela de Comando Superior de Educación del Ejército de Guatemala.

26 egresados del Curso Medio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a oficiales subalternos de la Escuela de Comando Superior de Educación del Ejército de Guatemala.



49 egresados del Curso Básico de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a Cadetes de 4.º año de la Escuela Politécnica del Ejército de Guatemala.

08 egresados del Curso Superior de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a oficiales superiores y subalternos de la Escuela de Comando de Doctrina y Educación Militar del Ejército de El Salvador.

12 egresados del Curso Medio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a oficiales subalternos de la Escuela de Comando de Doctrina y Educación Militar del Ejército de El Salvador.

28 egresados del Curso Básico de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a Cadetes de 4.º año de la Escuela Capitán General Geraldo Barrios del Ejército de El Salvador.

40 egresados del Curso Superior de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a oficiales superiores de la Escuela General Francisco Morazán del Ejército de Honduras.

40 egresados del Curso Medio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a oficiales subalternos de la Escuela General Francisco Morazán del Ejército de Honduras.

96 egresados del Curso Básico de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a Cadetes de 4.º año de la Escuela de Comando y Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Honduras.



26 egresados del Curso Superior de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a oficiales superiores de la Escuela General Benjamín Zeledón Rodríguez del Ejército de Nicaragua.

18 egresados del Curso Medio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a oficiales subalternos de la Escuela General Benjamín Zeledón Rodríguez del Ejército de Nicaragua.

22 egresados del Curso Básico de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a Cadetes de 4.º año de la Escuela General de División José Dolores Trada Vado del Ejército de Nicaragua.

13 egresados del curso Medio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a los integrantes oficiales superiores y subalternos de la Escuela de Graduados de Comando y Estado Mayor Aéreo (EGCEMA), en la Escuela de Graduados de Comando y Estado Mayor Naval.

46 egresados en el Curso Básico de DDHH y DIH, impartido a Cadetes 4to. Año, en la Academia Militar Batalla de las Carreras, ERD.

87 egresados del Curso Básico de DDHH y DIH, impartido a oficiales subalternos y alistados en la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH).

182 egresados del Curso Básico de DDHH y DIH, impartido a oficiales subalternos y alistados del Curso de Seguridad Fronteriza Terrestre, en la Escuela de Capacitación Fronteriza Terrestre (ESCAFRONT).

29 egresados del Diplomado Especializado en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, impartido a miembros de las Fuerzas Armadas, Policía



Nacional y Sociedad Civil, en la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH).

166 egresados de la Capacitación en Derechos Humanos y Convivencia Ciudadana, impartido a Alistados miembros de la Policía Nacional, en la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH).

17 egresados del Curso Básico de DDHH y DIH, impartido a Oficiales Subalternos, en la Escuela de Formación y Capacitación para Oficiales (FARD).

19 egresados del Curso Superior de DDHH y DIH, impartido a Oficiales Superiores, en la Escuela de Graduados en Comando y Estado Mayor Naval (EGCEMN).

15 egresados del Curso Superior de DDHH y DIH, impartido a Oficiales Superiores, en la Escuela de Graduados en Comando y Estado Mayor Aéreo.

32 egresados del Curso de Lengua de Señas, impartido a Oficiales Superiores, subalternos, alistados y civiles en la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH).

38 egresados del Diplomado de Protección de Datos y Manejo de la Información (Virtual), impartido a oficiales superiores, subalternos, alistados y civiles por la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH).

Lo que representa el 112.5 % del total de las capacitaciones planificadas para el año 2024, para una inversión total de RD\$ 53,887,886.21, lo que contribuye al fortalecimiento y concientización de los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Sociedad Civil y países de Centroamérica, en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.



41 programas radiales difundidos a través de la Radioemisora Cultural “La Voz de las Fuerzas Armadas, mediante el programa radial titulado “La Voz de los Derechos Humanos”, 106.9 FM y 102.7 FM, en todo el territorio nacional, los temas abordados se destacan a continuación:

1. Génesis de los DDHH.
2. Derecho a la información del Consumidor.
3. El Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas en RD (Ley 1-21).
4. Duarte, entre la Gloria y la Traición.
5. Impacto de la Litigación Temeraria en el Proceso Penal.
6. Rol de la Radio en la Promoción de los DDHH.
7. La Independencia Dominicana, Un Camino a la Dignidad y a los Derechos Humanos.
8. Explorando el Arte a través de la Mujer.
9. Mujeres en el Deporte, Rompiendo Barreras.
10. Mujeres Educadoras, Transformando el Mundo Desde las Aulas.
11. Mujeres en la Balanza, Justicia con Perspectiva de Género.
12. Desafíos y Oportunidades del Teletrabajo en la República Dominicana.
13. Abriendo Puertas al acceso a la Justicia para los Grupos Vulnerables.
14. Revolución de Abril, Reflexiones a 59 años del Movimiento Histórico.
15. Conectando Fronteras con el Voto de los Dominicanos en el Exterior.
16. El Derecho a la Libertad de Prensa en la Era Moderna.
17. Las Tendencias en Ciberataques y su Relación con la Vulneración de DD.HH.
18. Impacto de las Pruebas Frente a la Vulneración de los Derechos Fundamentales.
19. Los Derechos Humanos en la Dura Realidad del Trabajo Infantil.
20. Protección de los Derechos Fundamentales.
21. Mecanismos no adversariales en la resolución de conflictos en el sistema de justicia dominicano.
22. Mecanismo Internacionales para la protección de los Derechos Humanos.
23. Impacto de los DDHH en la Agenda 2030.
24. Modificación del Código Penal.



25. Los Derechos Humanos en el contexto de las Relaciones Internacionales.
26. Desafíos del Derecho Internacional Humanitario en los conflictos armados contemporáneos.
27. Seguridad Social y Derechos Humanos, desde la Perspectiva Dominicana.
28. Derechos de las Personas Sordas en la República Dominicana.
29. Décadas de Compromiso 24 Aniversario de la EGDDHHyDIH.
30. Impacto de los DDHH en el Sistema Tributario Dominicano.
31. Protección de la Capa de Ozono un deber fundamental en la lucha de la Capa de Ozono un deber fundamental en la lucha contra el cambio climático.
32. Impacto de la Justicia Restaurativa en el Marco del Sistema Universal de los DD.HH.
33. El Derecho a la Propiedad Vs. El Inquilinato.
34. Garantía de los Derechos Humanos en la Investigación Forense.
35. Rompiendo el silencio: La importancia de hablar sobre la salud mental.
36. Rol del juez de Paz en la Garantía y Promoción de los Derechos Humanos.
37. Papel del Juez de la Instrucción en la Garantía de los DDHH.
38. Misión de los Tribunales de Primera Instancia en la Garantía de los Derechos Humanos.
39. Análisis a la Reforma Constitucional.
40. Rol de la Escuela de DDHH y DIH del Ejército de Guatemala en la Promoción de los DD.HH.
41. Importancia de la Educación del DIH en Tiempo de Paz.

Estos programas radiales representan el 93.2 % del total de los planificados para el año 2024, para una inversión total de RD\$ 364,162.00, lo que contribuye al fortalecimiento y concientización de los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Sociedad Civil, en temas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.



Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos

Esta dependencia tiene como misión desarrollar programas de postgrado, educación continua y extensión en temas relacionados con la seguridad nacional, a los fines de profesionalizar líderes en el nivel estratégico de la defensa, administración pública y sector privado, para que de manera integral trabajen en la búsqueda de soluciones frente a las amenazas que puedan afectar el desarrollo nacional, contribuyendo con el fomento y difusión de una cultura de defensa.

Apertura de “Doctorado en Seguridad Nacional y Humana”

Veinticinco aspirantes fueron seleccionados para participar en el Primer Doctorado en Seguridad Nacional y Humana de las Fuerzas Armadas, en el aula Mayor General (r) José Eliseo Noble Espejo, E.N., de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), en el recinto principal de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE), D.N., lo que representa el 166.7 % de total planificado para este período académico, para una inversión total en la apertura de RD\$ 49,200.00, lo que contribuye a la formación de profesionales de alto nivel, que poseen las competencias científicas, metodológicas, investigativas, estratégicas y humanísticas, con el propósito de planificar y proponer acciones viables para enfrentar las amenazas a la Seguridad Nacional y Humana.

Admisión de Militares y Civiles al Programa de Especialidad en Geopolítica

21 personas, entre militares y civiles, fueron admitidos en la XVII promoción de la Especialidad en Geopolítica, en el aula Mayor General (r) José Eliseo Noble Espejo, E.N., de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), en el recinto principal de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE), D.N., lo que representa el 84 % del total



planificado para admitir, para una inversión total de RD\$ 25,000.00, lo que contribuye a fortalecer y preparar a profesionales capaces de afrontar, solucionar e idear nuevas propuestas ante las diferentes y continuas necesidades y problemáticas que se generan en el ámbito geopolítico.

Egresados del V Diplomado en Metodología de la Investigación Aplicada a la Seguridad y Defensa Nacional

35 personas egresaron del “V Diplomado en Metodología de la Investigación aplicada a la Seguridad y Defensa Nacional”, en el aula Mayor General (r) José Eliseo Noble Espejo, E.N., de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), en el recinto principal de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE), D.N., lo que representa el 100 % del total planificado para este período académico, para una inversión total de RD\$ 120,000.00, lo que contribuyó en la unificación de criterios de quienes ejercen funciones de orientación y ejecución de investigación académica en el ámbito de la Seguridad y Defensa, enmarcado en las Líneas de Investigación la UNADE.

Egresados del 1.º Diplomado en Comunicación Estratégica para la Seguridad y Defensa Nacional

27 personas egresaron del “1.º Diplomado en Comunicación Estratégica para la Seguridad y Defensa Nacional”, en el aula Mayor General (r) José Eliseo Noble Espejo, E.N., de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), en el recinto principal de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE), lo que representa el 141.11 % del total planificado en el periodo 2024, para una inversión de RD\$160,00.00, lo que contribuyó en dotar a civiles y militares de conocimientos, competencias y habilidades en la gestión de la comunicación estratégica para la Defensa y Seguridad Nacional, con la finalidad



de que puedan entender los procesos del manejo de la información ante la opinión pública y el aprovechamiento de las TIC en la gestión de crisis.

Egresados del “VII Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa”

49 personas egresaron del “VII Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa”, impartido en el aula Mayor General (r) José Eliseo Noble Espejo, E.N., de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), en el recinto principal de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE), D.N., lo que representa el 54 % del total planificado para este período académico, para una inversión total de RD\$ 130,000.00, lo que contribuyó en capacitar a miembros de las Fuerzas Armadas y de la sociedad civil en los temas de ciberseguridad y ciberdefensa

Programa Radial “hacia una Cultura de Defensa”

13 044 100 personas recibieron informaciones variadas sobre temas de Seguridad y Defensa Nacional, mediante la transmisión de 35 programas radiales (Hacia una Cultura de Defensa), que dirige la EGAEE, a través de la Radio Emisora Cultura “La Voz de las Fuerzas Armadas”, del Ministerio de Defensa, D.N., lo que representa el 81.39 % del total planificado en este período, para una inversión de RD\$ 230,0000.00, lo que contribuyó en fomentar una cultura de defensa en los miembros de las Fuerzas Armadas y la población en general.

Dirección General de Asuntos Internos (DAIMIDE)

440 miembros de los Cuerpos Especializados del CESMET, CESAC, CESFront, CESEP, CECCOM, de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales, DIGEV, de la Unidad de Comando Especial Contraterrorismo, UCT-MIDE y de la Fuerza de Terea Conjunta Ciudad Tranquila, CIUTRAN, recibieron una concientización



sobre la charla Estrategia de la toma de decisiones, impartida por la Dirección General de Asuntos Internos del MIDE, la misma fue llevada a cabo en cada una de las dependencias antes mencionadas, para una inversión de RD\$185,000.00, lo que contribuye a elevar los niveles de conciencia de los miembros de las FF.AA.,.

Dirección de Equidad de Género y Desarrollo

650 miembros de las Fuerzas Armadas, fueron capacitados en materia de Equidad de Género y la Defensa de los Derechos con Cultura de Equidad y Violencia Intrafamiliar, en las instalaciones de este Ministerio de Defensa y Cuerpos Especializados, lo que representa el 44 % de la meta trazada para este período, para una inversión total de RD\$ 93,925.00, lo que contribuyó a elevar los niveles de conciencia de los miembros de las FF.AA., sobre la Equidad de Género y la Defensa de los Derechos con Cultura de Equidad.

220 miembros de las Fuerzas Armadas fueron capacitados sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sobre la agenda Mujer, Paz y Seguridad (MPS), en las instalaciones del Ministerio de Defensa y Comandancias Generales de las FF.AA., así como también, en las Escuelas de Estado Mayor de las FF.AA., lo que representa el 176 % de la meta trazada para este período, para una inversión total de RD\$ 55,000.00, lo que contribuyó a elevar los niveles de conciencia de los miembros de las FF.AA., sobre la agenda Mujer, Paz y Seguridad (MPS), del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Dirección de Asuntos Internacionales de las Fuerzas Armadas

Durante el período enero – diciembre del año 2024, las Fuerzas Armadas, en el ámbito Internacional, ha capacitado 560 miembros, lo que representa el 100 % con una inversión de RD\$ 59,697,452.33, así como en las reuniones establecidas para este período de las Conferencias de Ministros de Defensa de las Américas (CDMA),



simbolizando el 100 %, a un costo de RD\$ 106,602.59, participación en ocho Ejercicios Militares combinados, para un 100 % de cumplimiento, para una inversión de RD\$ 852,820.75, siete Foros Internacionales, figurando el 100 % con el costo de RD\$ 746,218.1, el cual fomenta la confianza entre las naciones a nivel regional, hemisférico, así como global, con la que promovemos la cooperación en la defensa y la seguridad, para enfrentar amenazas comunes y transnacionales, desarrollo de capacidades en operaciones anfibas, de respuesta rápida y de ayuda humanitaria, intercambiar conocimientos, promoción de la paz, solidificación de los mecanismos de cooperación para la seguridad fronteriza y marítima y ciberseguridad, garantizando una mejora sustancial de capacidades operativas y fortalecimiento de relaciones internacionales.

De igual forma, ha realizado seminarios, en programas de intercambio con Fuerzas Armadas de países aliados, incluyendo la cooperación regional en seguridad y defensa, organizados por la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC) y la Junta Interamericana de Defensa (JID).

Asimismo, ha participado en misiones de paz de la ONU, específicamente en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, destacando en ella la participación de la mujer militar dominicana.

Asistencia Humanitaria, participación en ejercicios virtuales y presenciales a nivel local e internacional, junto al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Ejercicios Multinacionales, como Tradewinds (Caribe) y PANAMAX (Canal de Panamá), Dunas (República Dominicana), que involucran la colaboración con Fuerzas Armadas de la región y de fuera.

En este mismo contexto, miembros de las Fuerzas Armadas de República Dominicana, han participado en competencias internacionales Chimaltlalli, México y Fuerzas Comando 2024 en Panamá, donde nuestra representación culminó en el séptimo lugar overall y segundo en la competencia física.



Dirección General de Historia Militar

Los hombres y mujeres son los constructores de un patriotismo vivo que edifica el saber sobre las gestas y esfuerzos para construir la nación; sustentando una defensa que lleva a enriquecer el quehacer histórico y cultural, en tal sentido, insistimos en destacar como adoctrinamiento militar que:

21 charlas/conferencias han sido impartidas por la dirección general de Historia Militar del MIDE, en 9 provincias del país y el Distrito Nacional, sobre los personajes históricos, los símbolos y los valores patrios, tanto a lo interno como a lo externo de las FF.AA., lo que representa un 80 % de las actividades planificadas para este período, para una inversión de RD\$ 42,636.37, lo que contribuye con la elevada conciencia patriótica que sigue y manifiesta el pueblo dominicano.

3 Eventos Artísticos-Culturales, en diferentes provincias del país y el Distrito Nacional, Lo que representa un 100 %, de lo planificado para este período, para una inversión de RD\$ 1,075,000.00, con el objetivo de enaltecer la nacionalidad, a través de las artes plásticas, como iconos a los valores históricos y patrióticos en militares y civiles de las Fuerzas Armadas y una gran fijación heroica y fervor en la defensa de nuestras fronteras.

Dirección General de Ingeniería

Esta dependencia, en el cumplimiento de su rol misional consistente en asesorar, planificar, evaluar, dirigir y coordinar todos los proyectos de ingeniería relacionados con la construcción, reconstrucción, remodelación y mantenimiento periódico de las estructuras pertenecientes al Ministerio de Defensa y sus dependencias, así como también el apoyo a la población civil en caso de desastres



naturales o de calamidad pública, obtuvo una serie de logros, de los cuales se hace mención a continuación:

Construcción del Sistema de Protección Catódica, Estructura y Sistema Eléctrico, ubicado en el Centro de Entrenamiento Táctico Sierra Prieta, en Santo Domingo Norte. Este, con una inversión de RD\$ 20,349,489.94. Este proyecto fue ejecutado para garantizar la protección de las instalaciones contra la corrosión, optimizando la durabilidad y el funcionamiento de los componentes estructurales y eléctricos del área.

Rehabilitación de Cuarteles para Alistados y Cocina-Comedor de los Servicios Tecnológicos de las Fuerzas Armadas, ubicado en la provincia san Cristóbal, con una inversión de RD\$ 21,644,180.95. Estas intervenciones tienen como objetivo principal mejorar las condiciones de habitabilidad, salubridad y funcionalidad para el personal militar asignado.

Remozamiento del área de servicio de J-5, Dirección de Asuntos Civiles del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa, D.N., con una inversión de RD\$ 994,223.26. Este remozamiento responde a la necesidad de garantizar instalaciones óptimas que respalden el desempeño y bienestar del personal que labora en esta dependencia.

Construcción de una oficina administrativa moderna, ubicada en la Parroquia Nuestra Señora de la Altagracia, del Ministerio de Defensa, con áreas destinadas para los viceministros de Defensa del ERD., ARD., FARD., y la Inspectoría General de las Fuerzas Armadas, con una inversión de RD\$ 6,887,197.33. Esta obra tiene como propósito dotar a estas instituciones de un espacio adecuado que favorezca la eficiencia administrativa y operativa, en un entorno funcional y representativo.



Remodelación del comedor de alistados y baño del segundo nivel de la Guardia de Honor del Ministerio de Defensa, con una inversión de RD\$ 3,511,335.93. Estas mejoras tienen como objetivo principal garantizar un ambiente funcional, higiénico y adecuado para el personal asignado, promoviendo el bienestar y la comodidad en las áreas de uso común.

Remodelación del Instituto Cartográfico, D.N., con una inversión de RD\$ 4,320,743.05, esta remodelación fue realizada con la finalidad de modernizar sus espacios y mejorar su funcionalidad. La obra incluyó la renovación de áreas administrativas y técnicas, optimizando el entorno de trabajo para el personal y mejorando la accesibilidad y eficiencia de los servicios cartográficos prestados a la ciudadanía.

Objetivo estratégico 6:

Mejorar el nivel de listeza operacional de las Fuerzas Armadas.

Inspectoría General de las Fuerzas Armadas

Inspección general de propiedades, armas, equipos, infraestructuras y dependencias en todas las fuerzas armadas.

La Inspectoría General de las Fuerzas Armadas, el pasado 18 de octubre del presente año, con la previa autorización del ministro de Defensa, se llevó a cabo una inspección general simultánea en todas las ramas de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, incluyendo el Ministerio de Defensa, el Ejército de la República Dominicana, la Armada de la República Dominicana y la Fuerza Aérea de la República Dominicana. Esta acción responde a la necesidad de garantizar la transparencia, eficiencia operativa y seguridad en todas las áreas de responsabilidad de nuestras Fuerzas Armadas, así como a la mejora continua de la gestión de



recursos, materiales y equipos que son esenciales para el desempeño de las funciones de defensa y seguridad del país.

El proceso de inspección general en las Fuerzas Armadas ha permitido identificar áreas de mejora en diversas ramas de la institución, así como también, destacar aquellos aspectos en los que las Fuerzas Armadas se encuentran operando de manera sobresaliente. A través de esta acción, se ha logrado verificar el estado de los equipos, las infraestructuras y las dependencias de las Fuerzas Armadas, así como también asegurar que se cumplan los estándares internacionales de seguridad, operatividad y gestión de recursos.

La Inspectoría General de las Fuerzas Armadas, ha demostrado una vez más su compromiso con la excelencia y el fortalecimiento institucional, con el propósito de mantener a las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, a la vanguardia de la seguridad y la defensa nacional. La realización de esta inspección es solo una de las múltiples acciones que se continúan desarrollando para asegurar que las Fuerzas Armadas, sigan siendo un pilar fundamental en la protección y el bienestar de la nación.

Eje estratégico número 2

Mejorar la calidad de vida de los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares.

Objetivo estratégico número 1.

Promover el bienestar de los miembros de las Fuerzas Armadas activos y en retiro y sus familiares



Ministerio de Defensa

Por disposiciones del excelentísimo presidente Luis Rodolfo Abinader Corona, el MIDE, a través de los esfuerzos coordinados entre la Contraloría General de las Fuerzas Armadas y el J-1, dirección de Personal del Estado Mayor Conjunto, MIDE, obtuvo un gran logro en materia de salud, para que los miembros de las Fuerzas Armadas, con el traspaso del plan SENASA Básico al plan Máximo, lo que representa una cobertura de un 100 % en los servicios de salud dentro del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), los cuales se reciben a través del Seguro Nacional de Salud (SENASA), dentro de los que cabe mencionar: la cobertura ilimitada los servicios médicos como la cirugía, recuperación, honorarios médicos, laboratorios y rayos X al 100 %. Además, para maternidad el respaldo total en partos normales y cesáreas, incluyendo los honorarios médicos y la atención del recién nacido.

Asimismo, otros beneficios importantes a recibir incluyen coberturas en rehabilitación, hemoterapia y servicios odontológicos, con un enfoque integral que abarca prótesis, terapias físicas, implantes dentales y procedimientos complejos como tratamientos de conducto y ortodoncia. El plan también incluye el servicio de ambulancia terrestre en un 100 % cuando se trata de emergencias y un 50 % para traslados programados, así como otros procedimientos adicionales. Para la implementación de los servicios citados, el MIDE, erogó la cantidad de RD\$ 421,660.60, como completo, lo que contribuyó sin lugar a duda a mejorar el bienestar y las condiciones de salud de los miembros de las FF.AA., los cuales se esmeran arduamente en cumplir la sagrada tarea de defender la patria.

Producto	:	Traspaso del Plan SENASA Básico al Plan Máximo, para los Miembros de las Fuerzas Armadas.
Cantidad entregada	:	66 628 fuerza total de miembros de las FF.AA.
Inversión	:	RD\$ 421,660.60.
Beneficiarios	:	Miembros de las FF.AA.



Localidades : Territorio Nacional.

A través de la Contraloría General de las Fuerzas Armadas, fueron homologadas las compensaciones a RD\$ 50,000.00, a 21 participantes de naciones hermanas, tales como: Guatemala, México, Nicaragua y Honduras, los cuales cursan programas de postgrado en la Universidad Nacional para la Defensa “Juan Pablo Duarte y Diez” (UNADE), lo que contribuyó a fortalecer los lazos de amistad entre las Fuerzas Armadas de la República Dominicana y la de los países citados, así como el fomento hacia una colaboración más estrecha en temas de defensa y seguridad, además de la mejora a sus capacidades frente a las amenazas comunes.

Se adquirieron 71 vehículos, entre los que se destacan: ambulancias, autobuses, buggies, camiones, camionetas, grúa, minibuses, motocicletas, así como también 138 GPS, con una inversión ascendente a RD\$ 322,398,235.00, con fondos del MIDE, para ser utilizados en labores de vigilancia y control fronterizo, lo que contribuyó al fortalecimiento de las capacidades de MIDE, para abordar y enfrentar los riesgos y amenazas a la soberanía nacional.

Producto : Incorporación de flotilla vehicular
Cantidad entregada : 71 vehículos.
Inversión : RD\$ 322,398,235.00.
Beneficiarios : Ministerio de Defensa.
Localidades : Territorio nacional.

Por otro lado, se destaca el compromiso del MIDE, con la protección de la vida y la seguridad de los ciudadanos, mediante la adquisición de 60 vehículos, tales como: camiones con aditamentos especiales, camionetas, furgonetas para ambulancias y servicios de unidades caninas, autobuses, minibuses, four wheels y motocicletas, para ser utilizados en labores de prevención, mitigación, alerta temprana, búsqueda, rescate, etc., ante cualquier tipo de desastres, para una inversión total de RD\$110,817,555.00, con fondos del presupuesto del MIDE, lo



que contribuyó a incrementar significativamente la capacidad de respuesta del MIDE, ante emergencias o eventos catastróficos.

La Contraloría General de las Fuerzas Armadas, a través de sus programas de educación continuada, enfocados en áreas del saber cómo el control interno, tributación y desarrollo del talento humano, logró capacitar a un número significativo de miembros de las instituciones y dependencias del MIDE, ascendentes a un total de 245, en los cuales se invirtió la cantidad de RD\$ 1,287,800.00, de los fondos del MIDE, para contribuir de ese modo a garantizar una mayor profesionalización del personal militar y asimilado en el eficiente uso de los recursos públicos, para lograr mayores niveles la seguridad y desarrollo de la Nación.

Armada de República Dominicana

783 miembros en la Armada de República Dominicana recibieron charlas sobre Educación Financiera, Sto. Dgo. Este, lo que representa más del 100% de lo planificado para el período 2024, con un monto total invertido de RD\$ 238,700.00, lo que contribuyó al fortalecimiento del Sistema de Educación y Entrenamiento Militar de las Fuerzas Armadas.

Plan Social de las Fuerzas Armadas

Esta dependencia tiene como misión desarrollar e implementar programas efectivos para asegurar el bienestar del soldado y sus familiares, para así lograr un militar motivado cada día para enfrentar las amenazas que pueden afectar a la República Dominicana. Dentro de sus principales logros se destacan:

478 miembros de las Fuerzas Armadas fueron beneficiados con un monto promedio 1813 medicamentos no genéricos, entregados por la División de Servicio Social de esta Dirección General, lo que representa el 90 % del total de medicamentos



entregados a los miembros, como se proyectó para este período, para una inversión total de RD\$ 4,395,301, lo que contribuyó a mejorar la salud de los miembros de las Fuerzas Armadas, con el suministro de medicamentos que no tienen cobertura por las ARS.

Les fueron entregadas alrededor de 21745 raciones alimenticias, a los miembros de las Fuerzas Armadas, apostados en las diferentes dependencias de este Ministerio y la zona fronteriza, lo que representa el 90 % del total beneficiarios, según lo planificado para este período, para una inversión total de RD\$ 15,939,276.02, lo que contribuyó a aliviar la canasta familiar en los hogares de los miembros de las Fuerzas Armadas.

465 miembros de las Fuerzas Armadas, recibieron diferentes ayudas económicas, con un monto promedio de RD\$ 10,000.00 a 50,000.00 pesos, a través de nuestra área de Servicio Social, lo que representa el 90 % del total de miembros auxiliados, de acuerdo a lo planeado para este período, para una inversión total de RD\$ 9,752,164, lo que ha contribuido a contrarrestar diferentes necesidades de nuestros soldados y sus familiares, enfocadas básicamente en estudios médicos y medicamentos especiales excluidos del plan básico de servicio de salud de las ARS, materiales de construcción, casos fortuitos, entre otros.

Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas

Durante este año la Junta de Retiro y Fondos de Pensiones de las FF.AA., ha esquematizado sus actividades operativas a partir de las necesidades y prioridades establecidas en la planificación conexas la intensión del alto mando militar de las Fuerzas Armadas.



Pagos de retroactivos a los retirados militares

335 miembros retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas, por disposición de la Presidencia de la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas, fueron favorecidos y recibieron el pago de su pensión equivalente a RD\$ 19,890,044.54. Los pagos retroactivos son un pago único, acumulado dejados de percibir y solicitados por el interesado, aprobado luego de ser evaluado, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias de la institución. Establecidas en la Ley 139-13 “Orgánica de las Fuerzas Armadas”, las mismas se originan de acuerdo con las causales siguientes: cancelación de nombramiento, dado de baja por expiración de realistamiento, viudez, orfandad o tutoría, proceso de pago restringido y rectificaciones de resoluciones.

Gestión de empleos

Con el interés de mejorar las condiciones de vida de los militares en la honrosa posición de retiro, el Programa de Gestión de Empleos es una iniciativa fundamentada en el enlace institucional con el sector empresarial privado con sesenta empresas enlazadas, orientada a la reinserción productiva al mercado laboral de nuestros retirados que están en la disposición e interés de seguir aportando al desarrollo del país. A la fecha quince retirados, han sido colocados en nuevos empleos para un total de cincuenta y nueve retirados, un total de ciento tres oportunidades de colocación, han sido evaluados y quinientos tres curriculum han sido procesados en total.

Reconsideraciones de pensión

Como producto del acercamiento de la Junta de Retiro con sus integrantes, fue identificada la necesidad de poner en ejecución un plan de reconsideraciones de pensiones, por lo que se realizaron los ajustes financieros internos, dando como resultado que 1281 retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas fueran



beneficiados con un aumento de pensión equivalente a RD\$ 2,498,102.76, lo que representa RD\$ 32,475,335.88, contribuyendo al incremento y mejoramiento de las condiciones económicas de los retirados y sus familiares.

Programa de gestión de créditos “Pensionado Feliz”

Los aportes de la gestión de crédito son enfocados al trámite ágil de las solicitudes de préstamos realizados por los retirados, a través del Programa de Préstamos “Pensionado Feliz”, en colaboración con la Dirección de Alianzas Comerciales del Banco de Reservas de la República Dominicana. Fueron procesadas las solicitudes de préstamos financieros, aumentando el 90 % de efectividad en el tiempo de respuesta. En el año 2024, han sido beneficiados 887 retirados con un monto total gestionado de RD\$ 412,790,933.22, esta iniciativa contribuyó al mejoramiento y dinamismo económico de nuestros retirados.

Anteriormente cada solicitud de préstamos tardaba un promedio de 30 días, para la elaboración de los contratos en el Banco de Reservas, lo que significaba un verdadero atraso y largas esperas. “Hoy estas solicitudes son enviadas todas las semanas al Banco de Reservas para la elaboración de dichos contratos y los solicitantes puedan contar con su dinero rápidamente”. Otras de las mejoras logradas, es que un pensionado de acuerdo con su categoría contaba con un crédito de hasta RD\$ 800,000 pesos; posteriormente ese monto fue superado y se logró RD\$ 1,000,000.00 de pesos, “hoy en día los pensionados, tienen la oportunidad de solicitar hasta RD\$ 4,000,000.00 millones de pesos y que también poseen la disponibilidad de abonar o pagar sin ningún tipo de penalidad”. Cada pensionado, una vez haberle otorgado su préstamo, estaba en la obligación de esperar a tener pagado el 70 %, “pues hoy, con tan solo tener el 50 % de su préstamo pago, el pensionado tiene la oportunidad de volver a adquirir un nuevo monto en préstamo”. Cada pensionado tiene derecho a adquirir un préstamo. Antes necesariamente habría que estar obligatoriamente casado, “hoy con tan solo con la presencia de un



amigo pensionado que sirva como garante, puede optar por un préstamo sin ningún tipo de contratiempos”.

Encuentros de acercamiento social con los retirados

En el período de gestión, se han llevado a cabo 23 encuentros en todo el territorio nacional, recorriendo el país municipio por municipio, escuchando las necesidades de nuestros retirados, realizando entregas de raciones alimentarias, medicinas e insumos médicos de diferente naturaleza, e impactando a más de 5000 familias, contribuyendo al bienestar, fomento y promoción de las relaciones sociales entre la Junta de Retiro, el retirado y sus dependientes; esta iniciativa ha servido para conocer, escuchar y aportar soluciones de las necesidades más imperiosas de nuestros retirados, acercando a la institución con el retirado y sus familiares.

Armada de la República Dominicana

44 411 servicios de salud fueron realizados a civiles y militares, por la Armada de República Dominicana, dentro de sus instalaciones del Cuerpo Médico de Sanidad Naval, ubicado en Santo Domingo Este, representando más del 82 % del total planificado para este período 2024, el monto total invertido es de RD\$ 269,098,905.04, lo que contribuyó al bienestar del marino, sus familiares y los residentes de las zonas aledañas.

Dirección General del Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas

Se adquirió un equipo de electrocardiograma marca Mortara Modelo ELI230, a un costo de RD\$ 257,405.48, el cual cumple con los criterios requeridos para un centro de 2.º nivel, lo que contribuye mejorar la calidad del servicio ofrecido a los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares.



215 pacientes atendidos en un operativo médico para prevención del cáncer de próstata en el cual se le realizaron exámenes y evaluaciones, los días 28 y 29 de mayo 2024.

3914 miembros de las Fuerzas Armadas y sus familiares fueron atendidos en el área de emergencia y las diferentes especialidades del Centro de Salud Ministerio de Defensa.

Hospital Central de las Fuerzas Armadas

Los principales logros en la misión de esta dependencia, de acuerdo con los productos asignados se detallan a continuación:

Fueron remozadas 19 dependencias en el Hospital Universitario Docente Central de las Fuerzas Armadas, D.N., lo que representa un 100 % de acuerdo con lo proyectado, para una inversión de RD\$2,439,410.54, que contribuyó a mejorar las condiciones de infraestructura hospitalaria, adecuándola frente al incremento en la demanda de los servicios de salud, al entrar en vigencia la incorporación masiva de la afiliación de dominicanos al Régimen Subsidiado de Salud.

Se asignaron equipos a 22 dependencias en el Hospital Universitario Docente Central de las Fuerzas Armadas, D.N., lo que representa un 100 %, con relación a lo proyectado (02 dependencias), para una inversión de RD\$33,538,474.55, lo que contribuyó al fortalecimiento del centro, a fin de mejorar las condiciones de calidad de la atención médica en su capacidad resolutiva dentro de las redes de servicio de salud.

Se remozaron 30 habitaciones del Hospital Universitario Docente Central de las Fuerzas Armadas, D.N., lo que representa un 75 % con relación a lo proyectado (40 habitaciones), para una inversión de RD\$ 6,008,994.33, lo que contribuyó al



fortalecimiento del centro, a fin de mejorar las condiciones de calidad de la atención médica en su capacidad resolutoria dentro de las redes de servicio de salud.

Eje estratégico número 3

Desarrollo de Capacidades de Seguridad y Defensa Interna para el Apoyo a la Autoridad Civil

Objetivo estratégico número 1

Fortalecer las operaciones coordinadas e interagenciales

Ejército de República Dominicana

El Ejército de República Dominicana, ha realizado aproximadamente 158 728 operaciones de patrullaje junto a la Policía Nacional, en apoyo al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, lo que representa un 94 %, superando lo planificado en el año 2024, con una inversión aproximada de RD\$2,173,908,691.12, en procura de contribuir a la protección de la población ante cualquier acto que pueda poner en riesgo la integridad física y bienes de la población.

Producto	:	Operativos de seguridad ciudadana.
Cantidad entregada	:	158 728
Inversión	:	RD\$2,173,908,691.12
Beneficiarios	:	Población nacional.
Localidades	:	Territorio nacional.



Armada de República Dominicana

132 152 patrullas de seguridad ciudadana fueron realizadas por la Armada de República Dominicana, con un monto invertido de RD\$ 42,653,710.00, que representa más del 100 % del total planificado para el período 2024, lo que contribuyó a mejorar el apoyo a las autoridades civiles en aras de lograr mayores niveles de seguridad en la ciudadanía.

Producto	:	Operativos de seguridad ciudadana.
Cantidad entregada	:	132 152
Inversión	:	RD\$ 42,653,710.00.
Beneficiarios	:	Población nacional.
Localidades	:	Territorio nacional.

Fuerza Aérea de la República Dominicana

33 766 operativos de seguridad ciudadana fueron realizados por la Fuerza Aérea de República Dominicana, en su área de responsabilidad, Santo Domingo Este, lo que representa el 87 % de los operativos de seguridad, planificados para este periodo, para una inversión total de RD\$ 45,825,864.56, lo que contribuyó a elevar los niveles de seguridad del ciudadano.

Producto	:	Operativos de seguridad ciudadana.
Cantidad entregada	:	33 766
Inversión	:	RD\$ 45,825,864.56.
Beneficiarios	:	Población nacional.
Localidades	:	Territorio nacional.



Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila F.T.C. “CIUTRAN”

A continuación, presentamos las operaciones llevadas a cabo por esta FTC-“CIUTRAN”, durante el año 2024, en sus distintas áreas de responsabilidad, las cuales han sido ordenadas por el Ministerio de Defensa, a través del Comando Conjunto Metropolitano.

Resultados operacionales

14 818 operativos de seguridad interna y ciudadana en colaboración con la Policía Nacional, fueron realizados por la Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila F.T.C. “CIUTRAN”, en las zonas de responsabilidad como son: Distrito Nacional y las provincias Santiago de Los Caballeros, Monseñor Nouel, Monte Plata, Barahona, Peravia, La Romana, La Altagracia, Duarte y Espaillat, lo que representa un 82 % del total de los operativos planificados para este periodo, obteniendo como resultados: 2 321 912 personas registradas, 24 736 personas depuradas, 14 776 personas detenidas, 727 personas extranjeras registradas, 604 personas extranjeras indocumentados retenidos, así como también, 799 028 motocicletas registradas, 4 446 motocicletas depuradas, 21 080 motocicletas retenidas, 1 074 488 vehículos registrados, 2 474 vehículos depurados, 496 vehículos retenidos, 27 395 armas de fuego registradas, 473 armas de fuego depuradas, 657 armas de fuego retenidas con documentos vencidos, 56 armas de fuego retenidas sin documentación, 247 armas blancas, 3 pistolas de foguero, 13 bocinas incautadas, 19 celulares, 60 porciones de marihuana, 97 porciones de cocaína, 85 porciones de crack, 1 hookah, US\$3,757.00 dólares estadounidenses, 169,874 pesos dominicanos, 3 máquinas tragamonedas, 100 unidades de cigarrillos, todo esto se realizó con una inversión de RD\$78,000,000.00, logrando gran impacto en la disminución de la delincuencia en las calles, y garantizando la tranquilidad de la ciudadanía.



Producto	:	Operativos de seguridad interna y ciudadana en apoyo a la Policía Nacional.
Cantidad entregada	:	14 818 Operativos de seguridad.
Inversión	:	RD\$ 78,000,000.00
Beneficiarios	:	Población nacional
Localidades	:	Distrito Nacional y las Provincias Santiago de Los Caballeros, Monseñor Nouel, Monte Plata, Barahona, Peravia, La Romana, La Altagracia, Duarte y Espaillat.

Objetivo estratégico número 2

Incrementar la cobertura de vigilancia, protección y preservación del medio ambiente y los recursos naturales en todo el territorio nacional

Armada de la República Dominicana

91.8 toneladas de desechos sólidos fueron retirados de puertos, ríos, playas y costas, lo que representa más del 100 % de lo planificado para el período 2024, con un monto total invertido de RD\$ 58,445,269.06, lo que contribuyó al apoyo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la vigilancia y protección de los recursos naturales.

Fuerza Aérea de República Dominicana

5 000 árboles fueron sembrados por la Fuerza Aérea de República Dominicana, en Santo Domingo Este, lo que representa el 10 % del total de árboles sembrados planificados para este período, para una inversión total de RD\$ 1,079,550.00, lo que contribuyó al fortalecimiento de la reforestación para la preservación del medio ambiente.



Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFronT)

5 000 árboles fueron sembrados por miembros del CESFronT, en apoyo a la Dirección Provincial de Medio Ambiente y Recursos Naturales, durante una jornada de reforestación en la provincia Dajabón, lo que representa el 100 % del total de árboles planificado, con una inversión de RD\$ 100,000.00, de los fondos del presupuesto del CESFronT, lo que contribuyó a mejorar la conservación de los bosques, así como también motivar a los habitantes de las comunidades para que participen activamente en los proyectos ambientales.

Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA)

El Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), tiene como misión desarrollar operaciones para vigilar, detectar, prevenir y controlar los delitos ambientales en todo el territorio nacional.

En tal sentido, el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), es un cuerpo especializado, de dependencia directa del Ministerio de Defensa de República Dominicana, que sirve como auxiliar y fuerza pública del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como de la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente, cumpliendo el rol de Policía Militar Especializada en Protección Ambiental.

Durante lo que va del año 2024, hemos tenido un avance significativo en la operatividad, fueron realizadas 32 918 tareas operacionales, como resultados de estas se han detenido un total de 3,540 personas y retenidos un total de 1,471 vehículos de motor.

También se han incautado 18 114 metros cúbicos, 20 zarandas, 214 sacos de Guaconejo, 4 345 trozas de madera (diferentes especies), 7 047 varas de madera



(diferentes especies), 4 855 sacos de carbón vegetal al granel y 1 584 herramientas que son utilizadas por los infractores para cometer ilícitos ambientales.

En la lucha contra los ilícitos medioambientales en todo el territorio nacional, se llevaron a cabo diversas acciones, con los siguientes resultados:

Actividades	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	TOTAL
Operatividad	2 733	2 520	3 055	2 904	2 913	3 487	3 498	3 467	3 201	3 187	1 953	32 918
Personas Detenidas	348	383	457	411	500	341	190	160	314	287	149	3 540
Vehículos Retenidos	145	120	132	139	119	130	120	107	188	179	92	1 471

Fuente: Servicio Nacional de Protección Ambiental.

Estadísticas de incendios forestales

Los incendios forestales en la República Dominicana constituyen uno de los flagelos al que se ve expuesto el país cada año, estos pueden ser producidos naturalmente, pero en la mayoría de las ocasiones son provocados por conuquismo, o por fuegos que se salen de control. Una de las luchas constantes a las que se enfrenta el SENPA, juntamente con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como, las Fuerzas Armadas, a través de sus instituciones principales, es dar apoyo en sofocar estos siniestros cuando surgen, para minimizar las consecuencias que acarrearán al entorno.

En el año 2024, fueron registrados 1 095 incendios forestales, los cuales afectaron 26 912 hectáreas de terreno y por lo cual 98 personas han resultado detenidas y sometidas a la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.



Total, general, de incendios forestales, tareas de terreno afectadas y personas detenidas, desde día 01 de enero al día 20 de noviembre año 2024			
Meses	Cantidad de incendios	Tareas de terreno afectadas	Personas detenidas
Enero	98	830	2
Febrero	156	7318	18
Marzo	233	4985	21
Abril	110	6542	22
Mayo	67	917	2
Junio	60	581	3
Julio	69	854	2
Agosto	111	2475	9
Septiembre	91	959	5
Octubre	75	1168	12
Noviembre	25	283	2
Total, General	1 095	26 912	98

Fuente: Servicio Nacional de Protección Ambiental.

Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional

7 555 árboles, fueron sembrados en diferentes provincias de la República Dominicana, por miembros de la Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, lo que representa el 151.1 % de la actividad programada con una inversión de RD\$ 445,745.00, lo que contribuyó a incrementar la protección y preservación del medio ambiente y los recursos naturales en todo el territorio nacional.

Servicio Militar Voluntario (SMV)

5 575 árboles fueron sembrados por jóvenes voluntarios integrantes de la XXXV Promoción “Julio Brache Arzeno” del Servicio Militar Voluntario, en una jornada de reforestación realizada en fecha 30-04-2024, en el Gran Santo Domingo y provincias de las regiones Norte, Sur y Este del país, representado esto un 100 % de lo planificado del año 2024, para una inversión de RD\$ 334,450.00, logrando así contribuir con la reforestación del territorio nacional.



Eje estratégico número 4

Apoyo al desarrollo social y económico del país a través de las capacidades de las Fuerzas Armadas

Objetivo estratégico número 1

Expandir las capacidades de la industria militar, naval, aérea, Instituto Cartográfico y los Servicios Tecnológicos, orientándolos al desarrollo y producción de los equipos y materiales que sean requeridos para el sostenimiento de las FF.AA., así como otros productos que contribuyan con el desarrollo nacional.

Instituto Cartográfico Militar, ICM

En materia de geodesia, se realizaron los levantamientos geodésicos y topográficos de apoyo, para los levantamientos aerofotogramétricos señalados anteriormente, así como la elaboración de 259 certificaciones de coordenadas para diversos solicitantes a requerimiento del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

De igual manera, se realizó la georreferenciación de 12 cartas náuticas; elaboración de cronograma y presupuesto para el levantamiento de 24 pirámides en la zona fronteriza de Dajabón; clasificación de campo para la actualización de las hojas topográficas escalas 1: 50,000 que componen la provincia de Dajabón, Pepillo Salcedo, Loma de Cabrera, Restauración, Villa Vásquez, Martín García, Santiago Rodríguez; revisión de la vegetación de las hojas topográficas de Dajabón y Pepillo Salcedo.

Igualmente, el personal técnico del Instituto Cartográfico Militar ha recibido capacitaciones de Cursos Creating and Editing Data with ArcGIS Pro (10/1/24 - 12/1/24), Curso Essential Workflows with ArcGIS Pro (15/1/24 – 18/1/24), Curso



Spatial Analysis with ArcGIS Pro (22/1/24 – 31/1/24), Curso de Geodesia, entrenamiento en uso de equipos topográficos,

De las cuatro hojas topográficas programadas para el año 2024 al 20 de noviembre, se han actualizado tres, lo cual representa el 84.91 %, del total de los levantamientos y realizaciones de los mapas y trabajos técnicos planificados para este año. Estos trabajos representan una ejecución presupuestaria al 20 de noviembre, por un monto de RD\$ 38,619,662.96, lo cual corresponde a un 65.91 % del presupuesto anual de este ICM.

Industria Militar de las Fuerzas Armadas

Esta dependencia obtuvo los siguientes volúmenes de producción que se detallan a manera de logros:

29 185 chamacos unificados tipo “Huron”, 6 718 unidades de avituallamiento para la Comisión Militar y Policial (MOPC), que incluyen chamacos, gorras, botas, t-shirts, chalecos refractivos y conjunto CODEVIAL, 500 chamacos análogos destinados a la Armada de la República Dominicana, 54 292 unidades de avituallamiento, que comprenden mamelucos, chalecos refractivos, t-shirts, camisetas sublimadas, gorras, polos, camisas Oxford, pantalones jeans, botas y uniformes de conserjería, 5 392 chamacos gris y 100 digitales, destinados a la Policía Nacional, 400 unidades de avituallamiento, que incluyen chamacos y botas. 1400 unidades de avituallamiento, que incluyen forros para chalecos antibalas, chamacos y botas, 48033 unidades de avituallamiento para el Servicio Militar Voluntario, que comprenden gorras, t-shirts y polos, 150 mamelucos y 120 bufandas para los servicios generales y Transportación del Ministerio de Defensa, estas ventas están formalizadas a través de contratos firmados entre el Ministerio de Defensa y cada una de las instituciones antes mencionadas, lo que representa un 90 % del total de la programación operativa de esta industria militar de las



FF.AA., con una inversión de RD\$ 114,754,215.93, logrando así una mayor productividad en el desarrollo de la misma.

Objetivo estratégico número 2

Fortalecer las relaciones con los sectores productivos de la Nación, a fin de identificar las oportunidades de apoyo y contribución al desarrollo que puedan brindar las FF.AA., así como también suscribir nuevos acuerdos de formación técnico profesional

Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional

El presente informe muestra los logros más relevantes obtenidos durante el año 2024, en el que podemos observar que algunos sobrepasan la proyección contemplada de la Planificación Estratégica Institucional del Ministerio de Defensa para el presente período.

Una escuela vocacional fue construida e inaugurada en la provincia Azua de Compostela de la República Dominicana, lo que representa el 50 % de la actividad programada con una inversión de RD\$ 71,529,984.22, lo que contribuyó al proceso de expansión de la estructura académica de las FF. AA., permitiendo beneficiar a civiles, policías y militares en la zona en el desarrollo de sus capacidades vocacionales.

02 escuelas vocacionales, fueron remozadas en las provincias de Barahona y La Romana, RD, lo que representa el 100% del total planificado para este período, para una inversión total de RD\$ 18,775,860.41, lo que contribuyó a la ampliación y mejora de la oferta formativa, lo que impacta significativamente en las familias dominicanas.

39 447 personas egresaron de diversos programas formativos en las diferentes aulas de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA., y de la P.N., lo que representa el 79



% del total planificado para este período académico, para una inversión total de RD\$ 143,386,385.55, lo que contribuyó a la preparación de mano de obra calificada para satisfacer las necesidades productivas nacionales y por el fomento de una cultura de emprendimiento de los miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y de la sociedad en general que cursan sus programas.

Producto	:	Programas formativos en las diferentes aulas de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA., y de la P.N.
Cantidad entregada	:	39 447 egresados.
Inversión	:	RD\$ 143,386,385.55
Beneficiarios	:	39 447 militares, policías y civiles
Localidades	:	Santo Domingo Este, Los Alcarrizos, Arroyo Barril, Arroyo Cano, Baní, Barahona y Pedernales, Boca de Cachón, Castillo, Duvergé, Elías Piña, Enriquillo, Hato Mayor, La Ciénaga, La Romana, La Vega y Jarabacoa, La Victoria y Los Castillos, Las Matas de Farfán, Miches, Moca, Gaspar Hernández, Nagua y Los Pajones, Neyba, Pimentel, San Cristóbal y Yaguata, San José de las Matas, San José de Ocoa, San Pedro De Macorís, Vallejuelo, Valverde Mao.

2 412 miembros del personal docente y administrativo, fueron capacitados en diferentes áreas en las aulas de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA., y de la P.N., lo que representa el 758.49 % del total planificado para este período académico, para una inversión total de RD\$ 7,943,849.64, lo que contribuyó en mejorar la calidad tanto de los procesos administrativos así como del proceso de enseñanza y aprendizaje el cual refleja a su vez la mejora de la calidad educativa y del bienestar de los participantes.



25 inspectores militares y jefes de estudios de las diferentes Escuelas Vocacionales de las FF.AA., y de la P.N., fueron capacitados en el Diplomado en Gestión de Centros Educativos., lo que representa el 73.5 % del total planificado para este período, para una inversión total de RD\$ 82,325.00, lo que contribuyó en mejorar la calidad tanto de los procesos administrativos así como del proceso enseñanza aprendizaje el cual refleja a su vez la mejora de la calidad educativa y del bienestar de los participantes.

Difusión del Programa Radial, Vocacional Radio

69 135 personas, recibieron informaciones variadas sobre temas de orientación, educación, noticias, cultura, entrevistas, música, mediante la transmisión de Programas Radiales que dirige la DIGEV, a través de Vocacional Radio, Emisora Oficial de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA., y de la P.N., en Sto. Dgo., Este, donde se presentaron 82 espacios variados, lo que representa el 100 % del total de programas planificados en el trimestre, para una inversión de RD\$1,073,118.75, lo que contribuyó en fomentar mayor información sobre las oportunidades y ofertas académicas que ofrecen las Escuelas Vocacionales, a nivel nacional, inculcando en ellos una cultura de emprendimiento para fortalecer de este modo el desarrollo de nuestra sociedad.

Fuerza Aérea de República Dominicana

5 600 jóvenes fueron matriculados bachilleres técnicos de los Colegios de la Base Aérea de San Isidro y la Base Aérea de Puerto Plata, de la Fuerza Aérea de República Dominicana, Santo Domingo Este, lo que representa 100 % del total de matriculados, planificados para este período, para una inversión total de RD\$ 9,404,056.00, lo que contribuyó a la formación técnica de jóvenes y adolescentes.



En tal sentido, 300 jóvenes fueron egresados como bachilleres técnicos de los Colegios de la Base Aérea de San Isidro y la Base Aérea de Puerto Plata, de la Fuerza Aérea de República Dominicana, Santo Domingo Este, lo que representa 100 % del total de egresados, planificados para este periodo, para una inversión total de RD\$ 503,790.00, lo que contribuyó a la formación técnica de jóvenes y adolescentes.

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP)

410, regulaciones a personas físicas y jurídicas del sector vigilancia y seguridad privada según el alcance operacional de la SVSP. Estos servicios incluyeron renovaciones y emisión de licencias para inicio de operaciones. Esta cifra representa el 94.25 % de los servicios planificados para el año 2024, con un costo asociado de RD\$ 16,759,318.80, del presupuesto asignado, Estas acciones tienen un impacto positivo en los sectores sociales y económicos de la población.

Servicio Militar Voluntario

5 575 estudiantes de la XXXV Promoción “Julio Brache Arzeno”, del Servicio Militar Voluntario, pertenecientes al Gran Santo Domingo y 23 provincias del interior del país, egresaron del “Programa de Formación en Valores “que ejecuta esta dependencia, tras graduarse en fecha 04-05-2024, en un acto celebrado en el Distrito Nacional, lo que representan el 100 % de lo planificado para el año 2024, actividad que fue realizada a un costo de RD\$26,574,644.07, aportando así jóvenes formados en valores para el desarrollo de la sociedad.



Producto	:	Programa de formación en valores.
Cantidad entregada	:	5,575 jóvenes graduados
Inversión	:	RD\$26,574,644.07
Beneficiarios	:	5575 jóvenes
Localidades	:	Todo el territorio nacional.

Acto de graduación de la X Promoción Entrenamiento Básico Militar.

59 estudiantes fueron egresados de la X promoción “Mayor General (r) Manuel Antonio Lachapelle Suero, ERD” del Entrenamiento Básico Militar del Servicio Militar Voluntario, en un acto celebrado en el Ministerio de Defensa (MIDE), en el Distrito Nacional en fecha 09-08-2024, actividad que fue realizada a un costo de RD\$ 2,251,729.01, logrando inculcar a los jóvenes los valores del honor, disciplina y patriotismo.

Dirección General de Promoción de las Comunidades Fronterizas de las FF.AA.

2 200 familias residentes en las provincias fronterizas recibieron los beneficios a través de los proyectos agropecuarios de los que tenemos incidencias tales como cunicultura, piscicultura, avicultura, apicultura, ovino y agroforestal, lo que representa el 94 % del total de familias planificadas para este período 2024. El monto de inversión para realizar estos proyectos es de RD\$ 34,976,279.46, con fondos del presupuesto nacional. Esta medida contribuyó a mejorar la calidad de vida de las familias en las zonas donde tenemos incidencia.

7 200 habitantes de la zona fronteriza recibieron los beneficios a través de ofertas y de ferias, para la adquisición de todo tipo de carnes a bajo costo tales como pollos, gallinas criollas, gallos, cabezas de conejos, y alevines de tilapias, lo que representa



el 94 % del total de los habitantes planificados, para este período 2024. El monto de inversión para la alimentación, crianza y mantenimiento de las granjas y estanques de estos animales, aves y peces fue de RD\$ 13,707,465.00, con fondos del presupuesto nacional. Esta medida contribuyó a facilitar el acceso al consumo de proteína, fósforo que influye en el desarrollo metabólico de los habitantes, y tener acceso a este tipo de carne.

Eje estratégico número 5

Gestión Institucional, Apoyo Administrativo y Desarrollo Proyectivo

Procuraduría General de las Fuerzas Armadas

La Procuraduría General de las Fuerzas Armadas, tiene como misión vigilar los procesos judiciales de los tribunales de la jurisdicción penal militar para garantizar los derechos a justa defensa de todos los miembros de las Fuerzas Armadas. Esta entidad, ha realizado numerosos esfuerzos con miras a aumentar sus capacidades operacionales, según se puede evidenciar a través de los siguientes logros:

Procuraduría General de las Fuerzas Armadas, adquirió equipos computacionales y tecnológicos por un monto de RD\$ 1,750,000.00, inversión ésta que ha contribuido significativamente a la tecnificación y facilitación del trabajo a 77 funcionarios del Ministerio Público Militar, para el mejor desenvolvimiento de su servicio. Con esta adquisición se inició un proyecto de red virtual, el cual hasta este momento está en desarrollo, con la finalidad de robustecer el área tecnológica que soporta los servicios de información que están siendo configurados por la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de este Ministerio de Defensa, para el desarrollo de la gestión y que sin duda alguna serán de beneficio tangible para la población militar que hace uso de nuestros servicios jurisdiccionales.



Objetivo estratégico número 1

Adecuar las políticas públicas y el marco legal normativo de nuestro sistema de seguridad y defensa nacional

Inspectoría General de las Fuerzas Armadas

Los principales logros de esta dependencia se exhiben en las siguientes matrices:

Actualización y modernización normativa

La modernización normativa es uno de los pilares fundamentales de la gestión de la Inspectoría General, permitiendo que las Fuerzas Armadas puedan adaptarse a los nuevos desafíos en el ámbito nacional e internacional. Durante este período, se realizaron avances significativos en la actualización de los principales reglamentos que rigen el funcionamiento de la institución.

Reglamento de Contabilidad.

Se implementaron medidas para incrementar la transparencia financiera, estableciendo procedimientos más rigurosos en la gestión de los recursos, así como mecanismos de auditoría que permitan un control más eficiente de los fondos destinados a las operaciones y actividades de la institución. Estas reformas han sido clave para fortalecer la confianza interna y externa en la gestión de los recursos públicos.

Reglamento de Inspecciones.

Se revisaron y establecieron nuevos criterios para garantizar la eficacia y la objetividad en los procesos de inspección operativa y administrativa. Estos cambios buscan asegurar que los procesos de control y verificación dentro de la Fuerzas



Armadas se realicen de manera eficiente, transparente y justa, permitiendo una mejora continua de la capacidad operativa.

Reglamento Orgánico de las Fuerzas Armadas.

La estructura de mando ha sido fortalecida a través de reformas que buscan optimizar la coordinación interinstitucional y mejorar la toma de decisiones. Esta reforma es crucial para asegurar que las Fuerzas Armadas se adapten de manera ágil a los desafíos actuales en defensa y seguridad.

Reglamento de Procedimientos Disciplinarios.

Se revisaron los procedimientos para garantizar que los procesos disciplinarios sean más justos y eficaces, priorizando la protección de los derechos fundamentales de los miembros de las Fuerzas Armadas. Esta revisión es esencial para promover un ambiente de trabajo respetuoso y profesional dentro de la institución.

Reglamento de Manejo de Material Bélico.

Con el fin de garantizar la trazabilidad y el control de los materiales sensibles, se implementaron nuevas disposiciones que refuerzan los estándares de seguridad en el manejo de armamento y otros materiales bélicos. Estas medidas están alineadas con los estándares internacionales y refuerzan la seguridad interna y externa del país.

Además de estos reglamentos, se han realizado esfuerzos para modificar la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, adaptándola a los nuevos estándares internacionales en términos de defensa y seguridad. Esta modificación busca hacer frente a los desafíos actuales y futuros en la protección y defensa de la soberanía nacional.



Objetivo estratégico número 2

Fortalecer el sistema de educación y entrenamiento militar de las Fuerzas Armadas

Ejército de República Dominicana

Fueron impartidas 15 capacitaciones de cursos tácticos en las diferentes brigadas de infantería, en las cuales culminaron sus estudios la cantidad de miembros siguientes: 89 en cursos de Operaciones Especiales; 22 Cimarrones; 70 Operaciones Urbanas y Rurales; 206 Expertos en Operaciones de Montaña “Cazadores”; 24 Montañeros; 12 Macheteros; 83 Iguaneros; 60 Hateros; 57 Montero UCT-MIDE; 22 Centam Guardian 2023; 33 Dunas 2023; 27 Dunas 2024; 90 Curso Básico de Mortero 60MM; 20 entrenamiento contra el tráfico de drogas (JCET-USA); 20 capacitación para formar instructores contra el tráfico ilícito de drogas (CIDT); para una inversión total estimada de RD\$ 4,542,564.80, lo que contribuye a elevar el nivel de listeza de nuestros soldados.

Fuerza Aérea de República Dominicana

314 entrenamientos fueron impartidos a las unidades aéreas de la Fuerza Aérea de República Dominicana, empeñadas en labores de seguridad y defensa del espacio aéreo, Santo Domingo Este, lo que representa el 100 % del total de entrenamientos impartidos, planificados para este período, para una inversión total RD\$ 3,140,000.00, lo que contribuye al desarrollo y preparación del personal piloto de la institución.

386 misiones de reentrenamiento fueron realizadas por el personal piloto de la Fuerza Aérea de República Dominicana, Santo Domingo Este, lo que representa el 36 % del total de misiones de reentrenamiento, planificados para este período, para



una inversión total RD\$ 3,860,000.00, lo que contribuye a mantener el personal piloto actualizado en materia de aviación.

De igual forma, 1 820 miembros de la FARD., fueron capacitados y entrenados en los diferentes cursos y entrenamientos a nivel nacional, lo que representa el 100 % del total de miembros, planificados por este período, para una inversión total RD\$ 4,465,224.40, lo que contribuyó a elevar los niveles de desarrollo de la institución.

Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFronT)

19 capacitaciones fueron impartidas a las unidades del CESFronT en la Escuela de Capacitación Fronteriza Terrestre (EsCaFronT), donde se formaron 1 488 miembros de este cuerpo especializado, entre estas capacitaciones están: Taller Reglas del Uso de la Fuerza, Curso Básico de Seguridad Fronteriza, Curso Nociones de Seguridad Fronteriza Terrestre, Curso Búsqueda y Rescate en Montañas, Taller Sistemas de Naciones Unidas y Mandatos del ACNUR y UNICEF, Taller Gobernanza Migratoria, Taller Manejo del Estrés y Resolución de Conflictos, Taller Gestión de Frontera, Taller Detección de Documentos Fraudulentos, Taller Derechos Fundamentales para Agentes de Frontera, Taller Dispositivos de Seguridad y Detección del Delito de Trata, Seminario Derechos de la Niñez en la Movilidad, Curso Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Curso Metodología para Traficar Drogas y Contrabando Aéreo, Marítimo y Terrestre, Taller sobre Protección de NNA en los pasos Formales Fronterizos, Curso Armas Menos Letal, Curso Inteligencia y Contrainteligencia.

De igual forma, fueron recibidas charlas de diferentes instituciones afines a la misión y visión del CESFronT, tales como el Ministerio Público, Ministerio de Salud Pública, la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados



(ACNUR), Titulados: “Misión de la dirección provincial de salud”, “los NNA en los Pasos Formales Fronterizos”, “Trata, Tráfico de Personas y Extracción de Órganos”, “Protección Internacional y Mandato de ACNUR”, “Vulnerabilidad de los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes”. Finalmente se realizó una práctica de tiro con Fusil de Asalto M16 Cal.5.59mm., y Escopeta Cal.12 en el polígono del campamento militar "Héroes de la Restauración”, en la que participaron 47 miembros del CESFronT, lo que representan una inversión total de RD\$ 447,532.00, de los fondos del presupuesto del CESFronT, contribuyendo al mejor desenvolvimiento de nuestros miembros en el desempeño de sus funciones.

Universidad Nacional para la Defensa (UNADE)

Es el organismo dependencia del Ministerio de Defensa de la República Dominicana, integrado por las escuelas de graduados, academias, escuelas técnicas, escuelas especializadas de capacitación y entrenamiento militar que constituyen el Sistema de Educación de las Fuerzas Armadas. Dentro de sus principales logros se destacan:

XX Graduación Ordinaria Conjunta 2024

La Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE), graduó 194 estudiantes en postgrado, en las áreas de Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, Especialidad en Geopolítica, Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto, Naval y Aéreo, así como 99 en programas de grado, en las licenciaturas militar, naval y aeronáutica, para un costo de RD\$ 5,000,000.00. El evento celebrado es de gran relevancia en el ámbito académico y militar, que marca un hito en la formación de profesionales comprometidos con la seguridad y el bienestar del país.



Producto	:	Programas de educación superior de grado y postgrado.
Cantidad entregada	:	194 estudiantes en postgrado y 99 militares de grado.
Inversión	:	RD\$5,000,000.00
Beneficiarios	:	Estudiantes militares y civiles.
Localidades	:	Territorio nacional.

Capacitaciones de Educación Continúa realizadas por la UNADE

Durante este período se han impartido 70 cursos de capacitación continua y (11) diplomados; los mismos se realizaron en las escuelas de graduados y de los cuerpos especializados que conforman la estructura educativa de la UNADE, de los cuales egresaron 2 458 personas. Esto corresponde al cumplimiento de un 50 % del total programado para el año 2024, estas capacitaciones significaron una inversión de RD\$ 50,000.00 de pesos, lo que contribuye con el cumplimiento de la misión de la institución en capacitar en programas que fomenten el fortalecimiento de la seguridad y defensa nacional.

X Simposio Internacional UNADE 2024

La Universidad Nacional para la Defensa llevó a cabo el X Simposio Internacional UNADE 2024, denominado: “Innovación educativa en seguridad y defensa en un mundo globalizado”. Dicho evento estuvo caracterizado por la participación de diversas personalidades nacionales e internacionales del ámbito empresarial, académico, área de la salud y experto en defensa y seguridad. Este magno evento tuvo un costo para la institución de RD\$ 5,413,750.74.



UNADE presentan doctorado en Seguridad Nacional y Humana como innovación educativa

La Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE) del Ministerio de Defensa, presentó el doctorado en “Seguridad Nacional y Humana”, una innovadora oferta educativa que se incorpora a los programas de formación en el nivel superior, de las capacidades civiles y militares para la seguridad y la defensa. El lanzamiento del doctorado tuvo lugar durante el acto inaugural del X Simposio Internacional “Innovación educativa en seguridad y defensa en un mundo globalizado”.

Fortaleciendo la calidad educativa

La Universidad Nacional para la Defensa (UNADE) recibió la visita del Viceministerio de Evaluación y Acreditación del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), representado por el Dr. Juan Francisco Vilorio Santos, en el marco del proceso de Evaluación Quinquenal. Durante la visita, se revisaron los avances y se evaluaron áreas clave del Plan de Mejora Institucional, enfocado en elevar los estándares de calidad educativa en todos los programas de la UNADE. Este proceso asegura el cumplimiento de los criterios de acreditación nacionales e internacionales, reafirmando el compromiso de la universidad con la formación de excelencia en defensa, seguridad y otras áreas del saber científico. Esta reunión tuvo un gasto para la institución de RD\$ 228,000.00.

UNADE: Formación para el desarrollo del país

El Ministerio de Defensa (MIDE), en colaboración con la Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez" (UNADE) y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), ha dado inicio a una capacitación



especializada en “Identificación, Evaluación y Formulación de Proyectos de Inversión Pública”. Este programa está diseñado para fortalecer las capacidades del personal involucrado en la gestión de proyectos, proporcionando herramientas y metodologías que faciliten la identificación de necesidades, la evaluación de viabilidad y la formulación efectiva de proyectos que impacten positivamente en el desarrollo del país. La capacitación busca integrar el conocimiento académico con las prácticas del sector público, promoviendo una gestión más eficiente y transparente en el uso de los recursos públicos. A través de esta iniciativa, se espera mejorar la calidad de los proyectos de inversión pública, contribuyendo así al crecimiento sostenible y al bienestar social en la República Dominicana.

UNADE es seleccionada para plan piloto de ventanilla única en República Dominicana

La Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE) ha sido seleccionada para formar parte del exclusivo Plan Piloto para la Implementación de la Ventanilla Única en el país. Este importante proyecto gubernamental tiene como objetivo simplificar y modernizar los trámites públicos, permitiendo que ciudadanos, empresas e instituciones realicen gestiones a través de un único punto de contacto, lo que reduce los tiempos de espera y mejora la eficiencia. Con esta iniciativa, la UNADE optimiza sus procesos administrativos y académicos, facilitando trámites como inscripciones y solicitudes de certificados mediante un sistema centralizado y más ágil.

Firma de convenio de Cooperación Académica con BARNA MANAGEMENT SCHOOL

El MIDE a través de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE), firmó un convenio de Cooperación Académica con la BARNA MANAGEMENT SCHOOL, con el objetivo de promover proyectos de



interés mutuo, para facilitar becas de estudios a nivel superior, así como el desarrollo de actividades complementarias y colaboración de asistencia virtual para los militares dominicanos.

UNADE del MIDE firma Convenio de Cooperación Interinstitucional con el CDIH de Perú

En una emotiva ceremonia celebrada en el Centro de Derecho Internacional Humanitario y de los Derechos Humanos (CDIH) del Ministerio de Defensa del Perú, se formalizó un convenio de colaboración entre la Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez" (UNADE) y el CDIH. Este acuerdo refleja el compromiso de ambas instituciones para fortalecer la formación y promoción de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, impulsando la cooperación académica, la investigación y el desarrollo de capacidades en áreas clave para la defensa y el respeto de los derechos fundamentales

II Feria de Innovación Universitaria Dominicana “Innova 2024 UNADE”

UNADE, celebró su “II Feria de Innovación Universitaria Dominicana INNOVA 2024- UNADE”, mediante conferencias magistrales sobre las líneas temáticas de innovación, vinculación con las instituciones de educación superior con los sectores productivos, el emprendimiento y la ciencia. Se efectuó del 23 al 25 de abril de 2024, esta actividad conllevó un costo de RD\$ 159,300.00.

Programas de pasantía de estudiantes

Esta Universidad continua con el programa de pasantías, brindando así oportunidades a los estudiantes de grado de diferentes universidades del país, para



que puedan vivir la experiencia en el ámbito laboral a través de la pasantía estudiantil en esta institución, lo que incurre en una experiencia importante ya que se le ofrece prepararlos para que en un momento determinado puedan ejercer su profesión. Este programa tiene un costo de RD\$ 97,416.00.

Presentación del libro “Comunicación Estratégica para la Defensa y Seguridad Nacional”

MIDE a través de la UNADE presentó el libro “Comunicación Estratégica para la Defensa y Seguridad Nacional” de la autoría de la doctora Ceinett Sánchez Quintero; esta puesta en circulación se llevó a cabo en la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE), y tuvo un costo de RD\$ 230,000.00.

Se gradúan 147 médicos cursaron residencias médicas en Hospitales

Un total 147 galenos civiles y militares, que realizaron sus residencias médicas en diferentes especialidades de la salud en los hospitales militares universitarios Docente Central de las Fuerzas Armadas y el Dr. Ramón de Lara de la Fuerza Aérea, recibieron sus títulos de promoción como especialistas, en una ceremonia realizada en el salón Independencia del Ministerio de Defensa.

La Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE) del Ministerio de Defensa reconoció a sus egresados destacados y docentes meritorios.

La Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez" (UNADE) ha llevado a cabo un significativo reconocimiento a sus egresados destacados y docentes meritorios, en un evento que celebra los valiosos aportes que tanto profesionales civiles como militares realizan al sistema educativo militar en



el nivel superior de las Fuerzas Armadas. Este homenaje no solo resalta el compromiso de la UNADE con la excelencia académica, sino que también pone de manifiesto la importancia de la formación integral que reciben sus estudiantes, quienes están llamados a liderar y servir a la nación.

Al reconocer el esfuerzo y dedicación de sus egresados y docentes, la universidad reafirma su misión de contribuir al desarrollo del país mediante una educación de calidad que fomente el liderazgo y la responsabilidad en los futuros profesionales del ámbito militar y civil. Dicha actividad se llevó a cabo en el salón Restauración del Ministerio de Defensa, y tuvo un gasto de RD\$ 1,557,859.94.

Lanzamiento del primer congreso internacional de sanidad militar y ciencias de la defensa

La Universidad Nacional para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez" (UNADE), ha anunciado el lanzamiento del Primer Congreso Internacional de Sanidad Militar y Ciencias en la Defensa, un evento que se llevará a cabo con el objetivo de promover el intercambio de conocimientos y experiencias en el ámbito de la sanidad militar y su relevancia en las operaciones de defensa. Este congreso reunirá a expertos, académicos y profesionales del sector para discutir temas cruciales relacionados con la salud y el bienestar de las fuerzas armadas, así como las innovaciones en la atención sanitaria en contextos militares.

El congreso se enfocará en varios ejes temáticos, incluyendo la atención médica en situaciones de crisis, el apoyo sanitario en misiones internacionales, y la colaboración entre diferentes instituciones para mejorar la eficacia de los servicios de salud militar. Además, se buscará establecer redes de cooperación que fortalezcan la capacidad de respuesta ante emergencias y catástrofes. Este evento representa una oportunidad única para que los participantes amplíen su



conocimiento y contribuyan al desarrollo de políticas efectivas en sanidad militar, reafirmando el compromiso de la UNADE con la formación integral de sus dicentes y el fortalecimiento de las capacidades defensivas del país. Este evento se llevó a cabo en el auditorio “General de División José Antonio Salcedo”, del MIDE.

Objetivo estratégico número 5

Fortalecer el desarrollo de actividades deportivas en las instituciones armadas en apoyo al deporte nacional

Confederación Deportiva de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional

1250 miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, participaron de los Juegos Deportivos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, de las disciplinas deportivas siguientes: ajedrez, baloncesto, fútbol, voleibol sala, voleibol playa, sófbol molinete, tenis de mesa, natación pentatlón militar, tiro fusil y pistola femenino, tiro fusil masculino, tenis de campo, ciclismo pista, boxeo, softbol chata judo masculino y femenino, tiro al plato skett, balonmano, atletismo masculino y femenino, karate, lucha estilo greco romano y estilo libre, ciclismo ruta, ciclismo circuito, halterofilia masculino y femenino, golf, Beisbol, boliche, domino, 44 kilómetros contra reloj, softbol para oficiales académicos, realizadas en él, anfiteatro del parque del este, ministerio de defensa, club mauricio Báez, parque mirador sur, parque mirador del este, parque mirador norte, sierra prieta, centro olímpico, hatillo, base naval las calderas, provincia san pedro de Macorís, pley Núm.. 1, C.O. J. P. D., Sebelen Bowling Center, Club Carlos Teo Cruz, El Higüero y la provincia Santiago, lo que representa el 99.87 % de la planificación para el presente año, con una inversión de RD\$ 3,456,879.60, lo que contribuyó a elevar la calidad deportiva a nivel internacional del deporte militar de las FF.AA.

La participación de 48 miembros de las Academias de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, participaron de los juegos académicos, en las competencias siguientes: ajedrez, baloncesto, fútbol, voleibol sala, softbol, ajedrez, baloncesto,



futbol,10k, tenis de mesa, softbol, ajedrez, futbol, voleibol sala, tiro fusil, ajedrez individual, baloncesto, voleibol sala, softbol, natación, voleibol playa, tiro pistola, pentatlón y atletismo, realizadas en las Academias del ERD., ARD., FARD., P.N., así como también, en el parque mirador Sur, parque mirador del Este, Sierra Prieta, Centro Olímpico, Hatillo, Base Naval Las Calderas y Romana, lo que representa el 99.93 % de la planificación para el presente año, con una inversión de RD\$ 1,454,932.58. Esta acción significativa contribuyó directamente al mejoramiento del rendimiento físico y mental de los miembros de las distintas academias de las FF.AA. y la P.N.

Fortalecer el Sistema de Gestión Integral del Talento Humano de las FF.AA.

Ejército de República Dominicana

Con el objetivo de fortalecer la defensa y seguridad nacional, protegiendo las zonas fronterizas y en apoyo a la Policía Nacional para la seguridad ciudadana, durante el año 2024 el Ejército de República Dominicana (ERD) realizó el ingreso de 1,109 nuevos miembros a la institución como conscriptos, los cuales recibieron entrenamiento militar en la Dirección General de Educación Capacitación y Entrenamiento Militar (DGECEM), ubicada en la carretera Mella, km 15, San Isidro, Santo Domingo Este; de los cuales 825 se graduaron obteniendo el rango de raso del Ejército de República Dominicana y 284 se encuentran recibiendo entrenamiento, lo que representa un 110 % de la meta planificada para dicho ingreso en el presente año, con una inversión total de RD\$ 474,093,004.97, en lo que concierne a sueldos, avituallamiento y raciones alimenticias destinadas para dichos militares.



Fuerza Aérea de República Dominicana

498 aspirantes a conscriptos fueron ingresados a la Fuerza Aérea de República Dominicana, lo que representa el 100 % del total de aspirante a conscriptos ingresados, planificado para este periodo, para una inversión total RD\$ 28,393,982.00, lo que contribuyó al fortalecimiento del capital humano de la institución.

IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

Detalle	Presupuesto Aprobado 2024	Presupuesto Modificado	Apropiación Vigente	Ejecutado Libramientos	Por Ejecutar	%
2.1 - Remuneraciones y contribuciones	38,097,479,334.00	(1,864,187,613.77)	39,961,666,947.77	36,382,447,126.79	3,579,219,820.98	48.34 %
2.2 - Contratación de servicios	3,139,748,954.00	(287,387,584.89)	2,852,361,369.11	2,124,985,073.56	727,376,295.55	33.72 %
2.3 - Materiales y suministros	5,336,872,652.00	1,056,351,454.39	6,393,224,106.39	4,696,336,874.30	1,696,887,232.09	41.21 %
2.4 - Transferencias corrientes	9,596,789,318.00	(513,538,257.42)	9,083,251,060.58	8,236,030,828.61	847,220,231.97	48.80 %
2.6 - Bienes muebles	599,355,870.00	1,589,875,557.19	2,189,231,427.19	1,316,087,760.57	873,143,666.62	43.31 %
2.7 - Obras	1,543,148,546.00	483,775,979.31	2,026,924,525.31	1,351,524,869.74	675,399,655.57	27.48 %
Total gastos	58,313,394,674.00	(464,889,534.81)	62,506,659,436.35	54,107,412,533.57	8,399,246,902.78	46.17 %

Fuente: Dirección Financiera.

Nota: Resumen de ejecución de gastos del Ministerio Defensa y sus dependencias, con un corte al 30-11-2024.



Auditoría General de las Fuerzas Armadas

En el marco del fortalecimiento del cumplimiento y mejoras de los controles internos, hemos desarrollado la cantidad de treinta y siete auditorías financieras a las distintas instituciones castrenses y dependencias de las Fuerzas Armadas. De estas auditorías, se han ejecutados treinta y cuatro designaciones de comisiones de auditores para su ejecución, enviando los respectivos informes a través del Sr. Ministro de Defensa, a las entidades correspondientes, lo que representa un 90 %, de cumplimiento. Quedan pendientes tres auditorías correspondientes al período 2024, debido a que, dos dependencias están siendo auditadas por la Contraloría General de la República Dominicana, durante el mismo periodo en que se ejecuta el plan anual de auditoría y una dependencia está siendo evaluada por una comisión especial.

En este contexto, la Dirección General de Auditoría de las Fuerzas Armadas, ordenó la realización de dieciocho pruebas de cumplimientos en aquellas a las dependencias en que las auditorías practicadas, identificaron hallazgos que requieren corrección y fortalecimiento del sistema de control interno.

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

J-1, Dirección de Personal del Estado Mayor Conjunto

Dentro de los principales logros que esta dependencia del MIDE, exhibe se pueden citar:

El Ministerio de Defensa, dispuso la Evaluación de Desempeño para el personal de las Fuerzas Armadas, correspondiente al período 2024, mediante la Directiva No.12-2024-MIDE, del 14-5-2024, de conformidad a la Ley Orgánica de las FF.AA. No.139-13, (Art. 123 al 125), la misma fue supervisada por el inspector general de las FF.AA., los inspectores generales del Ejército, Armada y Fuerza



Aérea de República Dominicana; de igual manera, el J-1, Dirección de Personal del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa, como supervisor técnico del Proceso de la Evaluación de Desempeño.

En fecha del 1.º de junio del año 2024, el Ministerio de Defensa contaba con una fuerza total de 66628 miembros, de los cuales 5596 están exentos de evaluación de desempeño (Cadetes, guardiamarinas, conscriptos, grumetes y empleados de contratación temporal), de conformidad con los aspectos indicados en el alcance del Manual de Evaluación de Desempeño del Personal de las FF.AA., vigente; los 61032 restantes fueron planificados para ser evaluados en las instituciones militares, las dependencias del Ministerio de Defensa y a la Seguridad Militar en apoyo a las Administraciones Públicas y Privadas; de estos 59368, equivalentes al 97 %, resultaron con evaluación de desempeño y según la calificación general se obtuvo un promedio general de 93 %, equivalente a la Categoría Excelente, lo que nos indica que el personal cumple efectivamente con el régimen ético y disciplinario que rigen a las FF.AA., además poseen aptitud, capacidad y competencia profesional para realizar las funciones o la asignación determinada.

Asimismo, del personal planificado para ser evaluado se identificó 2664 (3 %), que no obtuvieron calificación de evaluación de desempeño por diferentes motivos, tales como: Licencias médicas permanentes, suspendidos de funciones, realizando estudios en el extranjero, en procesos de cancelaciones, permisos especiales en el extranjero, ingreso menor a un año, desertores, dados de baja, fallecidos, entre otros; En este mismo orden, la ejecución del citado proceso conllevó una inversión de RD\$3,419.931.



A continuación, se indica el promedio de la evaluación de desempeño de los Grupos Ocupacionales (Clasificación de los Formularios).

Form.	GRUPOS OCUPACIONALES (Clasificación de los Formularios)	PROMEDIO
1	Oficiales Generales, Almirantes y Superiores	94
2	Oficiales Subalternos	91
3	Suboficiales	94
4	Alistados	89
5	Asimilados militares profesionales I, II, III, IV	94
6	Asimilados militares técnico y conserjería V, VI, VII, VIII	90

Fuente: J-1, Dirección de Personal del Estado Mayor Conjunto.

Form,	GRUPOS OCUPACIONALES (Clasificación de los Formularios)	CANT. POR GÉNERO	
		MASCULINO	FEMENINO
1	Oficiales Generales, Almirantes y Superiores	5,053	685
2	Oficiales Subalternos	11,556	2,735
3	Suboficiales	247	53
4	Alistados	29,396	5,597
5	Asimilados Militares Profesionales I, II, III, IV	545	1164
6	Asimilados Militares Técnico y Conserjería V, VI, VII, VIII	1779	2,222
	TOTALES	48,576	12,456

Fuente: J-1, Dirección de Personal del Estado Mayor Conjunto.

En cuanto a la equidad salarial entre hombres y mujeres no aplica, en virtud de que los miembros de las Fuerzas Armadas cuentan con una escala salarial de acuerdo a los rangos establecidos y un sueldo por cargo según la función que desempeñan.



Indicadores de gestión

El Ministerio de Defensa al igual que los demás ministerios y otras instituciones del Estado es evaluado por la Evaluación de Desempeño Institucional (EDI). Actualmente nos encontramos en el proceso de conformación del Comité técnico, y de proporcionar las evidencias de las Políticas Transversales. De la misma manera la puntuación de nuestros indicadores de gestión son los siguientes:

El Ministerio de Administración Pública, en su esfuerzo por contribuir al fortalecimiento de las instituciones del Estado Dominicano, sigue implementando el Sistema de Monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la Gestión Pública “SISMAP”, en este sentido el Ministerio de Defensa participa activamente. En este sentido, se proporcionan evidencias que están alineadas con nuestra doctrina institucional.

A mediados de este año, el SISMAP, implementó una reestructuración que requirió la presentación de nuevas y actualizadas evidencias para satisfacer los indicadores aplicables a las Fuerzas Armadas. En el transcurso de este proceso, hemos actualizado y enviado las evidencias correspondientes a los indicadores de nuestra institución. Un gran porcentaje de estas evidencias han sido validada, mientras que otras se encuentran actualmente bajo estudio y análisis por parte del MAP. Actualmente, hemos alcanzado una puntuación del 91.90 % en términos de cumplimiento y estamos a la espera de la validación y puntuación de las evidencias restantes.



4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

Dirección General del Cuerpo Jurídico

Procesos de licitaciones, compras y contrataciones.

Participación de manera activa en los procesos de licitaciones, compras y contrataciones, velando por el estricto cumplimiento de lo establecido en la Ley 340-06, promoviendo una serie de pautas institucionales para que los futuros procesos sean fiscalizados por esta dependencia.

Digitalización de todos los expedientes

Esta dependencia durante el presente año logro la digitalización de todos los expedientes que se procesan en esta oficina, así como también, las notificaciones, los acuerdos y convenios interinstitucionales, con la finalidad de tener un mejor control, manejo y acceso a los archivos de las informaciones de esta dependencia.

Firma de convenios y acuerdos interinstitucionales suscritos durante el año 2024

Esta dependencia, ha elaborado 15 convenios y acuerdos interinstitucionales entre el Ministerio de Defensa e instituciones públicas y privadas, con el objeto de establecer las bases de una mutua colaboración, para la realización de actividades académicas y de extensión; es decir, docentes, investigativas, de capacitación, pasantías, emprendimiento e innovación, de difusión de la cultura y de servicios, en todas aquellas áreas de interés recíproco, propios de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos, los cuales se enumeran a continuación:



- El Ministerio de Defensa (MIDE), y el Ministerio de Defensa de Argentina, firmaron un Memorando de Entendimiento, suscrito en fecha 09-01-2024.
- El Ministerio de Defensa (MIDE), y el Ministerio de Obras Públicas, firmaron un acuerdo de Suministro de indumentarias y demás artículos que serán utilizados por el personal militar, civil y técnico perteneciente a la Comisión Militar y Policial, suscrito en fecha 17-01-2024.
- El Ministerio de Defensa (MIDE), y el Ministerio de Educación, firmaron un Segundo Protocolo Adicional al Convenio Marco de Colaboración, suscrito en fecha 22-01-2024.
- El Ministerio de Defensa (MIDE), y el Ministerio de Defensa de la República de Argentina, firmaron un Memorando de Entendimiento, con relación a la Cooperación Industrial y Tecnológica, en el campo de Defensa, suscrito en fecha 31-01-2024
- El Ministerio de Defensa (MIDE), y el Ministerio de Obras Públicas, firmaron un Convenio Interinstitucional en procura garantizar que los militares ingresados en las diferentes instituciones de las Fuerzas Armadas, para prestar los servicios en COMIPOL, continúen laborando en dicha dependencia, suscrito en fecha 09-02-2024.
- El Ministerio de Defensa (MIDE), y la Universidad Central del Este (UCE), a través del Centro Médico UCE y el Centro Hospitalario UCE, Alianza estratégica, firmaron un acuerdo en procura de garantizar la oportuna y adecuada ejecución de los servicios de salud brindando a los miembros de las Fuerzas Armadas y sus familias, suscrito en fecha 21-02-2024.



- El Ministerio de Defensa (MIDE), a través de la Universidad Nacional Para Asuntos de Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE) y la Universidad Santo Domingo Norte (UNISNORTE), firmaron un acuerdo de Cooperación Académica en Programa y Proyecto de actividades de interés para desarrollar acciones de cumplimiento, suscrito en fecha 01-03-2024.
- El Ministerio de Defensa (MIDE), a través de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE), y la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), República de Colombia, suscribieron un memorándum de Entendimiento, suscrito en fecha 19-03-2024.
- El Ministerio de Defensa (MIDE), y el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (PRODOMINICANA), a través del Instituto Cartográfico Militar, firmaron un Convenio mancomunar esfuerzos y realizar todo cuanto este a su alcance, a los fines de apoyar e impulsar de manera conjunta, la implementación digital exitosa de la Ventanilla Única de Inversión de la República Dominicana, suscrito en fecha 25-03-2024.
- El Ministerio de Defensa (MIDE), a través de la UNADE y Barna Management “Escuela de Alta Dirección Barna, INC”, firmaron un convenio de Cooperación Académica recíproca en los proyectos actividades que resultan de sus intereses, suscrito en fecha 26-04-2024.
- El Ministerio de Defensa (MIDE), a través de la UNADE y UNICEF, firmaron un acuerdo de Cooperación Académica, con el objetivo de facilitar la puesta en marcha de actividades establecidas, suscrito en fecha 01-05-2024.
- El Ministerio de Defensa (MIDE), y la Dirección General de Aduanas (DGA), firmaron un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional, por el objetivo de formalizar una alianza estratégica que procura la implementación de medidas



oportunas y eficaces que garantice la prevención y contrarrestar el lavado de activos, suscrito en fecha 07-05-2024.

- El Ministerio de Defensa (MIDE), y la Universidad Central del Este, firmaron un Acuerdo Académico, suscrito en fecha 31-05-2024.
- El Ministerio de Defensa (MIDE), y el Ministerio de Defensa de Francia, firmaron un documento conjunto de procedimiento entre FF.AA de RD y Francia en idioma Español, suscrito en fecha 11-06-2024.
- El Ministerio de Defensa (MIDE), a través de la UNADE y la República de Guatemala, firmaron un Memorándum de Entendimiento, suscrito en fecha 20-11-2024.

4.4 Desempeño de la Tecnología

Detalle de los avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones

Fueron adquiridos 20 unidades de equipos informáticos (CPU, monitor, teclado y mouse) y 8 unidades de impresoras por la dirección de Tecnología de la Información y Comunicación del Ministerio de Defensa, para ser distribuidos en exoneraciones, ADEOFA, J-4, Archivo, comedor para alistados, correspondencia de Financiera, COCOM, SWAT, en J-1, Inspectoría, DILAI del Ministerio de Defensa, lo que contribuye al mejor desempeño de las funciones ofimáticas de estas, con una inversión total de RD\$2,942,459.8.

Se realizaron reparaciones de la fibra óptica del Ejército de República Dominicana al MIDE., por motivos de ruptura a causa de la caída de varios árboles, así como la instalación de fibra óptica desde la Armada de República Dominicana, a la Dirección General de Drogas, Sans Souci y Punta Torrecilla. De igual forma



instalación de 2 km de fibra óptica desde Data Center del MIDE al Hospital Central de las FF.AA., así como al J-2 y Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las FF.AA., con un costo RD\$456,218.18 pesos.

Fueron renovados los contratos para las herramientas UltiCabinet, Office 365, Windows Server, Power BI y SQL Server responde a la necesidad de garantizar la continuidad operativa, la seguridad y la eficiencia en los procesos clave de la organización. UltiCabinet asegura una gestión documental centralizada y accesible; Office 365, con énfasis en el correo electrónico, permite una comunicación fluida y colaborativa en tiempo real; Windows Server soporta la infraestructura tecnológica con fiabilidad; Power BI facilita el análisis avanzado de datos para una toma de decisiones estratégica, mientras que SQL Server, asegura el manejo óptimo y seguro de grandes volúmenes de información. Esta renovación refuerza nuestro compromiso con la excelencia tecnológica y operativa.

Fue renovado el contrato con UltiCabinet, el cual asegura una gestión documental centralizada y accesible en toda la institución y sus dependencias, con un costo de RD\$8,200,000.00 pesos.

Se contrato un mantenimiento General al Data Center de la Dirección de Tecnología y Comunicaciones (TIC) del MIDE, que incluye servicio de mantenimiento preventivo, así como limpieza a los equipos por un año, con un costo RD\$790,000.01 pesos.

Se realizó un traslado y reubicación de fibra óptica sobre el techo del Comedor de Alistados del Ministerio de Defensa, con enlace desde la estación de Combustible al Data Center del MIDE a un nuevo punto por motivos de reestructuración, con un costo RD\$698,707.80 pesos.

Adquisición de 2 licencias unified threat protection y 2 firewalls, para ser utilizados en los enlaces de videovigilancia de la Frontera Norte en Capotillo, Dajabón. Así



como la renovación de licencias basadas en endpoints: EPP/APT, para los equipos de la Dirección de Tecnología y Comunicación del Ministerio de Defensa, con un costo RD\$1,020,048.48 pesos.

36 unidades de UPS fueron adquiridas por la dirección de Tecnología de la Información y Comunicación del Ministerio de Defensa, para ser distribuidos en las diferentes direcciones, subdirecciones y departamentos del Ministerio de Defensa, lo que contribuye al mejor desempeño de las funciones ofimáticas de estas, con un costo RD\$730,000.00 pesos.

Se realizó un mantenimiento general de los equipos de comunicación del Centro de Monitoreo y Vigilancia C3 de la Comandancia del Recinto Militar General de División Matías Ramon Mella y Oficial Ejecutivo del MIDE, así como un traslado de fibra óptica de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), con nuevo cableado, fusión y terminación a un nuevo punto por motivos de reestructuración, con un costo RD151,759.80 pesos.

Certificaciones obtenidas.

Otro gran avance en el fortalecimiento TIC, es tener actualizada la plataforma tecnológica de este Ministerio, han sido las normas sobre Tecnología de la Información y Comunicación (NORTIC), por el momento se está realizando el proceso de recertificar la NORTIC A6 - Norma sobre el desarrollo y gestión del software en el Estado Dominicano. Esta norma indica las directrices que debe seguir cada organismo del Gobierno Dominicano, para la gestión e implementación del software público en el Estado, con el objetivo de estandarizar y manejar eficientemente lo relacionado con el trámite por parte de la administración pública. Incluyendo la misma, los temas sobre el licenciamiento, alcance y otros. Además de la recertificación de la NORTIC A2, que establece las norma para el desarrollo y gestión de los portales web y la transparencia de los organismos del Estado Dominicano.



Desempeño de la mesa de servicio.

Hasta el 20 de noviembre del año en curso, se han registrado y dado seguimiento a 10810 incidencias de software y hardware reportadas en la institución, permitiendo evaluar el desempeño de cada uno de los técnicos especializados en dar soporte técnico.

Fortalecimiento del área o las competencias del personal.

En materia de fortalecimiento de las competencias del personal, se han instruido 2 técnicos en el uso de las herramientas a utilizar para el control y monitoreo de la red y sistemas (SOC-NOC) de este Ministerio, 2 técnicos SESC Complete (antivirus), así como otros 2 miembros de esta Dirección en Office 365 y 4 en un software específico para mesa de ayuda.

Resaltar participación de mujeres en TIC.

En la dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, contamos con 10 mujeres de las cuales desempeñan funciones tales como encargada del Departamento de Infraestructura, encargada de la División de Análisis de Sistemas, encargada de la División TIC, encargada de la Administración de Accesos, entre otros, mostrando las oportunidades y confianza que tiene el Ministerio de Defensa en las mujeres, ya que esta conlleva a la participación de las mujeres en el buen uso de la tecnología y promover el empoderamiento de las mujeres".

Resultados obtenidos en el Índice de Uso de la TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE), durante el año

Hasta el momento, la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), publicó en la implementación del Gobierno Electrónico, al Ministerio de Defensa en la posición núm. 9, en servicios al gobierno con un



puntaje de 80.80, ya que los resultados en el uso de las TIC, tienen un puntaje de 78.55 % y el desarrollo de e-Servicios cumplen 92.10 %, así como en la implementación de e-Gobierno al 62.24 %, y con un 90 % en el nuevo pilar de innovación, todos actualizado al 3.^{er} trimestre del 2024.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

El Ministerio de Defensa a través de la Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas, ha elaborado su Plan Estratégico Institucional, (PEI), 2021-2024 conforme a los parámetros del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), e implementando una novedosa metodología que utilizan las Fuerzas Armadas de países desarrollados, denominada Planificación por Capacidades.

Este esquema de planificación comienza con un análisis que se determina en base a un estudio prospectivo del contexto estratégico, cuyas características principales son la complejidad e imprevisibilidad, que abarca la situación global, hemisférica y regional. En base a este análisis se definen los desafíos, riesgos, amenazas y tendencias, que podrían impactar a la nación dominicana.

Otro componente importante que forma parte del referido plan, son las áreas misionales que proporcionan una visión general del quehacer de la Defensa Nacional y expresan un marco de referencia común para el proceso de la planificación estratégica.

Las Fuerzas Armadas dominicanas, han definido sus áreas misionales en base a la Constitución de la República, en el entendido de que este concepto alberga la agrupación de las responsabilidades y roles misionales en que se subdivide nuestra misión constitucional.



Esta noción implica que cada una de las áreas misionales definidas conforme a la Constitución, recogen las atribuciones y el accionar de la fuerza y agrupa a las demás tareas establecidas en otras normas adjetivas.

Estas responsabilidades y misiones deben realizarse de manera efectiva a los fines de cumplir con los objetivos estratégicos establecidos y son de un gran valor, ya que constituyen el marco de referencia en el cual se desarrolla el Modelo de Planificación por Capacidades.

Defensa nacional: comprende las misiones orientadas a la defensa de la Nación, independencia, soberanía, integridad de los espacios geográficos, las instituciones de la República y la Constitución, que abarca la prevención y disuasión del uso de la fuerza militar extranjera contra el país y el rechazo de las agresiones y actos hostiles en contra del Estado dominicano.

Apoyo a la autoridad civil: concentra las misiones de las Fuerzas Armadas, a los fines de combatir las amenazas criminales nacionales y transnacionales que pongan en peligro los intereses de la República y sus habitantes. Abarca, entre otros, el combate al narcotráfico, al terrorismo, la inmigración ilegal, al tráfico de todo tipo de armas, municiones y explosivos, los delitos cibernéticos, contra el medio ambiente, subversión, y cualquier otra acción encaminada a apoyar a la Policía Nacional en el mantenimiento del orden público.

Gestión de desastres y calamidad pública: Contempla las acciones que realizan las Fuerzas Armadas, en coordinación con los demás órganos del Estado, con el propósito de proteger a la población mediante la prevención o mitigación de los daños ocasionados por acontecimientos provocados por el hombre o por la naturaleza.



Contribución al desarrollo social y económico: Agrupa las misiones destinadas a emplear las Fuerzas Armadas, en apoyo al gobierno y demás órganos del Estado, para fomentar el desarrollo social y económico de la República.

Protección de áreas estratégicas vitales: Abarca las misiones de las Fuerzas Armadas, destinadas a la preservación de nuestros activos estratégicos vitales mediante la protección de la infraestructura estratégica y áreas vitales del país.

Cooperación internacional: Integra las misiones de las Fuerzas Armadas, que se desarrollan en virtud de compromisos internacionales, asumidos por el Estado conforme al interés nacional y de la nación. Incluye la contribución a la preservación de la paz mundial, la ayuda humanitaria, cooperación ante catástrofes, contribución a la confianza mutua, entre otros temas afines, siempre alineados a la política exterior del país.

En ese mismo tenor, se han derivado los ejes estratégicos de la defensa se establecen a partir de las áreas misionales, articuladas con la estrategia nacional de desarrollo y las políticas y estrategias de seguridad y defensa nacional. Se establecen como ejes estratégicos de la Defensa para el período que abarca este Plan Estratégico Institucional (PEI) los siguientes:

Fortalecimiento institucional de la defensa nacional: A través de la integración de capacidades a las Fuerzas Armadas, para ser más eficiente en el cumplimiento de nuestra misión constitucional.

Mejorar la calidad de vida de los miembros de las Fuerzas Armadas: Por medio de acciones que apoyen el mejoramiento del sistema de control sanitario de los miembros de las Fuerzas Armadas, de un aumento de sus ingresos salariales, oportunidades de adquirir sus viviendas, entre otras acciones destinadas a incrementar el bienestar del soldado y sus familiares.



Desarrollo de capacidades de seguridad y defensa interna para el apoyo a la autoridad civil: Busca la organización, preparación y articulación de unidades y dependencias para incrementar nuestro nivel de eficacia en apoyo al Sistema de Gestión y Mitigación de Riesgos, a las instituciones de seguridad pública y de combate al crimen transnacional y la delincuencia organizada.

Apoyo al desarrollo social y económico del país a través de las capacidades de las Fuerzas Armadas: Uso de las capacidades militares de las Fuerzas Armadas, con el propósito de dar soporte a las políticas públicas definidas por el Gobierno, concernientes a los ámbitos sociales y económicos, que impactan positivamente la seguridad nacional y la defensa de la nación.

Gestión institucional, apoyo administrativo y desarrollo proyectivo:

Implementación de los procesos de transformación y modernización permanente del sector defensa, a través de la mejora de la gestión administrativa y financiera, de la educación, del bienestar y la moral del personal, de los procesos jurídicos, la planificación estratégica y en la administración presupuestaria de las Fuerzas Armadas.

La Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas (COPREMFA), es la entidad que se encarga de dirigir el proceso de planificación estratégica en el Ministerio de Defensa. En cumplimiento al Resultado Estratégico

Dirección de Proyectos, Programas y Estadísticas

Con relación al uso de buenas prácticas de dirección de proyectos, el MIDE, formula sus proyectos tomando como referente la Guía Metodológica General para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública 2017, así como también las Normas Técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública.



Con relación a los resultados de indicadores sobre desempeño de las oficinas de proyectos (PMO), en la siguiente tabla se muestran los datos requeridos:

Nombre del Proyecto	Nivel de avance
Proyecto “Creación y Equipamientos del Cuerpo Especializado de Mitigación, a Emergencia y Desastre, (CEMED)”	Este proyecto finalizó la etapa de formulación con la obtención de los códigos SNIP, 15585, 15586, 15587, 15588, 15589, 15590, 15591 y 15592, impactando así al total de la población dominicana unos 14,000,000, habitantes y visitantes (turistas), de acuerdo con la ONE y MITUR. Actualmente dicho proyecto ahora se encuentra en la etapa de ejecución de la fase de licitación de los equipos a utilizar.
Centro de Entrenamiento Táctico en Sierra Prieta, Municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.	Este proyecto pasó la etapa de formulación con la obtención del código SNIP 16297, actualmente se encuentra en operación, puesto que fue inaugurado en el año en curso. Teniendo un costo total de RD\$ 321,159,501.90, con el fin de mejorar los niveles de listeza de los miembros de las Fuerzas Armadas Dominicana.

Fuente: Dirección de Proyectos Programas y Estadísticas.

Por otro lado, en torno al cumplimiento de las diferentes unidades organizativas en la entrega oportuna de informaciones y reportes, la Dirección de Proyectos, Programas y Estadísticas del MIDE, se han recibido 10 informes mensuales de la relaciones de personal de las tres Fuerzas y 3 informes trimestrales conteniendo las informaciones estadísticas de las diferentes dependencias que conforman el Ministerio de Defensa, con la finalidad de monitorear las variables de las incidencias de las instituciones y miembros de las Fuerzas Armadas y de ser



publicados en el Portal de Transparencia del MIDE y la Oficina de Libre Acceso a la Información de este Ministerio.

Relativo al cumplimiento del nivel de implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), el Ministerio de Defensa, se encuentra en un arduo proceso de trabajo con miras a la implementación de dichas normas, que reflejado en términos cuantitativos hasta el día 6 de diciembre del 2024, se encuentra en un 96.33 %, pendiente de corregir todas las documentaciones que fueron observadas por la referida institución fiscalizadora del Estado.

b) Resultados de los Sistemas de Calidad

El Marco Común de Evaluación (CAF), se encuentra en la actualidad en un porcentaje de 100 %.

c) Acciones para el fortalecimiento institucional

4.6 Desempeño del Área Comunicaciones

Trabajos de Comunicación Interna y Externa de las Fuerzas Armadas

En cuanto a los trabajos de comunicación interna y externa de las Fuerzas Armadas, las áreas de relaciones públicas, prensa, fotografía, audiovisuales, comunicaciones digitales y revista de las Fuerzas Armadas, han trabajado de manera conjunta en la elaboración, difusión y monitoreo de las informaciones oficiales del Ministerio de Defensa así como de las instituciones de Fuerzas Armadas dominicanas, a través de notas de prensa, artículos especializados, contenidos conceptuales y el apoyo de los comunicados también desde los medios digitales.

La dirección de Asuntos Civiles (J-5), presenta a través del siguiente informe, algunos de sus principales logros alcanzados durante el período enero – noviembre 2024, tales como:



Coordinaciones lideradas por el director de Asuntos Civiles del Ministerio de Defensa, con sus homólogos en las fuerzas militares, cuerpos especializados y demás dependencias militares que cuenten con una estructura de Relaciones Públicas, para la ejecutoria de campañas de comunicación y evaluación de la programación de contenidos, revisión de actualizaciones y posibles mejoras.

Coordinaciones de campañas de información y promoción conjuntas, en función de la naturaleza, misión y recursos disponibles en cada dependencia militar.

Fortalecimiento Institucional de la Defensa Nacional.

- Conocimiento ante la opinión pública de los avances de la verja perimetral fronteriza inteligente.
- Participación e interacciones durante los Programas radiales en la Radioemisora Cultural “La Voz de las FF. AA.” y en especial, a través del espacio J5 Interactivo del J-5, con el objetivo de difundir el quehacer de las Fuerzas Armadas y sus dependencias, en contacto cercano con otros aliados estratégicos y la sociedad civil.

Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Miembros de las Fuerzas Armadas.

- Campaña de apoyo a las acciones que se realizan desde el sistema sanitario y de salud en beneficio de los miembros activos y retirados de las FF.AA., así como de las dependencias como ADEOFA, la Dirección de Servicios Médicos, BANSHEFA, CAIFF.AA., y los hospitales militares universitarios docentes.
- Divulgación sobre jornadas preventivas y charlas sobre cáncer de mama y otros temas de interés para la familia en general, organizadas por ADEOFA.



Desarrollo de Capacidades de Seguridad y Defensa Interna para el Apoyo a la Autoridad Civil.

- Despliegue de las tropas en apoyo al gobierno en el reforzamiento de la seguridad ciudadana.
- Despliegue de las tropas del Comando Conjunto Unificado en apoyo a la Policía Nacional, en los operativos de seguridad ciudadana y de recuperación de los espacios públicos en Santiago y garantía de paz en contribución a las autoridades civiles.
- Fortalecimiento de la capacidad operativa de los soldados en la competencia de “Fuerzas Especiales 2024”.
- Campaña Todos contra el Dengue.

Apoyo al Desarrollo Social y Económico del país, a través de las Capacidades de las FF.AA.

- Fortalecimiento de la identidad nacional a través de la Presentación del “Ciclo Patriótico 2024” y la exposición del documental “Historia de la Defensa Dominicana”.

Gestión Institucional, Apoyo Administrativo y Desarrollo Proyectivo.

- Plan de modernización J-1, dirección de Personal del Estado Mayor Conjunto, MIDE.



- Reuniones Ordinarias del Consejo Superior de las Fuerzas Armadas Centroamericanas CFAC.
- Iniciativas en beneficio del sistema educativo militar universitario.
- Apoyo a la carrera de suboficiales de las FF.AA.
- Apoyo a la Estrategia Nacional de Ciberseguridad.

Siendo el objetivo general de los departamentos de prensa, audiovisuales y de la revista de las Fuerzas Armadas, la elaboración, difusión y monitoreo de las informaciones oficiales del Ministerio de Defensa, así como de las instituciones de Fuerzas Armadas dominicanas, a través de notas de prensa y apoyo de los comunicados también desde los medios digitales, durante este periodo se ha logrado:

Esta dependencia en el nivel estratégico:

La planificación y programación en estrecha coordinación entre estos Departamentos, los contenidos de las publicaciones difundidas en medios institucionales (web, revista y redes sociales), acorde con la intención del mando y las áreas misionales del MIDE.

Es así como se procedió en la sensibilización del alto mando militar sobre el trabajo de confección, difusión y sobre todo de monitoreo de las informaciones institucionales de mayor relevancia, para la defensa y seguridad nacional, con el propósito de que sea valorado en su justa medida, el trabajo que desde el área de la comunicación se realiza para la estabilidad del Estado democrático.



Esta dependencia en el nivel operativo:

- Comunicación regular con los encargados de prensa de las instituciones de Fuerzas Armadas dominicanas, para elaborar estrategias de comunicación y promoción de las actividades de las dependencias militares.
- Mantenimiento de una excelente y fluida relación con los medios de comunicación y sus representantes, considerados como aliados estratégicos del MIDE.
- Apoyo a programas de capacitación y entrenamiento, como son talleres especializados en comunicación estratégica, que realizan algunas de las Escuelas de Graduados del sistema educativo militar de las FF.AA.
- Coordinación estratégica para la realización, publicación y monitoreo, de las informaciones relacionadas con el Ministerio de Defensa y las dependencias de las FF.AA.
- Ejecución de las convocatorias de prensa, cuando las situaciones o eventos institucionales así lo ameritaron, para así garantizar la adecuada cobertura informativa.
- Elaboración y difusión de las notas de prensa oficiales, así como la facilitación de las fotos y/o videos de las actividades del MIDE, de manera oportuna a los medios de comunicación, para su publicación.
- Realización de informes regulares de prensa y publicaciones del MIDE a las autoridades, para que estas se mantengan informadas y puedan tomar decisiones cuando así lo consideren.

Rutinas logradas en el área de Prensa del J-5:

- Informe diario de portadas e informaciones relacionadas con los temas de defensa y seguridad, en los principales medios de circulación nacional.



- Elaboración y difusión diaria de la síntesis informativa digital con un resumen de las publicaciones del Ministerio de Defensa, fuerzas militares, cuerpos especializados de seguridad y otras dependencias del MIDE.
- Difusión de las informaciones institucionales más destacadas, que hayan sido publicadas en medios de comunicación MIDE, (Web y RRSS), hacia los públicos internos y externos.
- Coordinaciones permanentes junto al equipo de audiovisuales y redes sociales del J-5, para la cobertura, difusión y monitoreo de las publicaciones en medios institucionales.
- Monitoreo y facilitación al web máster de las informaciones institucionales de interés.
- Cobertura constante, elaboración y difusión de contenidos digitales, a través de las plataformas existentes.
- Elaboración y difusión diaria de un monitoreo en la prensa nacional con un resumen de las publicaciones más importantes a nivel nacional de interés para las Fuerzas Armadas.
- Difusión semanal del programa radial J5 Interactivo a través de la Radioemisora Cultural “La Voz de las Fuerzas Armadas.”

Cobertura, elaboración y difusión de información institucional rutinario sobre:

- Actividades institucionales del MIDE / Agenda ministro.
- Contenidos especiales relacionados con las áreas misionales de las Fuerzas Armadas, aprobadas para el período 2021-2024.
- Despliegue militar y recorridos de supervisión de las capacidades operativas, en especial en la frontera y otras dependencias de FF.AA.).
- Graduaciones y seguimiento a capacitaciones sistema educativo militar en el nivel superior.



- Visitas distinguidas nacionales o internacionales, eventos diplomáticos, eclesiásticos, actividades sociales, legislativas o de cualquier índole que involucre al MIDE.
- Cobertura de las actividades relacionadas con efemérides patrias / fechas aniversarias, etc.

Departamento de Audiovisuales / Fotografía / Revista FF.AA.

Elaboración, difusión y promoción la imagen y reputación institucional del Ministerio de Defensa, y sus dependencias, a través de las redes sociales **@MDefensaRD**.

- Mantenimiento de un canal de comunicación directa entre el Ministerio de Defensa y sus públicos (autoridades civiles y militares, público en general, ciudadanía personal administrativo y aliados estratégicos).
- Construcción y reforzamiento de la imagen de la marca @MDefensaRD.
- Incremento del tráfico informativo interno y externo.
- Ganancia y conservación aliados estratégicos a través de sus fans o seguidores de las cuentas.
- Exposición de los esfuerzos del Ministerio de Defensa de República Dominicana, en su firme compromiso institucional con la sociedad para la que sirve.
- Sostenimiento de las redes como un canal efectivo para dar a conocer las informaciones institucionales y los intereses de las Fuerzas Armadas dominicanas.
- Generación de un canal de comunicación o fuente de información para los públicos de la institución.
- Contribución con el público interno y externo que se identifica con la imagen de la institución y sienten empatía y orgullo con la misma.



Instagram	
Visualizaciones	5 256 000
Visitas	128 000
Cuentas alcanzadas	520 000
Nuevos seguidores	7 900
Seguidores actuales	128 000

Fuente: J-5, Dirección de Asuntos Civiles del EMACON.

Facebook	
Visualizaciones	343 700
Visitas	101 700
Alcance	529 400
Nuevos seguidores	3 500
Seguidores actuales	43 000
Interacciones	40 200

Fuente: J-5, Dirección de Asuntos Civiles del EMACON

Red social X	
Visualizaciones	14 000
Alcance	146 200
Nuevos seguidores	380
Seguidores actuales	46 655
Visitas al perfil	312

Fuente: J-5, Dirección de Asuntos Civiles del EMACON

Youtube	
Visitas	454 200
Tiempo de reproducción	9 200 horas
Nuevos seguidores	2 600
Total de suscriptores	10 000

Fuente: J-5, Dirección de Asuntos Civiles del EMACON



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

5.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio

Cuál fue la vía utilizada por usted para hacer la solicitud de información?	Portal único de solicitudes (SAIP)	De forma personal	Vía telefónica	Calificación Promedio
	7 usuarios	2 usuarios	1	10
¿Cómo le resultó el trámite que usted tuvo que hacer para la solicitud de información?	Muy fácil	Fácil	Difícil	93/100
	3 usuarios	7 usuarios	-	
¿La información recibida por usted corresponde con la solicitada?	Si	No	-	9/10
	9 usuarios	1 usuario	-	
¿Cómo se siente usted con las atenciones recibidas por parte de nosotros?	Muy satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	94/100
	4 usuarios	6 usuario	-	

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

Tabla de Calificaciones	
Muy fácil / Muy satisfecho	100
Fácil / Satisfecho	90
Difícil / Insatisfecho	60

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.



5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información

Nivel de cumplimiento de nuestro Portal de Libre Acceso a la Información (SAIP) en el presente año

Mes	Registro y actividad	Eficiencia de respuestas	Atención a conflictos	Calificación total
Enero	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Febrero	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Marzo	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Abril	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Mayo	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Junio	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Julio	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
agosto	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Septiembre	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Octubre	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Noviembre	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado
Diciembre	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.

Relación de las solicitudes de información pública, reclamaciones, quejas y sugerencias realizadas a esta oficina.

Tipo	Respondidas	Negadas	Pendiente	Total
Solicitudes	43	12	1	56
Reclamaciones, Quejas y Sugerencias	20	0	0	20

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.



5.3 Resultado del sistema de quejas, reclamaciones y sugerencia

	Resueltas	Abiertas
Reclamaciones	12	0
Quejas	5	0
Sugerencias	3	0

5.4 Resultado Mediciones del Portal de Transparencia

Mes	Calificación Portal Transparencia	Datos abiertos	Total, General
Enero	95/95	5/5	100
Febrero	92.79/95	5/5	97.79
Marzo	94.29/95	5/5	99.29
Abril	95/95	5/5	100
Mayo	95/95	5/5	100
Junio	95/95	5/5	100
Julio	95/95	5/5	100
Agosto	95/95	5/5	100
Septiembre	95/95	5/5	100
Octubre	SIN EVALUAR		
Noviembre	SIN EVALUAR		
Diciembre	SIN EVALUAR		
Promedio	-----		99.68 %

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

- Cumplimiento de las metas presidenciales asignadas al Ministerio de Defensa.
- Culminar, aprobar y puesta en funcionamiento el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025 - 2028
- Cumplimiento al Plan Operativo Anual (POA).
- Desarrollar la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).
- Construcción Verja Perimetral Inteligente Trazado Fronterizos República Dominicana- República de Haití.
- Construcción de un museo de Armas y Municiones de las FF. AA., de República Dominicana.
- Construcción de depósitos de la Intendencia de Material Bélico de las FFAA.
- Incremento de la interconectividad con las demás Unidades de la Comandancia General del Ejército De República Dominicana.
- Adquisición de nuevos equipos tecnológicos actualizados para las unidades de la Comandancia General del Ejército De República Dominicana.
- Construcción de un Hospital Militar del Ejército República Dominicana.
- Equipamiento de las unidades navales según la Tabla de Organización y Equipo (TOE) de la Armada.
- Incremento del patrullaje y el nivel de efectividad realizado en las fronteras marítimas.
- Incremento del patrullaje terrestre de vigilancia y seguridad en toda la zona costera del país.
- Implementación de programas de desarrollo profesional enfocados en la carrera del suboficial, con énfasis habilidades técnicas.
- Construcción del Politécnico Naval “Nuestra Señora del Amparo” construido y equipado.
- Incremento de servicios de dragado y saneamiento de antepuertos, puertos, ríos, playas, presas y costas



- Nuevas aeronaves TP-75 Dulus ensambladas a través del Comando de Mantenimiento Aéreo.
- Aeronaves restauradas a través del Comando de Mantenimiento Aéreo, FARD.
- Nuevas infraestructuras en la Fuerza Aérea de República Dominicana.
- Equipos y pertrechos militares para unidades de superficie de la Fuerza Aérea de República Dominicana.
- Vigilancia radar del espacio aéreo para la Fuerza Aérea de República Dominicana.
- Servicios de imágenes médicas en el HMUDRL ampliados en la Fuerza Aérea de República Dominicana.
- Construcción de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE).
- Maquinaria, herramientas y equipos para la Industria Militar de las Fuerzas Armadas.
- Construcción de un Centro de Salud Mental.
- Construcción de cuartel y comedor para los alistados de la Fuerza de Tarea CIUTRAN.
- Construcción del Centro de Gestión Coordinada en la Provincia de La Altagracia.



VII. ANEXOS

a) Matriz de logros relevantes (datos cuantitativos)

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2024
Patrullas fronterizas ERD.	11 811	14 722	14 328	13 618	12 917	15 965	15 933	16 479	15 701	15 371	15 853	16 308	179 006
Beneficiario	población nacional	-											
Inversión	RD\$170,086,214.90	RD\$187,094,836.39	RD\$182,080,694.77	RD\$172,803,894.57	RD\$164,163,699.84	RD\$172,371,884.83	RD\$158,513,533.51	RD\$165,149,765.48	RD\$158,546,169.85	RD\$158,546,169.85	RD\$136,758,698.00	RD\$171,436,204.00	RD\$1,997,551,765.99
Patrullas de Seguridad Ciudadana ERD.	13 106	8 989	13 593	12 830	13 254	14 971	14 639	15 664	14 332	16 806	16 263	16 590	171 037
Beneficiario	población nacional	-											
Inversión	RD\$204,103,457.88	RD\$224,513,803.67	RD\$218,496,833.73	RD\$207,364,673.48	RD\$196,996,439.81	RD\$206,846,261.80	RD\$190,216,240.21	RD\$198,179,718.58	RD\$190,255,403.82	RD\$190,255,403.82	RD\$195,324,568.00	RD\$201,845,263.83	RD\$2,424,398,068.63
Patrullas aéreas ERD.	2	2	13	3	2	4	9	0	7	0	0	0	42
Beneficiario	población nacional	-											



Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2024
Inversión	RD\$231,284.15	RD\$198,641.92	RD\$391,201.64	RD\$218,841.48	RD\$240,417.49	RD\$282,447.56	RD\$391,873.50	0	RD\$185,887.26	0	0	0	RD\$2,140,595.00
Patrullas fronterizas Terrestre ARD.	5 426	4 908	4 076	4 581	4 557	4 620	4 444	4 651	4 988	4 076	4 631	4 633	55 591
Beneficiario	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	-
Inversión	RD\$ 112,646,729.06	RD\$ 101,889,147.48	RD\$ 64,616,985.56	RD\$ 92,707,682.17	RD\$ 91,702,376.08	RD\$ 93,995,180.11	RD\$ 92,256,595.64	RD\$ 96,553,886.06	RD\$ 103,549,932.28	RD\$ 80,818,520.46	RD\$ 91,823,008.42	RD\$ 94,777,822.12	RD\$1,117,337,865.44
Patrullas fronterizas Marítimas ARD.	707	782	821	890	945	822	889	862	836	1 508	840	900	10 802
Beneficiario	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	-
Inversión	RD\$ 14,677,185.67	RD\$ 16,234,171.42	RD\$ 17,043,804.01	RD\$ 18,011,315.68	RD\$ 19,016,621.76	RD\$ 16,723,817.76	RD\$ 18,455,471.09	RD\$ 17,894,958.02	RD\$ 17,355,201.16	RD\$ 29,900,473.20	RD\$ 16,655,436.64	RD\$ 18,360,768.76	RD\$220,329,225.17
Patrullas de seguridad ciudadana realizadas por la ARD.	13 886	9 357	13 761	11 513	12 015	12 595	12 148	12 796	8 237	13 747	12 097	12 026	144 178
Beneficiario	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	población nacional	-



Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2024
Inversión	RD\$ 3,746,800.00	RD\$ 3,795,800.00	RD\$ 3,870,125.00	RD\$ 3,883,675.00	RD\$ 3,915,125.00	RD\$ 3,857,700.00	RD\$ 3,911,950.00	RD\$ 3,962,400.00	RD\$ 3,781,550.00	RD\$ 3,931,760.00	RD\$ 3,996,825.00	RD\$ 3,877,610.00	RD\$46,531,320.00
Patrullas Aérea FARD.	10	5	15	9	5	23	22	9	5	16	3	6	128
Beneficiario	población nacional	-											
Inversión	RD\$ 775,104.87	RD\$ 231,229.89	RD\$ 2,129,188.17	RD\$ 455,603.07	RD\$ 197,020.72	RD\$ 4,711,889.89	RD\$ 2,752,786.72	RD\$ 648,944.18	RD\$ 458,564.17	RD\$ 793,528.64	RD\$ 148,786.62	RD\$ 866,038.80	RD\$ 14,168,685.74
Operativos de Seguridad Ciudadana FARD.	2 082	1 974	3 825	3 528	3 691	3 100	3 379	2 512	3 383	3 162	3 130	1 800	35 566
Beneficiario	población nacional	-											
Inversión	RD\$ 15,372,450	RD\$ 15,372,450	RD\$ 15,372,450	RD\$ 15,372,450	RD\$ 15,127,450	RD\$ 15,127,450	RD\$ 15,134,450	RD\$ 15,134,450	RD\$ 14,954,450	RD\$ 15,191,450.00	RD\$ 15,037,709.40	RD\$ 8,647,884.00	RD\$ 175,845,093.40
Allanamientos CECCOM.	0	6	11	9	1	9	14	6	4	16	16	15	107



Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2024
Beneficiario	población nacional	-											
Inversión	0	RD\$ 432,000,000	RD\$ 792,000,000	RD\$ 648,000,000	RD\$ 72,000.00	RD\$ 648,000.00	RD\$ 1,008,000.00	RD\$ 432,000.00	RD\$ 288,000.00	RD\$ 1,152,000.00	RD\$ 720,000.00	RD\$ 675,000.00	RD\$4,491.000.00
Inspección Camiones de Transporte de Combustibles y Mercancías CECCOM.	102	70	41	56	54	59	98	70	101	126	100	84	961
Beneficiario	población nacional	-											
Inversión	RD\$ 109,611.94	RD\$ 75,223.88	RD\$ 44,059.70	RD\$ 60,179.10	RD\$ 58,029.85	RD\$ 63,402.99	RD\$ 105,313.43	RD\$ 75,223.88	RD\$ 108,537.31	RD\$ 135,402.99	RD\$ 107,462.69	RD\$ 90,268.65	RD\$ 1,032,716.41
Operativos en Comisión Mixta Interinstitucional CECCOM.	1	2	29	3	0	6	8	3	7	11	14	10	94
Beneficiario	población nacional	-											
Inversión	RD\$ 1,074.63	RD\$ 2,149.25	RD\$ 31,164.18	RD\$ 3,223.88	0	RD\$ 6,447.76	RD\$ 8,597.01	RD\$ 3,223.88	RD\$ 7,522.39	RD\$ 11,820.90	RD\$ 8,597.01	RD\$ 6,140.00	RD\$ 89,960.89
Patrullas CECCOM.	585	461	448	563	483	567	520	562	636	652	500	668	6 645
Beneficiario	población nacional	-											



Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2024
Inversión	RD\$ 4,680,000.00	RD\$ 3,688,000.00	RD\$ 3,584,000.00	RD\$ 4,504,000.00	RD\$ 3,864,000.00	RD\$ 4,536,000.00	RD\$ 4,160,000.00	RD\$ 4,496,000.00	RD\$ 5,088,000.00	RD\$ 5,216,000.00	RD\$ 4,000,000.00	RD\$ 5,344,000.00	RD\$ 53,160,000.00
Vigilancia a Puntos de Interés CECCOM.	20	13	57	21	27	20	36	28	28	14	53	20	337
Beneficiario	población nacional	-											
Inversión	RD\$ 21,167.32	RD\$ 13,758.75	RD\$ 60,326.85	RD\$ 22,225.68	RD\$ 28,575.88	RD\$ 21,167.32	RD\$ 38,101.17	RD\$ 29,634.24	RD\$ 29,634.24	RD\$ 14,817.12	RD\$ 10,583.66	RD\$ 39,993.00	RD\$ 329,985.22
Inspección Camiones de Desechos Oleosos CECCOM	84	85	68	81	79	105	114	100	106	103	99	80	1 104
Beneficiario	población nacional	-											
Inversión	RD\$ 23,058.82	RD\$ 23,333.33	RD\$ 18,666.67	RD\$ 22,235.29	RD\$ 21,686.27	RD\$ 28,823.53	RD\$ 31,294.12	RD\$ 27,450.98	RD\$ 29,098.04	RD\$ 28,274.51	RD\$ 21,960.78	RD\$ 17,746.00	RD\$ 293,628.35
Operativos Apoyo a la DSCEEC (Cierre de Estaciones de Combustible) CECCOM.	20	24	49	73	29	23	25	30	30	32	25	20	380
Beneficiario	población nacional	-											



Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2024
Inversión	RD\$ 21,492.54	RD\$ 25,791.04	RD\$ 52,656.72	RD\$ 78,447.76	RD\$ 31,164.18	RD\$ 24,716.42	RD\$ 26,865.67	RD\$ 32,238.81	RD\$ 32,238.81	RD\$ 34,388.06	RD\$ 21,492.54	RD\$ 17,200.00	RD\$ 398,692.54
Patrullas fronterizas realizadas por el CESFronT.	14 082	2 104	1 846	1 033	1 852	1 741	1 859	1 756	1 542	1 637	1 672	1 690	32 814
Beneficiario	población nacional												
Inversión	RD\$ 28,130,095.08	RD\$ 39,877,694.44	RD\$ 49,670,435.31	RD\$ 32,066,971.68	RD\$ 32,062,605.30	RD\$ 48,028,486.85	RD\$ 36,521,667.10	RD\$ 40,284,468.87	RD\$ 36,275,200.18	RD\$ 42,577,912.60	RD\$ 65,127,233.58	RD\$ 64,814,232.19	RD\$515,437,003.18

Fuente: Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas (COPREMFA).



b) Matriz de Gestión Presupuestaria Anual.

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución a Noviembre 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
01	Actividades Centrales	5,304,217,185.00	3,952,702,335.94	0	74.51 %	6.77 %
11	Defensa Nacional	39,272,721,734.00	37,809,082,257.27		96.27 %	64.83 %
12	Servicios de Salud y Asistencia Social	1,636,843,637.00	1,651,445,488.62		100.89 %	2.83 %
13	Educación y Capacitación Militar	2,649,790,285.00	2,380,678,787.00		89.84 %	4.08 %
98	Administración de Contribuciones Especiales	9,449,821,833.00	8,095,089,911.36	0	85.66 %	13.88 %
	Totales	58,313,394,674.00	53,888,998,780.19		92.41 %	92.41 %

Fuente: Dirección Financiera MIDE.



c) Matriz de Principales Indicadores del POA.

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Ejército de República Dominicana.	Patrullas de vigilancia y seguridad realizadas en la frontera terrestre por el ERD.	Cantidad de patrullas de vigilancia y seguridad en la frontera terrestre, realizadas por el ERD.	Trimestral	55 171	6 480	148 404	100 %
2	Ejército de República Dominicana.	Operativos de seguridad ciudadana realizados por el ERD.	Cantidad de operativos de seguridad ciudadana realizados por el ERD.	Trimestral	135 791	51 844	158 728	100 %
3	Ejército de República Dominicana.	Patrullaje en helicópteros realizados en la Frontera Dominico-Haitiana.	Cantidad de patrullas en helicópteros realizadas en la Frontera Dominico-Haitiana.	Trimestral	343	384	18	0.46 %



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
4	Armada de República Dominicana.	Patrullaje realizado en las fronteras marítimas.	Cantidad de patrullas realizadas en las fronteras marítimas.	Trimestral	11 901	200	9 902	100 %
5	Armada de República Dominicana.	Patrullaje terrestre de vigilancia y seguridad realizadas.	Cantidad de patrullas terrestres de vigilancia y seguridad realizadas.	Trimestral	46 299	1 250	50 958	100 %
6	Armada de República Dominicana.	Patrullaje de seguridad ciudadana realizados por la ARD.	Cantidad de patrullas de seguridad ciudadana realizados por la ARD.	Trimestral	39 963	3 240	132 152	100 %
7	Armada de República Dominicana.	Personas de la clase civil formados como marinos mercantes (gente de mar).	Cantidad de personas de la clase civil formados como marinos mercantes (gente de mar).	Trimestral	1 777	427	1 400	100 %



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
8	Fuerza Aérea de República Dominicana.	Patrullas aéreas realizadas por la FARD.	Cantidad de patrullas aéreas realizadas.	Trimestral	128	110	122	108 %
9	Fuerza Aérea de República Dominicana.	Operativos de seguridad ciudadana realizadas por la FARD.	Cantidad de operativos de seguridad ciudadana realizados por la FARD.	Trimestral	20 510	38 811	33 766	87 %
10	Fuerza Aérea de República Dominicana.	Realización de patrullas aéreas de vigilancia para la protección del medio ambiente por la FARD.	Cantidad de patrullas aéreas de vigilancia para la protección del medio ambiente realizadas por la FARD.	Trimestral	32	12	12	100 %
11	Fuerza Aérea de República Dominicana.	Árboles sembrados por la FARD.	Cantidad de árboles sembrados por la FARD.	Trimestral	1 500	3 500	5 000	142 %
12	J-3, Dirección de Planes y Operaciones del EMACON.	Implementación de Proyecto de construcción de una verja perimetral en la frontera	Porcentaje de ejecución del proyecto de construcción de una verja perimetral en la frontera dominico-haitiana, M.P.	Trimestral	30.4%	30%	76%	253 %



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
13	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	Porcentaje de personas físicas y jurídicas reguladas.	Personas físicas y jurídicas reguladas para la prestación de servicios de seguridad y vigilancia privada.	Trimestral	412	435	410	94.25 %
14	Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT).	Patrullas fronterizas realizadas por el CESFRONT.	Cantidad de patrullas fronterizas realizadas.	Trimestral	12 285	13 176	31 124	236.2 %
15	Cuerpo Especializado de Control de Combustibles (CECCOM).	Realización de patrullas para controlar las operaciones de distribución y comercialización de combustible a nivel nacional, por parte del CECCOM.	Cantidad de patrullas realizadas.	Trimestral	5 704	3 200	5 477	171 %



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
16	Cuerpo Especializado de Control de Combustibles (CECCOM).	Inspecciones realizadas a camiones que transportan combustible, por parte del CECCOM.	Cantidad de operativos de inspecciones realizadas a camiones que transportan combustible.	Trimestral	910	850	777	91 %
17	Cuerpo Especializado de Control de Combustibles (CECCOM).	Realización de operativos de inspección a camiones que transportan desechos oleosos por parte del CECCOM.	Cantidad de operativos de inspecciones realizadas a camiones que transportan desechos oleosos.	Trimestral	936	900	925	102 %
18	Cuerpo Especializado de Control de Combustibles (CECCOM).	Operativos de vigilancia de puntos y seguimiento de casos por parte del CECCOM.	Cantidad de operativos de vigilancia de puntos y seguimiento de casos realizados.	Trimestral	300	330	264	80 %



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
19	Cuerpo Especializado de Control de Combustibles (CECCOM).	Realización de allanamientos por el CECCOM.	Cantidad de allanamientos realizados.	Trimestral	107	70	76	108 %
20	Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo (CESMET).	Realización de charlas sobre el correcto uso y seguridad de los sistemas de transporte masivos.	Cantidad de charlas impartidas.	Trimestral	7	12	4	33 %
21	Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo (CESMET).	Realización de operativos de la Unidad Canina.	Cantidad de operativos.	Trimestral	195	208	235	113 %
22	Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Sto. Dom.	Operativos preventivos de la Unidad Especial de Reacción Táctica.	Cantidad de operativos realizados.	Trimestral	310	365	300	82.19 %



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
23	Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC).	Porcentaje de compañías acreditadas o con renovación de certificado.	Acreditación o renovación de certificados de proveedores de servicios privados de seguridad de la aviación civil.	Trimestral	27	16	23	143 %
24	Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	Programas radiales sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, transmitidos.	Cantidad de programas radiales sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, transmitidos.	Trimestral	39	47	41	93.2 %
25	Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	Personas egresadas de los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	Cantidad de personas egresadas de los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	Trimestral	1 150	1 000	1 125	112.5 %



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
26	Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila (FTC-CIUTRAN).	Operativos de seguridad ciudadana realizados por la Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila (FTC-CIUTRAN).	Cantidad de operativos de seguridad ciudadana realizados por la FTC-CIUTRAN.	Trimestral	15 069	9 000	14 818	164 %
27	Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP).	Porcentaje de inspecciones realizadas.	Inspecciones de los buques al zarpe.	Trimestral	7 699	1 209	2 985	246.8 %
28	Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP).	Patrullaje acuático de vigilancia y seguridad realizada en los puertos y muelles a nivel nacional.	Cantidad de patrullas acuáticas portuarias realizadas.	Trimestral	1 668	2 428	2 756	113.5 %



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
29	Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP).	Patrullaje terrestre de vigilancia y seguridad realizada en los puertos y muelles a nivel nacional.	Cantidad de patrullas terrestres realizadas.	Trimestral	6 852	1 095	7 457	100 %
30	Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y la P.N.	Personas egresadas de las diferentes acciones formativas ofrecidas por la DGEV.	Cantidad de personas egresados de las diferentes acciones formativas de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA y de P.N..	Trimestral	44 557	50 000	39 447	78.9 %
31	Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y la P.N.	Árboles sembrados por parte de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la P.N..	Cantidad de árboles sembrados por parte de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA., y la P.N..	Trimestral	3 376	5 000	7 555	151.1 %



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
32	Dirección General del Servicio Militar Voluntario.	Jóvenes egresados del Programa de Formación en Valores para Estudiantes del Nivel de Educación Secundaria.	Cantidad de jóvenes egresados del Programa de Formación en Valores para Estudiantes del Nivel de Educación Secundaria.	Trimestral	2 549	4 000	5 575	139.3 %
33	Dirección General del Servicio Militar Voluntario.	Árboles sembrados por parte de la Dirección General del Servicio Militar Voluntario.	Cantidad de árboles sembrados por parte de la Dirección General del Servicio Militar Voluntario.	Trimestral	6 497	4 000	5 575	139.3 %
34	Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).	Charlas impartidas por el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA) a la ciudadanía, sobre temas medioambientales.	Cantidad de charlas impartidas por el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA) a la ciudadanía, sobre temas medioambientales.	Trimestral	34	12	27	225 %



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
35	Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).	Incremento del área de influencia y presencia del SENPA.	Cantidad de campañas de concientización y cantidad de nuevos puestos de vigilancia para eficientizar las tareas operacionales	Trimestral	44	12	44	366 %
36	Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).	Realización de tareas operacionales de vigilancia y seguridad del medio ambiente y los recursos naturales.	Cantidad de tareas operacionales realizadas por el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).	Trimestral	33 050	20 000	32 918	164.5 %
37	Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).	Árboles sembrados por el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).	Cantidad de árboles sembrados por el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).	Trimestral	263 950	28 000	241 610	862 %



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
38	Dirección de Promoción de las Comunidades Fronterizas.	Familias beneficiadas a través de los proyectos agropecuarios en la zona fronteriza.	Cantidad de Familias beneficiadas a través de los proyectos agropecuarios en la zona fronteriza.	Trimestral	1 792	2 200	1 482	68.6 %

Fuente: Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas (COPREMFA).



d) Resumen del Plan de Compras.

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	\$ RD 655,798,498.64
Monto total contratado	\$ RD 655,798,498.64
Cantidad de procesos registrados	80
Capítulo	0203
Subcapítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Ministerio de Defensa
Año fiscal	2024
Fecha aprobación	15 de enero
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	\$ 649,062,363.80
Obras	\$ 16,826,828.55
Servicios	\$ 181,929,513.63
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	\$ 271,687,704.00
MiPymes mujer	\$ 116,277,991.00
No MiPymes	\$ 851,855,650.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	\$36,599,171.27
Compra menor	\$ 53,983,239.00
Comparación de precios	\$ 94,629,492.31
Licitación pública	532,888,077.20



Datos de Cabecera PACC

Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	\$ 0.00
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	\$ 181,755.00
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	\$ N/A
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	\$ 77,404,563.60

Fuente: Ministerio de Defensa.

